





**Revistas científicas mexicanas:  
Retos de calidad y visibilidad en acceso abierto**

*Jan Rus  
Astrid Maribel Pinto Durán*

*(coordinadores)*





# **Revistas científicas mexicanas: Retos de calidad y visibilidad en acceso abierto**

Jan Rus  
Astrid Maribel Pinto Durán

(coordinadores)



Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas  
Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica

300.05

R48

Revistas científicas mexicanas. Retos de calidad y visibilidad en acceso abierto /  
Coordinadores Jan Rus, Astrid Maribel Pinto Durán.-- 1a. Ed.-- Tuxtla Gutiérrez, Chiapas,  
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas : 2018.

ISBN: 978-607-543-027-0

1. Ciencias sociales - Publicaciones periódicas. 2. Revista científicas - Publicaciones  
periódicas.

---

Revistas científicas mexicanas. Retos de calidad y visibilidad en acceso abierto

Primera edición: febrero de 2018

ISBN: 978-607-543-027-0

D.R. © 2018 Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas

29000, 1 Av. Sur Poniente 1460, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

www.unicach.mx

Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica

Calle Bugambilia 30, Fracc. La Buena Esperanza

29243, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México

Tel.: (967) 678 6921, ext. 106

www.cesmeca.mx

Colaboración interinstitucional:

Universidad Nacional Autónoma de México

Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur. *Revista  
Pueblos y Fronteras Digital*

Red de Directores y Editores de Revistas Arbitradas

Dirección de Publicaciones y Fomento Editorial

Universidad Autónoma de Chiapas.

Instituto de Estudios Indígenas. *EntreDiversidades. Revista de Ciencias Sociales  
y Humanidades*

El Colegio de la Frontera Sur. *Revista Sociedad y Ambiente*



Imagen de portada: María de Lourdes Morales Vargas

Diseño y diagramación: Irma Cecilia Medina Villafuerte

Corrección de estilo: Roberto Rico Chong y Lorena Cervantes Reyes

# Índice

<b>Presentación</b> <i>Astrid Maribel Pinto Durán, Jan Rus</i>	9
<b>Parte I. Estrategias y proyectos de visibilidad</b>	
<i>Convergencia Revista de Ciencias Sociales</i> y los avatares hacia su digitalización <i>Guillermina Díaz Pérez, Verónica Hernández Sánchez, Isabel Núñez Garduño</i>	15
El índice acumulativo como herramienta de visibilidad <i>Marisa Rico Bocanegra</i>	23
Vicisitudes en torno a la publicación de una revista digital universitaria. <i>Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades</i> <i>Gabriel Angelotti Pasteur</i>	35
<b>Parte II. Publicación de revistas académicas en acceso abierto</b>	
Retos de la revista <i>Educación y Ciencia</i> en su ingreso al entorno virtual <i>Eloísa del Carmen Alcocer Vázquez, Israel Alberto Cisneros Concha, Hugo Salvador Flores Castro, Pedro A. Sánchez Escobedo</i>	47
La difusión ¿un elemento primordial de la investigación científica?: el caso de <i>Problemas del Desarrollo</i> <i>José Luis Maya-Cruz</i>	57
Las revistas científicas de Chiapas en la era del acceso abierto: ¿borramos periferias? <i>Jan Rus, Gracia Imberton Deneke, Gustavo Peñalosa Castro, María Isabel Rodríguez Ramos</i>	69

### Parte III. Profesionalización de editores

El editor de revistas científicas. Experiencias y retos ante la profesionalización  
*Carina Itzel Gálvez García* 83

Una asignatura pendiente: la edición de revistas científicas en la enseñanza universitaria  
*David Anuar González Vázquez* 91

¿El autor nace o se hace? Un proceso editorial cercano como coyuntura para formar autores  
*Elisa T Hernández Acosta* 103

La importancia del trabajo editorial en una revista de ciencia y tecnología del agua  
*Helena Rivas López* 117

Las actividades en los procesos editoriales de las revistas científicas  
*Cuauhtémoc Jiménez Pérez* 123

Más allá de la diagramación: el diseño editorial como proceso en las revistas científicas  
*Mónica Alexandra Canto Pérez* 135

### Parte IV. Sistemas de evaluación de revistas y académicos

Proceso de arbitraje de la revista *Tecnología y Ciencias del Agua*  
*Elizabeth Peña Montiel* 147

Los paradigmas en los evaluadores de revistas  
*Ramiro Contreras Acevedo* 157

Análisis de los parámetros para la evaluación de revistas científicas  
*Raymundo Dávalos Sotelo* 169

La calidad y el rechazo de trabajos científicos sometidos a la *Revista Mexicana de Biodiversidad*  
*María Antonieta Arizmendi Espinosa, Fernando Álvarez Noguera* 177



# Presentación

**Astrid Maribel Pinto-Durán**  
**Jan Rus**

En junio de 2016 se efectuó, gracias a una colaboración interinstitucional, el Segundo Congreso Nacional de Revistas Científicas. Retos de Calidad y Visibilidad en Abierto. En este evento se reunieron en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, editores de la república mexicana y, por esta ocasión, reconocidos impulsores del Acceso Abierto en América Latina y Canadá, para compartir información sobre la compleja tarea de dar seguimiento a los procesos editoriales y de asegurar que las publicaciones cumplan con las normas de calidad, la visibilidad y la democratización del conocimiento derivado de la investigación producida en diversos campos y disciplinas de la ciencia.

Las políticas tradicionales de comunicación científica se han transformado radicalmente ante los drásticos cambios vividos en nuestra época a nivel planetario. En México, como en el resto del mundo, las revistas científicas han tenido un papel primordial en el arduo proceso de la comunicación científica, donde convergen esfuerzos institucionales de educación superior y de otras iniciativas surgidas de órganos gubernamentales. En los últimos años se ha experimentado un crecimiento cuantitativo de la población estudiantil de pregrado y posgrado, acompañado de mayores índices de especialización en los respectivos ámbitos del conocimiento teórico y la tecnología altamente calificada. Sin embargo, es quizá en los terrenos de la comunicación y la informática donde se observa el evidente e incontenible dinamismo de la transformación descrita líneas atrás. Estos cambios exigen, de quienes participamos en la difusión del conocimiento especializado, una actitud dispuesta a la adopción de buenas prácticas y renovados estilos y hábitos, en respuesta a las actuales exigencias internacionales de la comunicación científica que otorga validez al quehacer científico en cada una de sus puntuales y metódicas fases.

A decir de varios participantes invitados y a juicio de los organizadores, pudo cumplirse de manera satisfactoria el compromiso conjunto que contrajeron diversas instituciones mexicanas de educación superior e investigación científica para realizar el congreso. El Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas tuvo la distinción de fungir como sede y escenario de este encuentro entusiasta y generoso dispuesto al intercambio de saberes, cuyo eje transversal fue el acceso abierto a la información científica.

El tema central de este congreso, la calidad y la visibilidad de la comunicación científica en acceso abierto, dio amplia materia de discusión para el intercambio de experiencias, puntos de convergencia, sugerentes iniciativas, propuestas y modalidades alternativas, entre otros aspectos que estimularon la reflexión colectiva y el espíritu colaborativo palpables en cada uno de los foros donde se desarrolló el programa de actividades, a veces de modo simultáneo, durante dos días de fecundo diálogo.

Las políticas de comunicación científica derivadas del concepto “acceso abierto” propiciaron una agenda de múltiple significación y alcance, así como un debate desde diferentes entornos de la geopolítica y la globalización económica. Aquello que se ha dado en llamar “la sociedad del conocimiento”, constituye una denominación abarcadora de contrastes culturales y asimetrías socioeconómicas que juega un papel determinante en contextos locales, regionales e internacionales de nuestra vida contemporánea.

Si la informática y la publicación electrónica han abierto nuevas posibilidades de difusión y aprovechamiento del conocimiento científico, el acceso a la información científica se ve amenazado por la comercialización de los resultados de investigación con sus tendentes riesgos de exclusividad y exclusión. Por ello, el objetivo común de hacer visibles, ante la comunidad académica internacional y el público lector en general, los estudios y las perspectivas de investigación registrados en nuestra geografía nacional y en otras regiones del continente demandan estrategias de difusión igualmente acordes con el ritmo en que la investigación científica arroja resultados y avances.

En este libro titulado *Revistas científicas mexicanas. Retos de calidad y visibilidad en abierto*, que recoge las memorias del Segundo Congreso Nacional de Revistas Científicas, el lector encontrará reflexiones de gran alcance para el mejoramiento de los indicadores bibliométricos, el factor de impacto, los procesos de evaluación relacionados con las formas editoriales, los contenidos y la gestión editorial; pero, también, sobre los retos que en América Latina adquieren las políticas inherentes a la información científica y de cómo éstas están moldeando los rostros de la ciencia.

## PRESENTACIÓN

Sin obviar el gran desafío que representa, se ha cumplido con el objetivo de este encuentro académico: explorar opciones para el mejoramiento de la calidad de las revistas científicas editadas en México, quienes trabajan en conjunto para hacer visible y democratizar el conocimiento científico generado en México y, en una perspectiva más amplia, en América Latina.







## Parte I. Estrategias y proyectos de visibilidad



# *Convergencia Revista de Ciencias Sociales y los avatares hacia su digitalización*

**Guillermina Díaz-Pérez  
Verónica Hernández-Sánchez  
Isabel Núñez-Garduño**

Resumen: *Convergencia Revista de Ciencias Sociales fue fundada en 1993 y en 1998 fue aceptada en el Índice de Revistas Científicas del CONACyT; desde 2009 forma parte de Scimago Journal Rank y de Journal Citation Reports. Desde su fundación, la principal preocupación de la revista ha sido el mejoramiento continuo de los procesos editoriales, en aras de tener la calidad necesaria para pertenecer a las bases de datos y los sistemas de indización que le permitan dar a conocer los textos producto de la investigación científica.*

Palabras clave: *investigación científica, digitalización, procesos editoriales.*

## **Introducción**

**E**n las postrimerías del siglo XX, en 1993, en la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública<sup>1</sup> de la Universidad Autónoma del Estado de México

---

Guillermina Díaz Pérez. Doctora en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Administración Pública por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de México. Directora editorial de *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*. Temas de especialización: paz, políticas públicas y género. Correo electrónico: diaz.guillermina@yahoo.com.mx.

Verónica Hernández Sánchez. Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Autónoma del Estado de México. Profesora de asignatura en la Universidad Autónoma del Estado de México. Coordinadora editorial de *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*. Temas de especialización: procesos editoriales. Correo electrónico: vhernandezs@uaemex.mx.

Isabel Núñez Garduño. Maestra en Producción Editorial por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, profesora de asignatura en la Universidad Autónoma del Estado de México. Diseñadora editorial y coordinadora del proceso de digitalización de *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*. Temas de especialización: producción y diseño editorial, edición digital y procesos editoriales científicos. Correo electrónico: isabel\_nunezg@hotmail.com

<sup>1</sup> Actualmente Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

surgió *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, que hoy en día es un proyecto sólido, resultado de un intenso trabajo académico y editorial de quienes la han dirigido. La revista nació con el propósito de ser un órgano de difusión plural, donde se pudieran expresar las perspectivas teóricas, analíticas y metodológicas de las ciencias sociales en Iberoamérica, particularmente de la ciencia política, la sociología y la comunicación.

La aparición de *Convergencia Revista de Ciencias Sociales* fue antecedida por el cambio de políticas económicas y sociales —las llamadas “reformas estructurales”—, las cuales provocaron que las ciencias sociales replantearan sus supuestos sobre los procesos sociales, culturales y políticos en la región latinoamericana.

A lo largo de estos veintitrés años de trabajo académico y editorial la revista se ha posicionado a nivel nacional e internacional. En enero de 1998 ingresó al Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), al cual ha pertenecido hasta la fecha. A partir de 2009 forma parte de índices internacionales como son: Journal Citation Reports del Web of Science de Thomson Reuters (JCR) y Scimago Journal Rank de Scopus (SJR), lo que permite acceder a la información bibliométrica que resulta del mercado de referencias o citas, conocida como factor de impacto.

Anualmente, *Convergencia Revista de Ciencias Sociales* difunde 27 artículos de investigación científica que se encuentran disponibles de manera gratuita a texto completo en el sitio web de la revista en Open Journal System (OJS), así como en bases de datos como la Red de Revistas Científicas de América Latina y El Caribe, España y Portugal (RedALyC) —de la cual forma parte desde 2002— y SciELO México —a la que pertenece a partir de 2011—, cumpliendo con ello la filosofía de acceso abierto y garantizando a los lectores las posibilidades de consultar e imprimir los documentos de la revista sin restricciones ni embargos a través de internet.

Según Galina Russell (2011), los recursos académicos digitales —entre ellos las revistas científicas— han modificado la forma en la que los académicos producen, comunican y acceden a los resultados de las investigaciones científicas. En el caso de las revistas científicas, dichos recursos les permiten modernizarse tecnológicamente y abatir problemas financieros que obstaculizan la impresión y distribución de las mismas, siempre y cuando decidan transitar de su versión impresa a la electrónica o surjan en esta última modalidad.

## Factores determinantes para su digitalización

Hoy en día el avance de la tecnología y la existencia de la web permiten una mayor posibilidad de difusión del contenido de la revista. Ante ello han cambiado las



políticas institucionales, particularmente de la Universidad Autónoma del Estado de México, mediante RedALyC, así como de SciELO y CONACyT, que modificaron sus criterios de evaluación recomendando la transición a una versión electrónica de la revista y solicitando los textos de la misma en diferentes formatos. Esto ha marcado la pauta para la transición a su digitalización, lo cual ha constituido un reto para el equipo editorial<sup>3</sup> a partir de 2014.

## La adaptación de los procesos editoriales y el gestor electrónico OJS

Una de las primeras acciones para dicha transición ha sido la implementación de un gestor editorial. En *Convergencia Revista de Ciencias Sociales* se optó por el software Open Journal System que, de acuerdo con Sánchez Pereyra *et al.* (2013: 125), es una herramienta muy potente que pertenece a la categoría de los Sistemas de Gestión de Contenidos o CMS (*Content Management System*), la cual permite gestionar y publicar artículos de revistas electrónicas. Este gestor editorial fue el más conveniente para la revista, sobre todo porque “cuenta con dos ventajas importantes: es un software libre, lo cual implica que no representa erogaciones por concepto de licencias, y es una herramienta acreditada por su amplio uso a nivel mundial y especialmente en América Latina y el Caribe” (Sánchez Pereyra *et al.*, 2013: 125).

En este sentido, el OJS ha posibilitado mantener la calidad científica y editorial de *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, así como transparentar el proceso de edición, permitiendo a los autores consultar la etapa en la que se encuentra el artículo que postularon a la revista.

Con la adopción del OJS, los autores ya no tienen un perfil pasivo frente al proceso editorial. Para poder postular un trabajo es necesario que ingresen todos los datos de identificación, tanto personales como del texto; existen listas de verificación en las que se pide cumplir con los requisitos estilísticos y de contenido de la revista, lo que ahorra intercambio de correos electrónicos entre el editor y el autor sobre dudas básicas. Es posible también que el autor dé seguimiento al proceso que lleva su trabajo porque puede consultar si ya fue enviado a dictamen o monitorear en qué fase se encuentra.

De igual forma, los revisores tienen que adaptarse a esta nueva forma de publicación; también cuentan con un perfil dentro del gestor, donde pueden consultar los trabajos que les han sido asignados para su evaluación. El formato de

---

<sup>3</sup>El equipo editorial está integrado por: Guillermina Díaz Pérez (directora editorial), Verónica Hernández Sánchez (coordinadora editorial), Isabel Núñez Garduño (diseñadora editorial y coordinadora del proceso de digitalización), María de los Ángeles Ayala Rogel (asistente editorial) y Amelia Suárez Arriaga (correctora de estilo).

dictamen ya no es un archivo suelto de Word que en muchos casos se debe escanear para devolverlo firmado a la revista, porque el OJS cuenta con formularios de revisión que se llenan en la plataforma y que ya no es necesario firmar, pues se accede desde el perfil de cada revisor.

Asimismo, los correctores de estilo y los maquetadores tienen un perfil dentro del gestor, de tal manera que disminuye el riesgo de pérdida de archivos en las cuentas de correos personales y se reducen las omisiones en la comunicación en el proceso editorial.

Los trámites legales también se ven modificados en la publicación electrónica, ya que los contenidos se difunden de una forma diferente. Una acción importante en el marco legal fue la obtención del ISSN para la versión electrónica, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR). Aún está pendiente la gestión para cada uno de los artículos de los identificadores de objetos digitales (DOI); este número permitirá identificar cada artículo publicado en la revista y facilitará su localización a través de la web.

Iniciar con la operación del gestor electrónico implicó redefinir las actividades de los miembros del equipo en el proceso editorial, e impulsar capacitaciones para adaptar el gestor electrónico a las necesidades de la revista, así como para garantizar el adecuado manejo de este software.

## Retos de la digitalización

### *La resistencia al cambio*

El principal reto es la renuencia de algunos revisores a usar la plataforma, lo que demora el proceso de dictamen, ya que no responden en los tiempos marcados. Otra dificultad es la respuesta de los autores, quienes al no estar acostumbrados a la evaluación les cuesta mucho aceptar que un texto no reúne, a juzgar por los pares, los requisitos para ser publicado; sin embargo, sabemos que este proceso es importante, pues el rigor con el cual se realiza ha permitido incrementar la calidad de los artículos de investigación.

### *Capacitación constante*

Por lo general, los equipos editoriales de las revistas especializadas no cuentan con formación previa en procesos editoriales y bases de informática. En la mayoría de los casos están integrados por académicos de diferentes áreas que asumen con entusiasmo la responsabilidad de una publicación. En este sentido, la publicación impresa es más fácil de llevar a cabo por su sentido intuitivo, pero la electrónica

implica dominar conocimientos básicos sobre programación web e informática. Como afirma Sally Morris: “La publicación electrónica necesitará ser continuamente monitoreada y administrada aún más que una publicación impresa. Habrá complicaciones adicionales en su proceso de producción, y nuevas habilidades y procedimientos a ser aprendidos” (2006: 74).

*Convergencia Revista de Ciencias Sociales* se dio a la tarea de buscar cursos y talleres sobre edición HTML y configuración y manejo de OJS, entre otros temas, para poder llevar a cabo la digitalización de la revista de manera óptima. En este sentido, es indispensable resaltar la ayuda que se recibió de RedALyC, al brindarnos siempre su apoyo y orientación cuando se le solicitó.

Ante las necesidades de interoperabilidad es fundamental la capacitación para la formación de archivos XML-JATS, los cuales representan una oportunidad para que los textos puedan ser leídos y citados en cualquier soporte; esto ofrece amplias posibilidades de aumentar la visibilidad y de propiciar la comunicación científica.

### *Control parcial*

El perfil de “administrador” en el OJS de la revista *Convergencia Revista de Ciencias Sociales* no es manejado por el equipo editorial de la revista, sino por el área de informática de la universidad, ya que la plataforma se encuentra albergada en el servidor institucional. Esto implica que cuando es necesario hacer actualizaciones o respaldos se recurra a ayuda externa a la revista; esto no quiere decir que se trate de una situación no deseable para *Convergencia*, aunque en ocasiones no es posible la atención pronta de las peticiones por la cantidad de actividades que se cubren en el área de informática.

## Valor agregado de la publicación electrónica

La tendencia actual de las publicaciones académicas y científicas se orienta hacia la modalidad electrónica. Sin duda es un cambio importante para el equipo editorial y los procesos de edición, pero una vez que se opta por iniciar este tipo de publicación, es posible ver sus beneficios, sobre todo en la visibilidad de los contenidos y en la automatización de la comunicación entre los diferentes actores que intervienen en la publicación.

### *Tipos de archivos*

En la actualidad ya no sólo se genera el archivo PDF que servía tanto para el soporte impreso como para subirlo a la red, porque después de migrar al gestor electrónico

es indispensable usar otro tipo de formatos de archivo para que los contenidos sean netamente electrónicos, es decir, para que los contenidos sean legibles también por las máquinas y sea posible generar etiquetas de código de los principales datos de cada artículo.

De esta manera, se optó por publicar también en HTML, un formato que posibilita la lectura en diferentes dispositivos desde el navegador, es decir, sin otro complemento extra; además, el HTML permite crear vínculos dentro del texto para enlazarse a material complementario.

Recientemente se ha empezado a explorar la posibilidad de usar el formato XML, que ayuda a simplificar el trabajo, pues a partir de él se puede generar el PDF y el HTML. Así, los procesos de salida de los archivos se modificarían y se ahorraría tiempo y trabajo. Sin embargo, la configuración de los archivos XML requiere conocimientos específicos de programación y una capacitación especializada por parte del equipo editorial que implica muchas horas.

### *Archivos pre-print*

Tanto para los autores como para los editores de las revistas científicas es importante que los contenidos sean visibles y de esta manera tengan mayor posibilidad de ser citados. Por otra parte, uno de los factores fundamentales es el cumplimiento de la periodicidad; esto es, cuando la revista es publicada al principio del periodo, los textos tienen mayor tiempo de vigencia para ser consultados.

En la publicación electrónica se presenta la oportunidad de aumentar el tiempo de disponibilidad de los contenidos por medio de los archivos *pre-print*, porque ya no es necesario esperar a que estén listos todos los trabajos de un fascículo para ser publicados y divulgados. En la actualidad el editor puede subir a su sitio web los artículos que ya estén dictaminados, revisados e incluso maquetados antes de que empiece el periodo en el cual se estima su publicación.

*Convergencia Revista de Ciencias Sociales* ha tenido gratas experiencias con los archivos *pre-print* porque los lectores pueden consultar los contenidos de los fascículos que aún no han sido publicados, e incluso los mismos autores comienzan a promover su obra de forma digital sin esperar a contar con el ejemplar impreso.

### *Costos*

Es común pensar que la publicación electrónica traerá consigo un ahorro considerable en los costos de publicación; sin embargo, esto no es así cuando se decide iniciar con la modalidad electrónica. Como menciona Sally Morris (2006: 75): “Tomar la ruta de lo electrónico exclusivamente le ahorrará costos en términos de papel, impresión,



almacenamiento y despacho, dichos ahorros pueden ser fácilmente contrarrestados por nuevos costos”.

*Convergencia Revista de Ciencias Sociales* optó por continuar con la publicación impresa, aunque en menor medida, y adoptar la electrónica. Es cierto que cuando se redujo el tiraje de la revista los costos de impresión y de distribución disminuyeron, pero se invirtió en capacitación del equipo editorial y fue necesario integrar a más personas en el proceso, además de los costos que implica la obtención de los DOI.

### *Nuevos recursos*

Con la publicación electrónica se abrió la posibilidad de usar recursos multimedia que en el formato impreso no era posible ocupar; es decir, cuando un artículo hace referencia a un video o a algún recurso de la web es posible incluirlos dentro de la misma plataforma del OJS o colocar una liga que redirija a las páginas donde se encuentran estos recursos. También es factible incluir las herramientas o instrumentos de investigación que se emplearon para elaborar los textos; por ejemplo, si los resultados y conclusiones de un texto se obtuvieron a partir de una encuesta, es posible incorporar el cuestionario sin preocuparse por el límite de páginas que impone el formato impreso.

### **Canales de visibilidad**

Actualmente se considera que el tema de la visibilidad de las revistas académicas ya está resuelto con la publicación electrónica; sin embargo, es preciso conocer de qué manera se está dando esta visibilidad, a quiénes estamos llegando y de qué forma. Es importante identificar el perfil del lector de los contenidos que divulgamos para así poder penetrar de mejor manera en las redes académicas que competen a nuestras áreas de estudio.

En *Convergencia Revista de Ciencias Sociales* nos hemos dado cuenta de que son tres las principales vías por las que la revista tiene mayor visibilidad: las bases de datos como RedALyC o SciELO; las redes académicas y sociales como Academy, Research Gate, Google Scholar, Twitter y Facebook, y el reconocimiento de investigadores de alto nivel.

Una manera de conocer el perfil de nuestros lectores es a través de la plataforma del OJS, ya que cuenta con un módulo de estadísticas e informes sobre los artículos más leídos y descargados, los intereses de publicación de los autores, y, si se configuró para que los lectores se registren, es posible saber también los intereses de las personas que leen la revista.

## Conclusiones

Entre las ventajas que ha tenido la revista con la implementación del gestor electrónico se encuentra la de elevar su visibilidad, porque a partir de su operación se ha postulado un mayor número de artículos. Asimismo, facilita la gestión, edición y publicación digital de la revista, además de agilizar la actualización de la cartera de árbitros al ser ellos mismos quienes renuevan sus datos; pero también nos hemos enfrentado a algunas problemáticas durante este proceso. Es importante resaltar que la visibilidad de la revista se ha diversificado, en lo que han jugado un papel esencial las redes sociales académicas y sociales.

Si bien es cierto que el equipo editorial ha tenido que adaptarse a nuevos procesos y ha adquirido conocimientos ajenos a su formación profesional, también lo es que se trata de un área de oportunidad para que las revistas tengan mayores posibilidades de alcanzar impacto sobre la comunicación científica de las áreas de conocimiento a las que se abocan.

Para *Convergencia Revista de Ciencias Sociales* ha sido un proceso satisfactorio y de crecimiento. Los retos a los que nos hemos enfrentado nos han obligado a buscar alternativas que ayuden a seguir siendo parte de las diferentes bases de datos e índices como ISI Thompson y Scopus.

Sin duda alguna, la era digital implica una adaptación a gran velocidad. Afortunadamente, en el campo de las revistas científicas mexicanas contamos con el apoyo de expertos en la materia como los representantes de RedALyC, SciELO y CONACyT; por supuesto, también son valiosos los foros, congresos, seminarios y ciclos de conferencias relacionados con la comunicación de la ciencia en el ámbito digital.

## Referencias

- Galina Russell, Isabel (2011). “La visibilidad de los recursos académicos. Una revisión crítica del papel de los repositorios institucionales y el acceso abierto”. En *Investigación Bibliotecológica*, vol. 25, núm. 53, México.
- Morris, Sally (2006). “Dando los primeros pasos en la edición electrónica de publicaciones periódicas”. En Babini, Dominique y Jorge Fraga (comps.), *Edición electrónica, bibliotecas virtuales y portales para las ciencias sociales en América Latina y El Caribe*. Buenos Aires: CLACSO.
- Sánchez Pereyra, Antonio, Liliana Andrea Sánchez Islas y Miguel Ángel Mejía Argueta (2013). “Publicación electrónica de revistas académicas con calidad: implementación de las características editoriales del Catálogo Latindex utilizando el gestor editorial Open Journal System (OJS)”. En *Biblioteca Universitaria*, vol. 16, núm. 2, México.

# El índice acumulativo como herramienta de visibilidad

Marisa Rico-Bocanegra

*Resumen: Actualmente las revistas científicas y arbitradas se enfocan en pertenecer a índices internacionales sin explotar la información de su propia revista. Aunque es indiscutible que la visibilidad internacional es fundamental por el tipo de sociedad global en la que vivimos, en este trabajo se habla de la importancia de los índices acumulativos y de los indicadores que se pueden obtener con la información que se genera de manera interna. Se hizo un ejercicio con la revista Investigación Bibliotecológica del que se obtuvieron interesantes resultados para elaborar estrategias de visibilidad. El objetivo de este trabajo es compartir estos resultados, ya que pueden ser un ejemplo para otras publicaciones. Se considera que el modelo de índice acumulativo que se elaboró puede dar pauta a editores de otras revistas como una herramienta de visibilidad.*

Palabras clave: *índices acumulativos, visibilidad, bibliotecología, publicaciones periódicas.*

## Breves datos históricos sobre los índices

Los índices actualmente suelen estar relacionados con la informática y las tecnologías de la información; sin embargo, su origen data de hace algunos cientos de años. En un principio constituían un trabajo manual y eran simples listados, y con la explosión de la información en materiales impresos se comenzaron a elaborar de manera más sistemática, agrupando los listados en diversas categorías, hasta convertirse en una herramienta de recuperación.<sup>1</sup>

---

Marisa Rico Bocanegra. Maestra en Bibliotecología y Estudios de la Información, actualmente cursa el doctorado en Bibliotecología y Estudios de la Información en la UNAM. Editora auxiliar de la revista *Investigación Bibliotecológica*. Temas de especialización: educación bibliotecológica, metodología de la investigación, ética bibliotecológica, revistas científicas. Correo electrónico: mricob@yahoo.com.mx.

<sup>1</sup> Para la elaboración de este trabajo se contó con el apoyo para la búsqueda de información de Laura Gabriela García Ramos, estudiante de la carrera de Bibliotecología y Estudios de la Información de la

El examen de casi un millar de libros impresos antes del año 1500 reveló índices —algunos impresos y 83 de ellos manuscritos—, lo que permite extraer algunas conclusiones sobre la política y práctica de la indización medieval. Los libros impresos más antiguos han sido tema de especulación; por ejemplo, se hablaba de que los manuscritos no podían ser indizados porque carecían de paginación, además de que no existían dos iguales o de que los índices pudieron haberse compilado después de que la paginación ya se había inventado (Wellisch, 1994).

Ejemplos prematuros de esto son: “Apophthegmata”, una lista de refranes de varios padres griegos en el siglo V; concordancias bíblicas que aparecieron en los siglos VII y VIII, y varias listas alfabéticas de palabras y frases de la Biblia hebrea que fueron compiladas en el siglo X por los masoretas (Weinberg, 2001: 17). Cabe aclarar que los masoretas —el término significa tradición— eran escribas o copistas de ese periodo que tenían la responsabilidad de hacer copias fidedignas de las escrituras sagradas.

Posteriormente surgió el cargo de indizador, persona que se encargaba de elaborar los listados, como menciona Bell en el siguiente párrafo:

El primer índice impreso fue anexo a un tramo de “De arte praedicandi” (En el arte de predicar) por San Agustín, un trabajo muy popular entre los predicadores del siglo XV, reimpresso muchas veces. En él se explica de forma detallada cuál es la mejor forma de transmitir el mensaje de un sermón a una audiencia. El editor y el indizador que aparecen como anónimos, comentan en su prefacio que recolectaron el texto de muchos manuscritos de diferentes lugares (Bell, 2001: 28).

Los índices en aquella época eran escasos, principalmente porque antes de la imprenta había muy pocos libros y la lectura era un talento poco común. Las personas memorizaban la Biblia y el Corán y eran capaces de recitar largos pasajes de ellos. El primer índice especial, de acuerdo con Busa, se hizo para la Biblia, para establecer concordancias bíblicas, y probablemente circuló en los siglos XVII y XVIII (Borko y Bernier, 1978: 6).

Cabe aclarar que la indización es el acto que permite organizar información por autor, título o tema de alguna obra para constituir un índice. El origen de la indización se encuentra en la necesidad de contar con una ayuda para ubicar pasajes específicos en los libros; antes de la invención de la imprenta a mediados del siglo XV, los manuscritos y rollos de papel no eran paginados (Wellisch, en Bell, 2001: 17).

## Definiciones de índice

Es necesario conocer con claridad el concepto de índice para entender su relevancia como herramienta de organización y recuperación de la información.

La palabra “índice” fue usada primero por los romanos. De acuerdo con su uso clásico, el término *index* denotaba un descubrimiento o información, un catálogo o una lista, una inscripción o el título de un libro. Cicerón también usó el término para referirse al contenido de un libro (Wheatley, 2010: 8).

Por su etimología, la palabra está compuesta por un pronombre latino derivado de la raíz del verbo *dicare*, el cual significa literalmente “mostrar”, y el prefijo *in*, usado para indicar la dirección de un punto exterior a otro situado dentro de una distancia limitada. Así surgió el verbo *indicare*, el cual significa “hacerse conocer, señalar, revelar, declarar, dar información esencial” (Wellisch, 1991: 160-161).

La palabra índice (del latín *index*, *indicis*, de *indicare*, señalar, notificar) tiene dos significados principales con relación al libro y a la biblioteca. Con respecto al primero, es la lista de materias, nombres de personas, lugares, fechas, etcétera, tratados o citados en el mismo, para indicar las páginas en que aparece la información y facilitar la consulta y manejo de la obra. El índice es un medio auxiliar de referencia que complementa la tabla de materias o sumario general y debe colocarse al final de cualquier obra; en el caso de publicaciones periódicas hay excepciones.

Con respecto a la biblioteca, la palabra índice es sinónimo de catálogo, en el cual, por orden alfabético o cronológico, se referencian los autores o materias para hallar las obras con facilidad. Desde este punto de vista, la palabra índice tiene una acepción específica para la bibliotecología. En este sentido, en inglés *index* significa, además, el signo con la figura de una mano, con el dedo extendido, que suele ponerse en los impresos y manuscritos para llamar la atención (Buonocore, 1976: 256).

Wellisch indica que un índice es una guía sistemática para indicar materias, temas o características de los documentos y sus partes en un orden que facilite la recuperación del documento. Los índices incluyen los siguientes componentes principales:

1. Representan materias, temas o características en unidades documentales.
2. Una sintaxis por la combinación de términos dentro de los encabezamientos o sentencias de búsqueda con el fin de representar temas, características o consultas complejas.
3. Referencias cruzadas u otros dispositivos conectados entre sinónimos, equivalencias, extensos, reducidos y otros términos relacionados.
4. Un procedimiento para vincular los encabezamientos o sentencias de búsqueda con un documento en partículas o documentos sustitutos.

5. Implica también un arreglo sistemático de los encabezamientos y una estrategia de búsqueda (Wellisch, 2010: 35).

La palabra índice se usa actualmente en inglés de manera general para expresar una tabla de referencias ordenadas alfabéticamente, colocadas al final o, a veces, al principio del libro (Wheatley, 2010: 7).

Cabe aclarar que en las publicaciones periódicas por lo general los índices se ubican al principio, ya que permiten que el usuario se introduzca en el contenido de las mismas. También es pertinente diferenciar que un índice es aquello que hace posible, de manera sencilla, enumerar términos o temas y encontrar la página en donde se encuentra la información, mientras que la tabla de contenido sólo enlista los apartados más representativos de la obra.

### La importancia de los índices

Un buen índice es una guía objetiva que especifica los temas de un trabajo. Actualmente el índice ayuda al buscador a localizar los temas de manera eficiente, y también se usa para navegar entre entradas relacionadas. Un buen índice ayuda a exponer un lenguaje y a usarlo dentro de la correlación, incluso a indicar una relación entre los temas (Borko y Bernier, 1978: 40-41).

El papel del indizador es fundamental ya que debe tener conocimiento de la materia en cuestión para facilitar la organización de la información. Como menciona Knight:

El principal objetivo de un índice es indicar la localización de cualquier ítem, le sirve a dos clases de usuario: al investigador quien busca qué libro habla sobre algún tema en el cual se encuentra interesado, y el lector quien, teniendo que leer el libro, desea refrescar su memoria sobre algún tema. Ambas clases, deben estar constantemente en la mente del indizador (Knight, 1979: 20).

La más obvia razón por la que se indiza un libro o una publicación periódica es por las necesidades de los consumidores o usuarios. Numerosas encuestas indican que la queja más común sobre documentos técnicos es la falta de un índice o un índice mal diseñado. Por otra parte, un índice reflexivo incrementa el valor de cualquier obra y ayuda a asegurar que el material se usará a menudo ya que su contenido es accesible. Un buen índice hace que cualquier libro o revista sea más valorado por los lectores, ya que:

- Los investigadores no usarían o no podrían usar un libro o revista que no lo tenga.
- Los investigadores encuentran en un buen índice indicadores que les serán útiles para evaluar un libro o revista.
- Los lectores prefieren libros o revistas con buenos índices ya que pueden encontrar los puntos de su interés o localizar información específica (Bonura, 1994: 4-5).

Sin índices no podríamos telefonar, ordenar una comida en un restaurante, organizar un viaje, encontrar materiales en la biblioteca, calles en un plano, o incluso interactuar socialmente como lo hacemos hoy en día. Los índices son guías que no sólo nos ayudan a encontrar las materias de nuestro interés, sino que también nos proveen de una visión en conjunto de la materia que ninguna otra herramienta bibliográfica puede proporcionar (Borko y Bernier, 1978: 3).

Los propósitos de un índice, según Mc Colvin, son:

- Facilitar la referencia hacia un ítem específico.
- Compensar, tanto como sea posible, la falta de que un libro haya sido escrito en una secuencia.
- Revelar relaciones y omisiones entre las materias.
- Resolver preguntas sobre descubrimientos y promover la serendipia.
- Proporcionar una nomenclatura de dirección.

Además de lo anterior, las publicaciones requieren de índices para prevenir que sus resúmenes y otros sustitutos se conviertan en papel sin usar.

Los índices son guías necesarias de libros, capítulos de libros, artículos y resúmenes de revistas científicas ya que muestran ítems desconocidos, dispersos en el tiempo o en el espacio, o recordados de manera imperfecta (Borko y Bernier, 1978: 4).

El científico, el humanista, el maestro, el estudiante, el periodista y en general todo aquel que sea afecto a la lectura y a la investigación comprenderá, y hasta exigirá, el hábito de publicar las obras con índices porque ello conduce a un ahorro considerable de tiempo en las investigaciones y asegura que se ubique el material que un libro u obra mayor contiene en relación con el tema de nuestro interés, puesto que frecuentemente éste se encuentra disperso a lo largo del tratado; además, los índices ayudan a descubrir asuntos de nuestro interés y analogías entre diversos asuntos a la luz de diferentes puntos de vista, base de la verdadera cultura (Perales, 1962: 223).

## Qué es un índice acumulativo

Vale la pena mencionar que los índices son objeto de estudio de las obras de consulta, estudiadas por la bibliotecología. Las obras de consulta son aquellas que de manera rápida o “a la mano” proporcionan información, tal es el caso de enciclopedias, directorios, almanaques, atlas e índices, entre otras.

Por otra parte, existen diversos tipos de índices: onomásticos, temáticos, bibliográficos, de títulos permutados, de citas, de contenido, de impacto y los que nos ocupan en este trabajo, los índices acumulativos.

En cuanto a la prensa, por ejemplo, los primeros intentos para construir un índice de periódicos fueron realizados en 1840 por la firma London Palmer's. Primero se elaboraron los índices para *The Illustrated London News*, y posteriormente aparecieron los índices trimestrales del *Times* de Londres, mucho más pormenorizados. W.F. Poole, de Nueva York, ya se preparaba para realizar los grandes índices de los periódicos del siglo XIX. Este esfuerzo representó un gran progreso, pues en lugar de hacer índices anuales de un periódico, Poole introdujo la idea de hacer un solo índice que incluyera varias publicaciones periódicas que cubrían un buen número de años. Sin embargo, estos índices no fueron del todo satisfactorios, aunque su consulta era útil si se tenía la suerte de elegir la palabra clave. La resolución del problema no se hizo esperar, pues en 1900 H.W. Wilson inició el *Readers' Guide to Periodical Literature*, publicación que inició una nueva era para los índices ya que introdujo la técnica de analizar cada artículo publicado en el periódico por autor y por asunto particular. La casa Wilson estableció el patrón de los índices utilizado posteriormente por numerosas publicaciones y contribuyó de manera muy eficazmente al progreso de la investigación. La técnica de la casa Wilson consistía en el uso de numerosas fichas de referencia y de llamada —véase, véase también— que tenían la función de ligar cada asunto con sus temas relacionados (Perales, 1962: 222).

Un índice acumulativo es un índice que se publica periódicamente y que a intervalos regulares combina nuevos datos con los ya existentes con objeto de mantener actualizada una materia. Puede tratarse de un número en el que se acumulen los índices mensuales de las revistas o resúmenes de un período determinado —meses o años— para facilitar búsquedas retrospectivas (Martínez de Sousa, 2004: 511).

En el *Dictionary for School Library Media Specialists* se define el concepto de índice acumulativo como aquel en: “[...] el cual encuentras muchos índices publicados previamente y son combinados en forma singular, un índice exhaustivo” (McCain y Merrill, 2001: 49). Se trata de un índice diseñado para ahorrar tiempo al usuario porque combina en una sola secuencia de entradas enlistadas, dos o más índices



publicados anteriormente. Muchos de los índices que se imprimen de forma periódica son emitidos mensualmente o en suplementos de bolsillo trimestrales. En un sentido más general, se trata de cualquier índice que combine, en una secuencia única, entradas de volúmenes de un libro o de una revista publicados anteriormente (Reitz, 2004: 194-195).

Un índice acumulativo se elabora de forma periódica, combinando índices publicados por separado dentro de una secuencia (Prytherch, 2005: 187), de manera que registra libros y artículos de revistas nuevos relacionándolos con otros aparecidos en entregas anteriores para formar, de esta manera, una lista de análisis profundo y actualizado (Buonocore, 1976: 257). Asimismo, un índice acumulativo es útil para aquellos libros que se han publicado en muchos volúmenes. Un ejemplo claro son las enciclopedias, como refiere Knight:

Un índice se usa cuando un libro es publicado en muchos volúmenes, cada uno con su propio índice, o donde un periódico es previsto con un índice cada año o partes de un año (periodicidad), y estos índices separados son combinados en forma de un índice para toda una serie, este producto es llamado índice acumulativo (Knight, 1979: 154).

Un índice acumulativo construido por la fusión de los índices de materias de un gran número de libros sería equivalente, en muchos aspectos, a un catálogo de materias.

¿Cuáles son las ventajas de usar un índice acumulativo de libros o publicaciones periódicas en la práctica actual? Hoy en día localizar información es un paso relevante. El usuario selecciona, en primer lugar, un tema y es probable que escoja un libro que esté catalogado bajo ese tema; sin embargo, hay una gran variedad de encabezamientos de materia que el usuario podría pensar, y otra variedad aún mayor que no se le ocurrirían. Suponiendo que encontrara el encabezamiento de materia apropiado, el usuario tendría que localizar títulos y tablas de contenido irrelevantes que pondrían en duda su búsqueda y esfuerzo. La importancia de utilizar un índice con la técnica adecuada apoya la recuperación de la información completa y rápida, pues es un listado de palabras clave. En este sentido, la calidad de la indización es muy importante, pues si ésta no es correcta puede afectar en la búsqueda y las consultas del usuario, lo que implicaría molestia e insatisfacción. (Kochen y Tagliacozzo, 1967: 59-66).

Tras la clarificación de las categorías de los índices y del lugar que ocupan dentro de los estudios bibliotecológicos, es importante vincular su elaboración y uso con la visibilidad, término que actualmente se emplea para dar a conocer la investigación científica lo que, para efectos de esta investigación, representa la

visibilidad externa; también usaremos el término de visibilidad interna, que entendemos como la información producida al interior de una revista, como se explica a continuación.

#### *Visibilidad externa*

La visibilidad se define en documentación como una cualidad de lo visible, como la capacidad de una publicación o de uno de sus artículos o contribuciones para que sus contenidos sean leídos y tenidos en cuenta por los científicos en sus investigaciones. El término se refiere a los resultados científicos publicados, que son procesados en fuentes de información secundarias como las bases de datos y las publicaciones secundarias, y su medición por medio de los indicadores de circulación.

Uno de los principales objetivos perseguidos por los editores es conseguir aumentar y mantener una buena visibilidad de las publicaciones, lo que se determina en función de los títulos indizados en las bases de datos. El beneficio es claro ya que, cuanto mayor sea, más grande será su impacto potencial en la comunidad científica.

#### *Visibilidad interna*

Este término hace referencia a toda la información proporcionada por las revistas que sirve para la toma de decisiones y que usualmente no se refleja hacia el exterior, pero que es útil para las instituciones, los editores, los autores y quienes consultan las revistas por especialidad. Se traduce también en información que permite la elaboración de indicadores y estudios bibliométricos útiles para conocer el rendimiento, por ejemplo, de autores, por países e incluso por instituciones.

### **El índice acumulativo como herramienta de visibilidad: el caso de la revista *Investigación Bibliotecológica***

La revista *Investigación Bibliotecológica* publicó en 1995 su primer índice acumulativo compilado por la investigadora del entonces Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB), Elsa Margarita Ramírez Leyva. Dicho índice se realizó en formato impreso, contempla un análisis de los años 1986 a 1994, e incluye un índice por autor y un índice temático. Éste inspiró la elaboración de uno posterior acorde con las nuevas tecnologías y, sobre todo, con las necesidades de información de los usuarios, pero también como una herramienta que permite ver hacia el interior de la revista porque proporciona información sobre el avance de la propia disciplina bibliotecológica.

## Metodología

Para obtener los datos del índice acumulativo se decidió compilar la información desde la creación de la revista en 1986 hasta el año 2014. Los datos fueron distintos a los de la versión del índice acumulativo impreso, ya que a los índices de autor y tema se agregaron un índice general y uno de títulos. El análisis se realizó sobre el contenido de la revista en veintiocho años, a diferencia del primero, que fue de ocho años. Se analizaron 63 números que contemplan 423 artículos.

En primer lugar se elaboró el índice general en el programa Excel que contempló los siguientes campos:

- Número de la revista.
- Referencia numérica (número asignado a cada artículo).
- Ficha (datos completos y unificados de cada artículo).
- Resumen.
- Temáticas.

Posteriormente se elaboró el índice de autor con un filtro del índice general, se prosiguió con el índice de título omitiendo los artículos para una mejor recuperación, y finalmente se elaboró el índice de temas, que fue el más difícil de realizar debido a que se elaboró una taxonomía que en un principio presentó cierta complicación pues se requería de conocimientos amplios para ordenar las categorías en cada uno de los rubros.

Cabe aclarar que para iniciar dicha taxonomía se tomaron como base las divisiones temáticas del índice publicado en 1995; sin embargo, nos percatamos de que existían muchos términos obsoletos, así como términos actuales que no se contemplaron en dicha versión. Esto dio pautas para observar el avance de la disciplina en las distintas temáticas.

## Resultados

En este trabajo describí de modo muy sencillo el procedimiento de elaboración del índice acumulativo, aunque implicó un año y medio de arduo trabajo organizar, sobre todo, el apartado de temáticas, que fue bastante complejo de elaborar al hacerse necesario investigar las últimas tendencias sobre la disciplina para incorporar nuevos términos en categorías y subcategorías, lo que permitió observar, como se mencionó previamente, el avance de las temáticas en tres décadas.

Tras la división temática, la información recabada se copió en el procesador de textos Word y se entregó al área de publicaciones para que sugirieran cómo facilitar el entendimiento de los grandes listados que se elaboraron.

Durante esa etapa éramos conscientes de que la información recabada era una “mina de oro” y era útil para observar indicadores internos que iban a ofrecer la posibilidad de producir estudios bibliométricos de cada uno de los índices para saber quiénes publicaban más, de qué países, cómo se encontraba la producción nacional, internacional e institucional, y qué temas eran los que predominaban en la revista. Todo ello en la actualidad permite tomar decisiones respecto a políticas internas de la revista.

Posteriormente se hizo una propuesta que es clave para la visibilidad: la automatización de dicho índice, que permitirá una mejor recuperación de la información.

## Conclusiones

Los índices son herramientas usadas desde hace algunos cientos de años. Actualmente, gracias a los nuevos instrumentos tecnológicos se puede facilitar su elaboración y el acceso a ellos, así como la recuperación de la información. Los índices acumulativos son una de estas herramientas.

La elaboración del índice acumulativo de una revista requiere de tiempo y esfuerzo, sin embargo su utilidad es, en definitiva, meritoria, y muy útil principalmente para la comunidad científica porque ayuda a conocer el estado de actualización de las diferentes disciplinas. La sistematización de la información a través de índices acumulativos proporciona ventajas también a la institución a la que pertenece la revista, e incluso al equipo que en ella trabaja, para la toma de decisiones.

Es muy importante preocuparse por la visibilidad internacional de las revistas, aunque en ocasiones, debido a la carrera tecnológica, se deja de lado el análisis de sus valiosos contenidos y no se toman en cuenta los datos que se pueden obtener de ellas. Además de lo anterior, los índices son herramientas fundamentales para apoyar la generación de nuevo conocimiento.

## Referencias

- Bell, Hazel K. (2001). *Indexers and indexes in Fact & Fiction*. Gran Bretaña: The British Library.
- Borko, Harold y Charles L. Bernier (1978). *Indexing Concepts and Methods*. Nueva York: Academic Press.

- Buonocore, Domingo (1976). *Diccionario de bibliotecología: términos relativos a la bibliología, bibliografía, bibliofilia, biblioteconomía, archivología, documentología, tipografía y materia afines*. Buenos Aires: Marymar.
- Jiménez-Hidalgo, Sonia, Elea Giménez-Toledo y Javier Salvador-Bruna (2008). “Los sistemas de gestión editorial como medio de mejora de la calidad y la visibilidad de las revistas científicas”. En *El profesional de la información*, vol. 17, núm. 3, pp. 281-291.
- Knight, Norman G. (1979). *Indexing, the Art of: a Guide to the Indexing of Books and Periodicals*. Gran Bretaña: George Allen & Unwin.
- Kochen, Manfred y Renata Tagliacozzo (1967). “Book Indexes as Building Blocks for a Cumulative Index”. En *American Documentation*, núm. 18, pp. 59-66.
- Martín, Sandra Gisela (2013). “Visibilidad y accesibilidad web de las tesinas de licenciatura en Bibliotecología y documentación en la Argentina”. En *Información, Cultura y Sociedad*, núm. 28, pp. 51-71.
- Martínez de Sousa, José (2004). *Diccionario de bibliología y ciencias afines*. España: Trea.
- Martínez Méndez, Francisco Javier (2008). “Ubicuidad y usabilidad de los portales web de las universidades españolas”. En *Scire*, vol. 14, núm. 2, pp. 87-106.
- McCain, Mary Maude y Martha Merrill (2001). *Dictionary for School Library Media Specialists: A Practical and Comprehensive Guide*. Estados Unidos: Libraries Unlimited, Inc.
- Mesa Fleitas, María Elena, Ilena Miranda Cabrera y Guido Van Hooydonk (2005). “Impacto de las revistas científicas no ISI, a través del indicador visibilidad-impacto: una alternativa para la región”. En *Ciencias de la Información*, vol. 36, núm. 2, pp. 53-62.
- Perales Ojeda, Alicia (1962). “Los índices”. En *Las obras de consulta*. México: UNAM-Facultad de Filosofía y letras, pp. 219-231.
- Prytherch, Raymond John (2005). *Harrod's Librarians' Glossary and Reference Book: a Dictionary of over 10,200 Terms, Organizations, Projects and Acronyms in the Areas of Information Management, Library Science, Publishing and Archive Management*. Gran Bretaña: Ashgate.
- Reitz, Joan M. (2004). *Dictionary for Library and Information Science*. Estados Unidos: Libraries Unlimited.
- Rodríguez Gallardo, Adolfo (2008). “Análisis del índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología”. En *Investigación Bibliotecológica*, vol. 22, núm. 45, pp. 171-192.
- Romanos de Tiratel, Susana, Graciela Giunti y Alejandro Parada (2003). “Las revistas argentinas de filología, literatura y lingüística: visibilidad en bases de datos internacionales”. En *Ciencia de Informacao*, vol. 32, núm. 3, pp. 128-139.
- Wellisch, Hans H. (1991). *Indexing from A to Z*. Bronx. Nueva York: H. W. Wilson.

- Wellisch, Hans H. (1994). "Incunabula Indexes". En *The Indexer*, vol. 19, núm. 1, pp. 3-12.
- Wellisch, Hans H. (2010). *Glossary of Terminology in Abstracting, Classification, Indexing, and Thesaurus Construction*. Estados Unidos: American Society of Indexers.
- Wheatley, Henry Benjamin (2010). *What is an index? A Few Notes on Indexes and Indexers*. Cambridge: Cambridge University Press.

# Vicisitudes en torno a la publicación de una revista digital universitaria. *Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*

Gabriel Angelotti-Pasteur

*Resumen:* En el presente documento compartiremos algunos sucesos prósperos, y otros adversos, generados durante la publicación de *Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, una publicación digital reciente que, hasta el momento, cuenta con cinco números realizados por alumnos y profesores de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán. En este trabajo se reflexiona sobre cómo publicar una revista académica gratuita y de acceso libre, sin presupuesto económico ni recursos financieros propios o ajenos.

*Palabras clave:* revistas científicas, publicaciones digitales, acceso abierto al conocimiento.

## Cómo surgió la revista

La difusión pública del conocimiento científico ha sido una tarea esencial para la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), y las revistas académicas han ocupado un lugar destacado en su trayectoria institucional.<sup>1</sup> En la actualidad, la universidad cuenta con un total de quince revistas académicas de diversas áreas científicas —biología, ingeniería, matemáticas, medicina, antropología, ciencias sociales, literatura, entre otras—, y es la *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán* la publicación de más larga historia, fundada hace noventa años que, desde entonces, ha aparecido de manera ininterrumpida.<sup>2</sup> Por su parte, la Facultad de

---

Gabriel Angelotti Pasteur. Director de *Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. Antropólogo social. Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán. Correo electrónico: gabrielotti@yahoo.com; gabrielotti@correo.uady.mx.

<sup>1</sup> Algunos de los temas tratados en este trabajo fueron abordados en las editoriales de los números 1, 2 y 3 de nuestra publicación y se incluyen algunas situaciones de la actualidad de la publicación.

<sup>2</sup> Para consultar esta publicación ver: <http://www.cirsociales.uady.mx/revUADY/>.

Ciencias Antropológicas también se ha interesado en difundir sus productos académicos por medio de revistas, boletines y separatas. Algunas de estas publicaciones han tenido una vida efímera, otras, en cambio, han logrado construir una trayectoria ejemplar en el tiempo, como es el caso de la revista *Temas Antropológicos*, con dieciocho años de existencia. En el pasado, las publicaciones surgidas en la Facultad eran impresas y estaban enfocadas en una sola área de estudio —literatura, historia o antropología—. En la actualidad, estas cualidades han cambiado sustancialmente. La mayoría de las publicaciones adopta el formato digital y sus contenidos tienden a ser multidisciplinarios. Del total de revistas académicas editadas en la UADY, la Facultad de Ciencias Antropológicas cuenta con el mayor número de publicaciones, cuatro en total. Esta producción devela la tendencia e interés, tanto de profesores como de alumnos, por compartir los resultados de los estudios e investigaciones allí generados. Las revistas aludidas son:<sup>3</sup> *Temas Antropológicos* (fundada en 1999, impresa), *Revista Yucateca de Estudios Literarios* (2013, digital), *La otra voz* (2015, digital) y nuestra publicación. Éste es el contexto histórico en el cual surge *Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, una iniciativa conjunta de un grupo de alumnos y profesores de la Facultad de Ciencias Antropológicas que inició en febrero de 2014.

### Características de *Antrópica*

Antes de crear la revista, habíamos pensado en rescatar la publicación digital *Icor Antropológico*, realizada, años atrás, por alumnos de la Licenciatura en Antropología Social. Sin embargo, al comprobar que el registro del ISSN pertenecía a una asociación civil, desistimos. En cambio, propusimos crear una nueva, desde cero. Esta decisión ralentizó el proceso inicial de trabajo, ya que debimos ocuparnos de asuntos administrativos que no estaban en nuestros presupuestos. El más importante fue obtener el registro en el INDAUTOR. Este trámite tuvo muchos giros y demandó una tarea adicional que sólo fue posible superar mediante la intervención y el apoyo jurídico de la universidad.

Uno de los problemas tratados desde el inicio de la revista fue el de definir el perfil de los colaboradores. Por entonces, pensábamos que, fácilmente, podríamos nutrirnos de trabajos propios, realizados por alumnos de la misma facultad. Posteriormente decidimos ampliar el horizonte editorial e incluir a todas las disciplinas que conforman el actual campus de Ciencias Sociales y Humanidades de la UADY. Este viraje permitió adoptar una visión “inclusiva” de las ciencias sociales y, así, proponer una revista con un perfil más holístico, capaz de recibir aportaciones desde diferentes

<sup>3</sup> Las mismas se pueden consultar en: <http://www.antropologia.uady.mx/revista/index.php>.



campos, tales como: arqueología, historia, economía, psicología, educación, economía y antropología. Con este giro conceptual, pensamos que incrementaríamos el número de colaboraciones y, además, favoreceríamos el intercambio de conocimientos y saberes entre alumnos y profesores de la universidad.

## Comité Editorial

El Comité Editorial de la revista está conformado por alumnos y profesores de las licenciaturas en Antropología Social, Comunicación Social, Historia y Literatura Latinoamericana. Por otra parte, el Consejo Asesor está integrado por académicos de instituciones externas. En total, el Comité Editorial está integrado por ocho estudiantes —de las licenciaturas en Antropología Social, Literatura Latinoamericana, Historia y Comunicación Social— y tres profesores —de Antropología Social y de Literatura Latinoamericana—. La dirección, por su parte, inició de modo compartido, integrada por un profesor y un alumno. Esta modalidad directiva que surgió por consenso fue adoptada con la intención de generar una relación horizontal entre los integrantes. Sin embargo, desde el último número decidimos que fuera de dirección única. Al mismo tiempo, pensábamos que la presencia de los docentes en el proceso editorial incrementaría la vida útil de la publicación y, de este modo, evitaríamos —como frecuentemente ocurre con algunas revistas estudiantiles— sucumbir a los pocos años. Hasta el momento la fórmula ha resultado apropiada y, tras haber realizado el primer cambio generacional, seguimos en pie.

En la figura 1 presentamos el modelo de trabajo de la revista, la relación entre cada uno de los integrantes del equipo editorial y la forma en que se vinculan las secciones.

## Los recursos endógenos de la revista

En este escrito se pretende ofrecer algunas pistas sobre cómo realizar una revista académica sin dinero ni apoyo económico. En la conferencia dictada en el II Congreso Nacional de Revistas Científicas expresamos esta idea con más dramatismo, preguntábamos: ¿cómo sobrevivir sin dinero? La respuesta que ofrecimos a dicho interrogante, sustentada en la breve experiencia adquirida en estos primeros años de trabajo editorial, fue que “es posible sobrevivir siempre que se aprovechen todos los recursos endógenos disponibles: tanto los personales como los colectivos, los propios como los ajenos”. Con “recursos endógenos” nos referimos a tres tipos de bienes: el capital humano (de alumnos y profesores), los bienes materiales (mobiliario y tecnológico) y los servicios institucionales (tecnológicos y



facilita la incorporación de los alumnos al proceso editorial y permite que practiquen en escenarios reales de trabajo. Así ocurre, por ejemplo, con los alumnos de la licenciatura en Literatura Latinoamericana que integran el equipo de corrección de estilo, o los alumnos de la licenciatura en Comunicación Social, que tienen conocimientos y saberes para manejar el campo de la difusión y las redes sociales. Próximamente, consideramos abrir la revista a otras disciplinas universitarias mediante la incorporación de alumnos que deban realizar prácticas profesionales y que procedan de las carreras de Ingeniera en Software, Computación y Diseño, las cuales se imparten en la propia universidad. Mediante la incorporación de estos profesionales —en formación—, consideramos desarrollar nuestra propia página web y, así, ampliar nuestro radio de difusión e impacto académico y social.

## Los recursos digitales: el porqué de una revista digital

La elaboración de la revista se facilitó por el formato escogido. Desde que iniciamos este proyecto coincidimos en que lo apropiado era realizar una revista digital, y no una de “papel”. Nunca hubo dudas al respecto y, toda vez que podemos, remarcamos ese detalle: nacimos digitales por decisión propia, no por elección.

Entre los motivos que más influyeron para adoptar esa decisión, tal vez el más significativo fue comprobar el origen de la mayoría de los integrantes: todos ellos nativos digitales. Todos, claro, excepto un integrante —quien esto escribe— que era, y es, un migrante digital. Al mencionar el término “nativos digitales” nos referimos a jóvenes que nacieron en esta nueva era digital y están acostumbrados al manejo de las nuevas tecnologías, es decir, a la lectura de textos en pantalla, a la comunicación en redes sociales, al uso de celulares para las tareas cotidianas, al empleo de buscadores, al manejo de aplicaciones, a la instalación de software y todos aquellos artilugios, y a la realización de todo tipo de acciones relacionadas con esta nueva cultura digital. Estos jóvenes solucionaron con facilidad los retos al momento de realizar la publicación digital. Esto ocurrió, por ejemplo, con la maquetación, procedimiento aplicado para la compaginación de los diversos elementos que componen la revista y que, por entonces, sólo eran conocidos por uno de los integrantes. Sin embargo, en muy poco tiempo otros alumnos aprendieron a manejar con suficiencia este programa. Al día de hoy, la revista cuenta con tres maquetadores.

Este ejemplo permite demostrar que el manejo cotidiano de las nuevas tecnologías facilita el aprendizaje y favorece el proceso de trabajo, tanto en lo concerniente al diseño como a la composición editorial. Pero la elección del formato digital, además, estuvo motivada por la condición de “pobreza” que nos embargaba y por la imposibilidad de contar con financiamiento. Esta situación, desde el inicio, desvaneció cualquier intento por tratar de publicar en papel. Pero la falta de recursos económicos

no nos detuvo, pues encontramos que el “mundo digital” era benévolo con nuestra causa y nos permitía llevar adelante el proyecto planeado. Esto fue posible porque poseíamos los instrumentos de trabajo —laptops, computadoras— y, además, sabíamos operarlos. Con estos aspectos resueltos, la revista se antojaba factible y al alcance de nuestros recursos y posibilidades. De este modo, y al sabernos dotados de estas potencialidades, la revista fue un hecho.

Además de lo apuntado, contábamos con todos aquellos materiales ofrecidos por la propia institución, tales como: una oficina acondicionada, lugar para reuniones, proyectores, aire acondicionado, escritorios, servicio de internet y el apoyo administrativo y jurídico de la propia facultad y de la universidad. De este modo, la falta de dinero no fue un estorbo. Por el contrario, nos motivó a buscar alternativas y a aprovechar los recursos endógenos disponibles. Luego, encontraríamos que la publicación digital, y el hecho de no contar con dinero para pagar algunos servicios, ofrecía otras ventajas:

- Nos libraba de estar sujetos a un presupuesto que, según las tendencias de las instituciones públicas, es cada vez más limitado —el dinero como excusa insalvable—.
- Nos brindaba autonomía y nos liberaba de obligaciones con agentes externos.
- Nos permitía escoger los contenidos sin tener que regresar favores.
- Nos permitía tener el dominio y control de todo el proceso de trabajo, de su elaboración y difusión.

## Quiénes publican en la revista

Al crear esta propuesta editorial sabíamos de las dificultades que los estudiantes de todos los niveles de educación superior enfrentan al momento de enviar un artículo a una revista consolidada —por ejemplo, una revista indexada en CONACyT—. Por ello, entonces, decidimos orientar la publicación a este ámbito educativo, expresándolo con claridad en las normas editoriales y en los datos legales. A los pocos números comprobamos el acierto: el número de colaboraciones de estudiantes se incrementó de forma progresiva. Esta condición nos dota de identidad y, tal vez, en un futuro, nos permita transformar la revista en un “trampolín” para los nuevos científicos que están en proceso de formación académica. Para fortalecer esta propuesta, desde el ejemplar del vol. 3, año 3, núm. 5, hemos creado una sección especial que denominamos “Artículos liminales” y en la cual podrán participar alumnos de todos los niveles académicos —preferentemente, de licenciatura y maestría—. El objetivo es que en

esta sección los estudiantes publiquen su primer trabajo académico. Los dictámenes de estos trabajos serán realizados por pares, en el mejor de los casos, del mismo nivel académico —si es de licenciatura, por un Licenciado; si es de maestría, por un Maestro— y con la premisa de brindar un dictamen propositivo, que ayude y colabore en la publicación del artículo.

Hasta el momento, encontramos que publicar textos de estudiantes en formación —que es lo mismo que decir académicos en formación— trae aparejado otros beneficios porque nos permite:

- Presentar trabajos que son producto de investigaciones en proceso, la mayor parte de ellas sobre asuntos actuales de nuestra realidad social y cultural.
- Evitar —o disminuir las posibilidades— la publicación de artículos autoplagiados, refritos o dobles publicaciones, tan frecuentes en nuestro medio, y mucho más entre quienes tienen compromisos o están ansiosos por mantenerse en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACyT, el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) u otras becas que ofrecen dinero; también entre aquellos académicos afectados por ese afán de producción que los impulsa a hacer lo que sea para conservar su estatus profesional y mantenerse activos en el sistema.
- Es relevante porque, de continuar en este camino, podremos construir nuestra identidad editorial y convertir *Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* en una plataforma reconocida y legítima para nuevos investigadores.

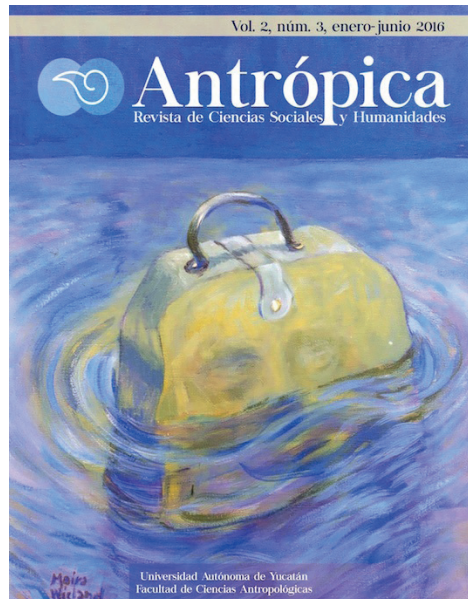
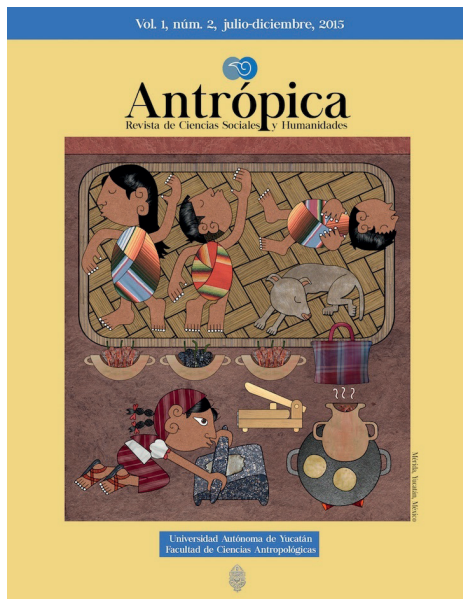
De alguna manera, dichas ideas nos han sostenido en este tiempo. Y si bien nacimos como una revista de y para estudiantes, estamos ante el umbral de experimentar algunos cambios significativos. Nuestro proyecto editorial —más bien, nuestro sueño editorial— es sencillo y, al mismo tiempo, sublime. Buscamos crear un territorio novedoso, particular, creativo... un espacio de diálogo. Hasta el momento, y con las limitaciones que nos embargan, hemos tratado de ser fieles a esta idea. De allí, entonces, que en algunas secciones de la revista los alumnos sean quienes tienen la voz y, en otras, sean académicos consagrados. Un ejemplo de este último tipo es la sección “Ponencias y Conferencias”, en la cual, como puede comprobarse en los números publicados, participan académicos de talla y de renombre. Esta fórmula, que consiste en incluir producciones de aprendices y de experimentados, ha resultado atractiva y ha estimulado la consulta permanente de los trabajos en línea. De allí nuestro interés por conservarla y mantenerla en el futuro.

## Sobre la portada y los diseños interiores

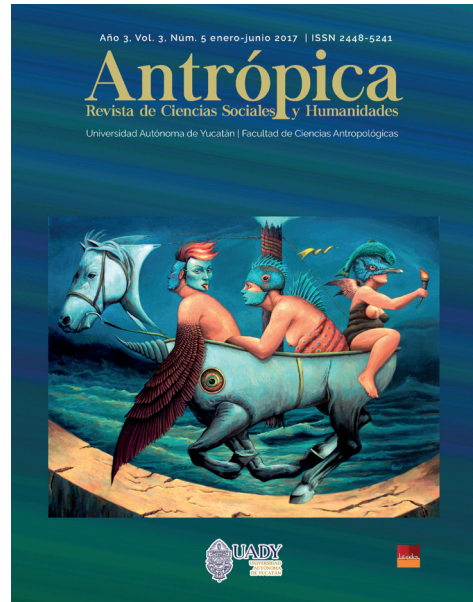
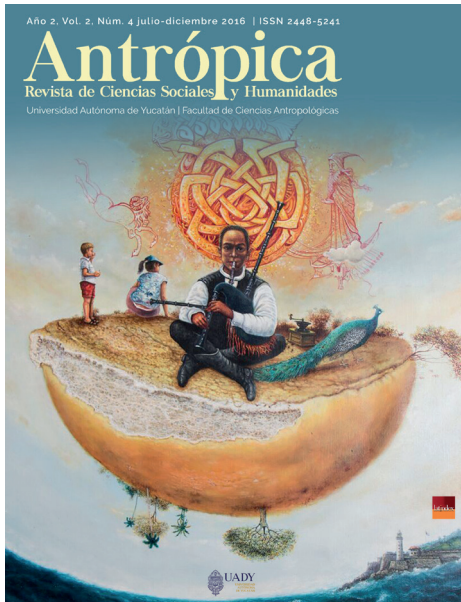
Un aspecto al cual dedicamos tiempo y esfuerzo es a la ilustración de la revista. La premisa es que “sea agradable a los ojos”. En este sentido, la portada es una oportunidad para difundir a artistas contemporáneos, especialmente latinoamericanos. Para hacernos de estos trabajos, establecemos contacto con los artistas —vía email o por teléfono— y les solicitamos permiso para publicar su obra. A cambio ofrecemos darles los créditos correspondientes. Éste es un buen ejemplo de una relación no mercantil: la falta de dinero motiva el intercambio y la reciprocidad de dones —en el sentido maussiano—.

Para ilustrar las secciones acudimos a libros antiguos y de dominio público. En la red hay páginas dedicadas a la materia e incluso hay un sistema de alerta (día a día) que nos informa de todas aquellas obras que ingresan a esta categoría. Este espacio también es útil para reeditar textos antiguos y obras clásicas de autores importantes.

Figura 2. Ejemplos de portadas de *Antrópica. Revista Científica de Ciencias Sociales y Humanidades*







Fuente: Archivo de la revista. La portada del número 2 es una obra del artista Duncan Tonatiuh (San Miguel Allende, México) y la del número 3 es de la pintora Moira Wieland (Córdoba, Argentina). La portada del número 4 es una obra del artista William González Chávez (Cuba) y la del número 5 es del pintor Juan Carlos Verdial (Cuba).

## Nuestra búsqueda: del texto al hipertexto. Una revista multidiversa

En la conferencia presentada en el II Congreso Nacional de Revistas Científicas empleamos una metáfora botánica para brindar una imagen sucinta de nuestra situación editorial. Dijimos que frente a la inmensa sombra que proyectan las revistas que integran la foresta de publicaciones en México, algunas de las cuales rebasan los cincuenta números publicados, *Antrópica* emerge como una semilla en proceso de germinación: una simiente con apenas tres hojas de existencia, una por cada número publicado. Agregamos que, pese a la pequeñez y aparente fragilidad, nuestra revista había crecido con ciertas certezas y verdades. La primera verdad es nuestra pobreza, la cual nos impulsa a realizar una revista sin aporte económico, tratando de aprovechar lo que tenemos a nuestro alcance. La segunda verdad está relacionada con el formato de difusión escogido: el digital. Es decir, *Antrópica* nació como una publicación digital, evitando copiar las formas de las revistas de papel. Y si bien hasta el momento no hemos logrado la meta propuesta, con el tiempo sucederá. Somos conscientes de que no es suficiente

publicar los trabajos en formato PDF o subirlos a una página web para “ser digitales”. Hay que hacer mucho más, en especial, aprovechar todos los recursos que ofrecen las nuevas tecnologías. Con la incorporación de estos instrumentos digitales, podremos superar la condición de hacer una revista “sólo para leer”, y pasaremos a editar una publicación multidiversa, para leer, ver y escuchar. Una publicación flexible, dinámica, no secuencial, intuitiva, con enlaces asociativos. Para que esto último suceda será necesario emprender cambios profundos y creativos, y experimentar con las nuevas tecnologías.

A diferencia de sus similares en papel, una revista digital multidiversa deberá; facilitar la conversión de los artículos en distintos formatos, como PDF, epub o html; cambiar los colores de la pantalla o de las letras según el gusto de lector; elegir tipo de fuente y tamaño de letra; facilitar la consulta en distintos dispositivos, como laptops, tablets o teléfonos celulares; incluir animaciones y cuñas de sonido, como videos y documentales; facilitar el acceso a documentos complementarios vía *online*; descargar el documento de un modo sencillo e intuitivo y, entre otros aspectos, facilitar el contacto directo, vía email o mediante las redes sociales, del lector con el autor del trabajo publicado digitalmente.

## Comentarios finales

Los tiempos han cambiado. En el mundo digital las maneras de actuar y la relación que se establece con los instrumentos difieren de las de antaño. En el pasado era muy difícil, por no decir imposible, realizar una revista con recursos limitados. En la actualidad, en cambio, para crear nuevos espacios de comunicación es factible prescindir del capital económico financiador y de los mecenas. La combinación de instrumentos digitales con las capacidades profesionales —de alumnos y profesores— confluyen en un mismo proceso orientado a la difusión del conocimiento científico. Nuestra breve experiencia nos permite concluir que el aprovechamiento de los recursos endógenos —humanos, materiales y administrativos— es suficiente para iniciar un proyecto editorial, en nuestro caso, una revista científica. Pero sabemos que el futuro es insondable y que las nuevas tecnologías han inaugurado un nuevo horizonte, una nueva forma de hacer y difundir los conocimientos. En *Antrópica* apenas estamos empezando, nos sabemos en la orilla, estamos expectantes por utilizar estos recursos de manera apropiada y creativa.





## Parte II. Publicación de revistas académicas en acceso abierto



# Retos de la revista *Educación y Ciencia* en su ingreso al entorno virtual

Eloísa Alcocer-Vázquez  
Israel Alberto Cisneros-Concha  
Hugo Salvador Flores-Castro  
Pedro A. Sánchez-Escobedo

*Resumen: El ámbito educativo ha experimentado cambios significativos en el procesamiento y difusión de la información. El presente trabajo expone la experiencia vivida al interior de la revista académica de la Facultad de Educación de la Universidad Autónoma de Yucatán conocida como Educación y Ciencia en su transición del formato impreso a la plataforma electrónica. Como parte de este análisis, sobresale que fue necesario una etapa de aprendizaje y reconocimiento por parte del comité editorial de las fortalezas y debilidades que brindaban ambos formatos. Las estrategias y los retos que se abordan esperan contribuir al mejor entendimiento de procesos que son parte de nuestro contexto actual de la sociedad de la información y que se están viviendo al interior de las instituciones de educación superior e investigación.*

Palabras clave: *revistas académicas, formato electrónico, acceso abierto*

## Introducción

A lo largo de los años se han producido cambios significativos en las formas de comunicación entre los seres humanos debido a los continuos avances tecnológicos en los sistemas de tratamiento y transmisión de conocimientos. En este sentido, la expresión “sociedad de la información” se ha ido incorporando al léxico

---

Eloísa Alcocer Vázquez. Doctorado, Universidad Autónoma de Yucatán. Tems de especialización: enseñanza del idioma inglés y educación. Correo electrónico: [eloisa.alcocer@correo.uady.mx](mailto:eloisa.alcocer@correo.uady.mx).

Israel Alberto Cisneros Concha. Maestría, Universidad Autónoma de Yucatán. Correo electrónico: [alberto.cisneros@correo.uady.mx](mailto:alberto.cisneros@correo.uady.mx).

Hugo Salvador Flores Castro. Maestría, Universidad Autónoma de Yucatán. Correo electrónico: [hugo.flores@correo.uady.mx](mailto:hugo.flores@correo.uady.mx).

Pedro A. Sánchez Escobedo. Doctorado, Universidad Autónoma de Yucatán. Correo electrónico: [psanchez@correo.uady.mx](mailto:psanchez@correo.uady.mx).

habitual de quienes hablan sobre el futuro de las sociedades y de las tecnologías (Blázquez, 2001: 5). Este término ha evolucionado a un ritmo trepidante, y la convergencia acelerada de las telecomunicaciones, la radiodifusión y la informática, en definitiva, de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), lo cual está generando nuevos productos y servicios, así como novedosas formas de gestionar las organizaciones, lo que definitivamente impacta en el ámbito educativo.

A partir del auge de la “sociedad de la información”, la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) actualizó su plan de desarrollo institucional 2014-2022, el cual identifica retos importantes para hacer realidad el proyecto de visión de la Universidad: “En el año 2022 la Universidad Autónoma de Yucatán es reconocida como la institución de educación superior en México con el más alto nivel de relevancia y trascendencia social” (Universidad Autónoma de Yucatán, 2014: 188). El contexto de la Universidad, tanto interno como externo, ha cambiado desde 2010 cuando se generó una primera edición del plan de desarrollo.

Los objetivos que se pretenden alcanzar con el nuevo plan son: formar ciudadanos y profesionistas altamente competentes; contar con una oferta educativa amplia, diversificada, pertinente y de calidad; consolidar el Modelo Educativo para la Formación Integral en todos los planteles; tener un cuerpo académico con perfil idóneo; ser un centro de referencia del desarrollo científico, humanístico, tecnológico y cultural entre otros. Se tiene la convicción de que esto contribuirá de manera activa, oportuna y con un profundo sentido ético al avance del conocimiento, las tecnologías y las disciplinas, y al desarrollo sostenible de la sociedad, en particular de la yucateca y el sureste del país. De igual manera, otro objetivo importante es tomar conciencia del estado que guarda el desarrollo académico y los retos que enfrenta la Universidad en los diferentes ámbitos de su quehacer institucional, así como del entorno y su participación en el mismo, lo que permite identificar y anticipar necesidades sociales que pueden ser atendidas a través de las capacidades que se generan en ella, integrando la función de extensión con la formación y la investigación (Universidad Autónoma de Yucatán, 2014: 188-189).

Lo anterior conduce a una pregunta muy importante: ¿de qué manera estos cambios afectan nuestros quehaceres diarios en el ámbito académico y educativo? El propósito de este trabajo es analizar y exponer los retos a los que se enfrentó la revista académica de la Facultad de Educación de la UADY conocida como *Educación y Ciencia* en su etapa de transición del medio impreso a la plataforma digital.

## Contexto

La sociedad de la información abre un panorama de posibilidades a los países en desarrollo para alcanzar sus metas de progreso a través de medios alternativos

(Mayor, s.f.). En el ámbito universitario de la UADY, el equipo editorial de la revista *Educación y Ciencia* ha experimentado aproximadamente desde 2015 las ventajas que ofrece la sociedad de la información. La revista mudó de formato impreso a electrónico, y con ello se han superado de manera eficaz varias de las debilidades que arrojó la última evaluación al formato impreso.

La revista *Educación y Ciencia* es una publicación científica, internacional y arbitrada que tiene como objetivo brindar un espacio académico que, a su vez, contribuya a difundir los hallazgos de la investigación educativa mediante la circulación de artículos originales e inéditos en el área de la educación, teniendo un alcance a nivel local, nacional e internacional, mediante la presentación de los trabajos de investigadores de las diferentes áreas disciplinares de la educación.

La revista fue fundada en 1990 por un grupo de académicos de la Facultad de Educación de la Universidad Autónoma de Yucatán, quienes tenían la intención de contar con un órgano de difusión de los descubrimientos generados en educación y establecer vínculos y un diálogo permanente con la comunidad académica y la sociedad en general. Es importante recalcar que desde su fundación la revista tuvo como propósito lograr un cambio positivo en el entorno social y las prácticas educativas.

A partir del análisis de las tendencias nacionales e internacionales de la gestión y edición de revistas electrónicas, y como parte de las nuevas políticas y estrategias de la gestión en el plan de desarrollo de la UADY se planteó la necesidad de transitar del esquema de publicación impresa de la revista *Educación y Ciencia*, a un modelo de publicación electrónica con el objetivo de ampliar la difusión de los artículos de investigación que se publican en ella y que son realizados por los estudiantes, profesores e investigadores del sector educativo con el objetivo de lograr un mayor alcance a nivel regional, nacional e internacional (Facultad de Educación, 2015: 1). Considerando lo anterior, en 2012 la revista lanzó su formato electrónico con acceso abierto y gratuito a los textos, de modo que, a su vez, logró una difusión global. Alcanzar este objetivo implicó una serie de retos que por una parte conforman parte de la historia de la revista y a su vez se han convertido en el inicio de políticas de mejoras futuras para la visibilidad, calidad e impacto de la revista.

## Retos y experiencias

A continuación, se presentan los puntos significativos resultados de un análisis riguroso de las percepciones y la experiencia vivida por el comité editorial y otros miembros de la Facultad de Educación en la transición del modelo impreso al mundo digital de la revista *Educación y Ciencia*.

### *Reducción de costos*

Durante veintiún años esta revista científica fue publicada de manera impresa; sin embargo, en la última evaluación realizada antes de cambiar al formato electrónico se reveló la poca circulación de este material porque la mayoría de los ejemplares impresos permanecían en cajas debido al costo que implicaba la distribución, no sólo económico, sino también humano y administrativo. De esta manera, el cambio a formato electrónico abrió la posibilidad de generar el acceso abierto y gratuito a los contenidos, lo que, si bien no elimina el costo humano ni económico —porque de todos modos se necesitan estrategias de promoción—, facilita la divulgación en varios sentidos.

En la actualidad puede observarse que la mayoría de las personas cuenta con un dispositivo electrónico para acceder a internet; incluso el mismo gobierno ha implementado acciones para ampliar el acceso a internet, como proporcionar el servicio de forma gratuita en diversas partes del Estado; de esta manera, el costo y el tiempo de hacer llegar la revista a una infinidad de dispositivos es mínimo. Prueba de lo anterior es que, en comparación con todo el año 2015, en los primeros meses de 2016 se había duplicado el número de artículos recibidos, los cuales provenían de veintinueve universidades nacionales y tres internacionales.

Una de las acciones que se realizó para alcanzar este impacto fue tratar de entablar comunicación y lazos con profesores de varias instituciones —incluida la UADY— mediante correo electrónico. Al mismo tiempo y con el objetivo de fortalecer las redes de colaboración, como primer paso se renovó el Comité Editorial porque nos dimos cuenta de que éste, formado al inicio de la revista, se encontraba inactivo. En 2015, se invitó a profesores de ocho instituciones nacionales y seis internacionales para que formaran parte de este órgano, y se les solicitó ayuda para difundir la revista entre sus colegas. Cabe mencionar que se notó que el Consejo Editorial estaba conformado de acuerdo con las temáticas de los cuerpos académicos de la facultad, es decir, que en un principio se pensaba la revista como un medio para dar a conocer las investigaciones de los profesores propios de la institución, en lugar de establecer un diálogo con la comunidad científica en el área de investigación educativa. Esta subdivisión de temáticas también se eliminó en la nueva conformación del Consejo Editorial.

### *Uso de correo electrónico y conformación de árbitros*

Otra de las actividades que se llevaron a cabo para la difusión de la revista fue el envío masivo de correos a los profesores de la UADY y redes en el área de educación con una invitación para ser árbitros de la misma. Los colegas fueron a su vez comunicándose con personas externas y se han recibido respuestas positivas a las solicitudes de arbitraje de profesores de diferentes instituciones.

Por lo anterior, se puede notar que la difusión de la revista ha ido en aumento a partir de pequeñas acciones que han involucrado los medios de comunicación electrónicos.

### *Reconfiguración del Consejo Editorial y renovación del Comité Editorial*

Una de las percepciones que se tenía anteriormente era que la producción de la revista dependía de un solo profesor, mientras que se observó después de un análisis riguroso sobre las características de las revistas académicas en el área a nivel nacional e internacional que los equipos editoriales estaban conformados por un mínimo de cuatro a cinco miembros de la institución o de otras instituciones que respaldaban la revista, y a su vez se encontraban delimitadas las funciones que recaían sobre este comité. Con los nuevos planteamientos de la revista, se hizo fundamental reunir a un grupo de profesores que conocieran diferentes aspectos relacionados con la publicación de revistas, como el proceso de edición y las necesidades tecnológicas y científicas. En el proceso de análisis y evaluación del marco de publicaciones electrónicas, se encontró y reconoció que es significativamente difícil aglutinar todo el proceso editorial en una sola persona.

A raíz del reconocimiento de este nuevo marco, surge un grupo de 4 profesores de tiempo completo como parte del Comité Editorial con funciones y tareas específicas. En este sentido, sobresale cómo esta transición repercute directamente en el aprendizaje de los individuos que conforman este comité.

### *Uso del Open Journal System (OJS)*

Entre otros aspectos, la transición de formato no fue sencilla porque el equipo editorial requirió de un tiempo de aprendizaje sobre el medio electrónico y sobre el completo manejo de un sistema de gestión de contenidos de una revista digital.

En 2013, se optó por utilizar el software Open Journal System (OJS), un sistema de código abierto para la gestión y publicación de revistas académicas *on line*, desarrollado por el Public Knowledge Project (PKP). Este sistema permite una gestión eficiente y unificada de todo el proceso editorial de una publicación seriada, desde la recepción de artículos hasta su publicación e indización *on line*, pasando por la revisión por pares, la corrección de textos, la maquetación y la revisión del documento final. Algunos de los elementos que llevaron a la toma de esta decisión fueron los siguientes: la revista se edita en un tiempo menor; propicia la generación de políticas claras para el aseguramiento de la calidad académica y editorial; mejora el proceso de envío de los contenidos al realizar toda la gestión de los mismos en línea; amplía las posibilidades de configuración y personalización del sitio web; acelera el acceso y la difusión de los contenidos de investigación, y permite exportar datos para



que sean desplegados en servicios de indización o bases de datos en las que esté incluida la revista —interoperabilidad—. Esto es posible porque el OJS trabaja con el protocolo OAI-PMH (Open Archives Initiative-Protocol for Metadata Harvesting), el cual permite que los contenidos de los sitios puedan estar disponibles en otras bases de datos y catálogos internacionales (Facultad de Educación, 2015: 5), para así poder realizar búsquedas en el texto completo de los artículos y por los metadatos asociados, además de que favorece la colaboración del equipo editorial.

### *Adquisición del dominio y renta del servicio de hosting (www.educacionyciencia.org)*

El siguiente paso consistió en la adquisición del dominio y la renta del servicio de *hosting*; cabe mencionar que en primera instancia se consideró que tanto el dominio, como el espacio para la instalación del OJS, se implementarían en alguno de los servidores de la Facultad de Educación; sin embargo, debido a que se contempló que el volumen de la información a mediano y largo plazo podría generar conflicto en el tráfico y manejo de la misma en los demás servicios que se ofrecen en línea —moodle, sistema de préstamos, repositorio de tesis—, se optó por administrar los servicios por separado. De esta manera, el dominio y el servicio de *hosting* se contrataron, por un año, a una empresa externa; en ese tiempo se pretendía analizar la estabilidad y seguridad del servicio ofrecido (Facultad de Educación, 2015: 5). El dominio que se estableció fue: [www.educacionyciencia.org](http://www.educacionyciencia.org), el cual está vigente en la actualidad.

La versión de OJS instalada en el servidor fue la 2.3.6, la más actualizada en aquel momento; durante el proceso de instalación se configuraron algunos aspectos para realizar la personalización de la revista, que hoy en día se encuentra instalada en la versión 2.4.2. Debido a los requisitos técnicos demandados, fue indispensable que al menos un miembro del equipo editorial se especializara en esta área, lo cual refuerza la idea de la necesidad de conformar un equipo editorial con funciones diversas y especializadas.

### *Pérdida de la periodicidad y adquisición del ISSN*

Durante este tiempo de transición, se perdió la periodicidad y se tardó en concluir el proceso de obtención del ISSN electrónico. Esto afectaba directamente la confiabilidad y seriedad de la revista. Entonces, esto significó una de las primeras acciones del comité editorial. Una vez obtenido el ISSN a principios de 2016, se recuperó la periodicidad, lo que con probabilidad ha sido otra de las claves principales que influyó en el incremento de la recepción de artículos y de lectores.

Cabe señalar que también se revisaron las normas editoriales y otros mecanismos con base en los indicadores del CONACyT para el ingreso de la revista a su sistema



de clasificación, por lo que se sentaron las bases para formar parte de este organismo a largo plazo.

### *Ingreso de la revista a índices*

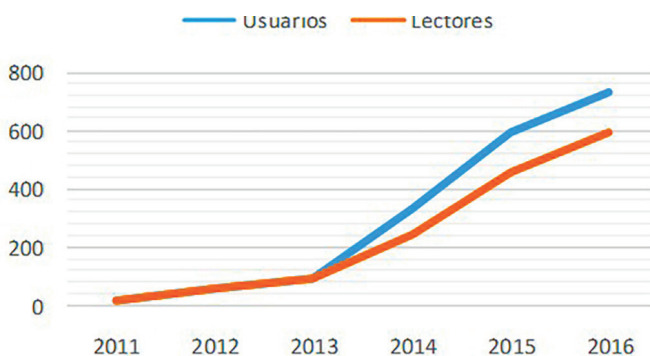
Es importante reconocer, entre las fortalezas de la revista, que desde hace una década quienes participan en ella se han preocupado por ser partícipes de los procesos de evaluación de los índices y han seguido las recomendaciones de calidad para garantizar la circulación de información seria, original y de calidad. En 2005 *Educación y Ciencia* logró incorporarse al catálogo de LATINDEX y posteriormente a CLASE e IRESIE.

Como se indicó la revista mantiene una periodicidad semestral desde 1990 —con las excepciones de los años 1996, cuando se editó un número conjunto, y 2008, 2009, 2011 y 2012, en que se publicó anualmente—, no obstante, en el proceso de transformación y aprendizaje que se llevó a cabo se puso en riesgo la permanencia en los índices de calidad (Facultad de Educación, 2015: 6). Lo anterior es un área de oportunidad que se ha retomado en la revista.

### *Agilización de los procesos*

Durante la etapa de desarrollo el aprendizaje obtenido fue muy significativo, y los resultados son favorables, principalmente con respecto al alcance que ha logrado la revista. En la figura 1 se puede observar cómo el número de usuarios y lectores registrados en la plataforma incrementó a partir de 2013, cuando *Educación y Ciencia* se adentró en el entorno virtual.

Figura 1. Usuarios y lectores registrados



Fuente: Elaboración propia.

## El acceso abierto y gratuito al conocimiento

Como se ha observado, el formato electrónico implicó un proceso de aprendizaje que tuvo desventajas, pero una vez entendidas las implicaciones y necesidades que impuso tal formato, entre 2015 y 2016 se produjo un despunte en la difusión de la revista, la cual apuesta por el acceso abierto y gratuito al conocimiento científico. En este sentido, la transformación de la revista al formato electrónico fue la respuesta al reto de convertirla en un recurso educativo abierto (*open access*), para que la audiencia pudiera acceder a los contenidos directamente, de forma inmediata y sin costo, con tan sólo tener en sus manos un dispositivo móvil como un teléfono celular.

### *Digitalización de los números anteriores y promoción de diversos medios e instancias*

Otra de las actividades que se realizaron consistió en digitalizar y subir a la plataforma OJS todos los números que se habían publicado previamente en la revista impresa, con el objetivo de realizar una sesión de difusión durante una presentación pública a las autoridades y al profesorado de la Facultad de Educación. Durante dicha presentación se mencionó a los presentes el esquema de participación y colaboración que se utiliza a través de la plataforma, así como el proceso para incluir aportaciones.

## Implicaciones de la pertenencia al entorno

Como parte de la primera etapa de la revista en el medio virtual, se están llevando a cabo cambios en las actividades con base en la versión básica de las funciones que permite el OJS y la publicación en PDF como una respuesta inmediata y segura para continuar con la periodicidad y evitar que ésta se pierda, como ocurrió cuando se estaban especializando los editores en el sistema. Definitivamente, en un futuro próximo tendremos que experimentar con las demás bondades del medio virtual y generar otros formatos de publicación como HTML o XML, los cuales se adaptan a los diferentes dispositivos móviles como son el celular o las tabletas electrónicas. En 2016 nos encontramos en proceso de actualizar el sistema del OJS; no obstante, ninguna de las acciones mencionadas que hoy constituyen áreas de oportunidad fue indispensable para comenzar a publicar la revista en el medio virtual; es decir, el aprendizaje sobre los entornos virtuales continúa.

Otra área de oportunidad en la que se está incursionando es en la estadística, porque el medio virtual permite contabilizar diferentes acciones, como accesos, citaciones y descargas. Estos servicios estadísticos permitirán evidenciar el alcance de la revista a través de evaluaciones periódicas que se irán estableciendo de acuerdo con la forma en que se vayan cubriendo los objetivos.

## Conclusiones

En los resultados obtenidos a partir de este primer análisis se hacen presentes tanto las fortalezas, como las áreas que hay que mejorar; entre las fortalezas de la revista se encuentra que desde sus inicios se tenía la clara visión de ser una revista de investigación científica con trascendencia nacional e internacional. Asimismo, la publicación en un segundo idioma, el inglés, siempre ha sido un tema pendiente para el equipo editorial de la revista y, por otra parte, el formato ha experimentado reajustes de acuerdo con los estándares de calidad. No obstante, durante la etapa de transición de formatos y plataformas fue necesario reevaluar los estándares de calidad para observar los que se habían perdido durante la etapa de aprendizaje. Actualmente la revista ha recuperado su periodicidad y se publica dos veces al año; asimismo, se han agilizado los procesos de dictamen de los artículos recibidos para que los autores conozcan el estado de su contribución en un corto plazo. Aunado a lo anterior, la revista cuenta con el respaldo de un equipo editorial con funciones específicas que los ha llevado a capacitarse en nuevas temáticas.

En cuanto a los contenidos de los artículos, principalmente se refieren al campo educativo, considerando un panorama inclusivo, superando la división de temáticas acerca de los cuerpos académicos de la Facultad. Entre otras acciones, en esta nueva fase se ha procurado una mayor vinculación con universidades a nivel nacional e internacional, se ha obtenido el ISSN para la versión digital y se ha solicitado la actualización del mismo en los índices con los que ya contaba la revista.

En este proceso ha sido sustancial la reconfiguración del Consejo Editorial y de la lista de árbitros, lo que ha fortalecido las vías de comunicación y difusión con otras instituciones de educación superior e investigación educativa. Sin embargo, la evolución de la información y de los sistemas hoy en día es constante y global, por lo que se sugiere hacer evaluaciones periódicas y seguir fortaleciendo el proceso de profesionalización del equipo editorial.

## Referencias

- Blázquez, F. (2001). *Sociedad de la información y comunicación*. Mérida: Junta de Extremadura. Disponible en: <http://www.ub.edu/prometheus21/articulos/obsciberprome/blanquez.pdf> (consultado el 18 de mayo de 2016).
- Facultad de Educación (2015). *Informe de revisión de la revista Educación y Ciencia* [documento inédito].
- Kolesas, M. (2010). *La información en internet. ¿Dónde y cómo buscar información?* Buenos Aires: Biblioteca del Docente. Disponible en: [http://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/informacion\\_internet.pdf](http://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/informacion_internet.pdf) (consultado el 18 de mayo de 2016).

Mayor, F. (s.f.). *La sociedad de la información en el siglo XXI. Un requisito para el desarrollo*. S.p.i.. Disponible en: <https://www.itu.int/net/wsis/stocktaking/docs/activities/1103547250/sociedad-informacion-sigloxxi-es.pdf> (consultado el 18 de mayo de 2016).

Universidad Autónoma de Yucatán (2014). *Plan de desarrollo Instituciones 2014-2022*. Mérida: UADY. Disponible en: <http://www.pdi.uady.mx/> (consultado el 18 de mayo de 2016).

# La difusión: ¿un elemento primordial de la investigación científica? El caso de *Problemas del Desarrollo*

José Luis Maya-Cruz

Resumen: La difusión constituye la última fase del proceso de investigación y creación, para que los resultados se sitúen en el entorno académico para su discusión y retroalimentación. Es un recurso que permite a los investigadores dar a conocer su trabajo científico, y que contribuye a fortalecer la generación del conocimiento, la interrelación con el ámbito académico y la vinculación con la sociedad. En estos puntos las revistas académicas juegan un papel preponderante ya que constituyen uno de los medios utilizados para publicar los hallazgos de investigación. El equipo de Problemas del Desarrollo, consciente de las necesidades de difusión científica, se ha dado a la tarea de buscar estrategias para incorporar herramientas y aplicaciones digitales en línea con el objetivo de mejorar los procesos de difusión de los materiales publicados en versión digital.

Palabras clave: difusión, revistas académicas, investigación científica, tecnologías de la información, acceso abierto.

Las tecnologías de la información han transformado significativamente la manera en que los seres humanos nos comportamos, trabajamos, nos comunicamos y transmitimos ideas e información de cualquier clase.

Las organizaciones y los individuos se enfrentan a un contexto caracterizado por cambios profundos y acelerados, lo que aumenta la complejidad y provoca cierto grado de incertidumbre sobre el futuro. La adecuación a los requerimientos de esta nueva realidad produce a su vez cambios tanto en la naturaleza del trabajo,

---

José Luis Maya Cruz. Técnico académico del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Licenciado en Comunicación y Periodismo por la UNAM con una especialidad en Divulgación de la Economía y diplomado en Turismo para el Desarrollo Sustentable. Especialista en el área de difusión y comunicación de la revista *Problemas del Desarrollo* del IIEc. Correo electrónico: jlmaya@unam.mx.

como en las formas y tipo de relaciones del trabajo en grupo, todo ello en un ámbito de formas organizacionales emergentes.

El uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), como las tecnologías web y los dispositivos móviles, entre otras, provoca cambios a nivel global en la sociedad, en la economía, en el mercado, en la forma como se enseña y se aprende, y en la dinámica de las instituciones de nivel superior. En este contexto, los activos intangibles ganan importancia frente a los activos físicos tradicionales.

Nos encontramos entonces inmersos en una sociedad que asimila continuamente los avances tecnológicos, donde la creación de redes (*networking*) impulsa nuevas lógicas y estructuras de organización, que a su vez sustentan nuevos paradigmas de creación, de difusión y de formas de compartir conocimiento, por ejemplo en comunidades virtuales, comunidades de práctica, comunidades de aprendizaje, redes sociales u otras modalidades de trabajo colaborativo.

Está en curso un proceso de virtualización creciente en la sociedad que tarde o temprano conducirá a que organizaciones de todo tipo replanteen sus procesos y se adapten a las nuevas necesidades. Las comunidades tradicionales migran hacia comunidades virtuales donde se ponen en práctica nuevas formas de crear conocimiento y de aprendizaje, tanto para los individuos como para las organizaciones, y configuran nuevos ambientes de trabajo y de interacción social muy distintos a los convencionales. Por ejemplo, ya no es tan importante depositar la información en sitios tradicionales —departamentos de archivo—, porque ahora ésta se aloja en espacios web, donde todos los usuarios pueden consultarla de manera dinámica.

Se observan además nuevos usos de internet y de los medios de comunicación, entre los que pueden citarse los mensajes de texto, la mensajería instantánea y el crecimiento de la conectividad a Internet mediante dispositivos inalámbricos. Este cambio de paradigma responde a la interacción de diferentes procesos de orden tecnológico, económico y cultural que, si bien se han venido gestando paulatinamente, es durante los últimos años cuando se evidencia el impacto y las repercusiones en nuestro *modus vivendi*, tanto individual como colectivo (Carmona y Rodríguez, 2009).

## Difusión como complemento de la investigación

La difusión constituye la última fase del proceso de investigación y de creación, en la cual los resultados se llevan al entorno académico para su discusión y retroalimentación. En este proceso se brinda apoyo a las actividades que los investigadores realizan en el entorno académico-estudiantil y social para dar a

conocer los resultados y productos de su trabajo científico, lo que fortalece la generación del conocimiento, la interrelación con el ámbito académico y la vinculación con la sociedad.

La planificación y organización de la difusión académica genera un valor añadido en el sentido de que puede contribuir al saber, no sólo de profesores y alumnos, sino de toda la sociedad. Definir estrategias de difusión permite acercarse a grupos sociales más numerosos para contribuir así al crecimiento y desarrollo de toda la sociedad.

La difusión se basa en el incremento de la comunicación y en la organización entendida como un proceso en marcha, no estático. Además, abarca todos los campos de conocimiento, desde la cultura artística y literaria, hasta la cultura científica. En este sentido, generar una interacción dinámica con el entorno social, cultural y económico contribuye a lograr una mayor visibilidad, y el impacto social de las acciones será mayor.

Precisamente por estos motivos se considera la difusión como un elemento primordial de la labor científica, porque sin ella no podrían darse a conocer los resultados o avances de investigación. Se constituye así en una herramienta que permite compartir los hallazgos o conclusiones de la investigación científica y que, a la vez, hace posible la retroalimentación y la generación de nuevos conocimientos. Las tecnologías de la información y comunicación han transformado y diversificado los canales que permiten la difusión de la ciencia, así como la comunicación entre científicos. Adicionalmente, los flujos de información son cada día más veloces y robustos, y los medios a los que se recurre son más dinámicos y especializados (Becerril, Rogel y Aguado, 2009).

Las comunidades científicas han tenido que adaptarse a estos cambios y las revistas científicas representan uno de los canales más relevantes para comunicar los resultados de investigación, además de que constituyen un importante medio de comunicación entre expertos. También destacan los llamados canales informales de comunicación científica, como ponencias y comunicaciones en congresos o informes científicos y técnicos. Sean formales o informales, lo que es una realidad es que dichos canales se han diversificado.

La importancia de la publicación y la difusión de resultados de investigación radica en que estos recursos permiten a los académicos tejer redes dentro de la amplia comunidad científica, además de que los intercambios de resultados favorecen el fortalecimiento institucional y la articulación de sistemas de ciencia y tecnología, así como de innovación. También hacen posible la articulación de lo local, con lo nacional y lo regional.

El papel que juega el uso de Internet como medio para la publicación de resultados de investigación científica es muy relevante, y cada vez más investigadores



coinciden en que Internet, como vía para difundir el conocimiento, permite contar con muchos más lectores y facilita el intercambio académico. Al lograr un mayor alcance que los medios tradicionales, promueve la discusión y el intercambio, además de que proporciona mayor visibilidad, lo que incrementa la posibilidad de que los textos sean consultados de forma rápida y accesible. En la medida en que el intercambio entre académicos se produce mediante relaciones indirectas, guiadas por la discusión y el conocimiento de la obra de los colegas, Internet funge como un medio que incentiva la formación de redes.

La constitución de redes sólidas resulta trascendental para llevar a cabo una discusión sobre los resultados de investigación entre la comunidad académica y que trascienda al entorno social. En este sentido, las revistas académicas juegan un papel muy importante ya que son uno de los medios utilizados para publicar los resultados de investigaciones, además de que brindan la oportunidad de conocer los estudios producidos en otros campos del conocimiento sin la necesidad de ser especialista en los temas tratados.

El acceso abierto ofrece la posibilidad de que la producción científica sea publicada y accesible en línea; sin embargo, ello no garantiza que sea consultada, en muchas ocasiones porque el público lector ignora los medios para acceder a publicaciones de calidad. En este sentido, es muy importante conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías, porque a través de ellas se puede tener acceso no sólo a los materiales que publican los especialistas en revistas locales, sino también a lo que se publican más allá de nuestras fronteras: materiales en otros idiomas o provenientes de diferentes centros de investigación y de distintas regiones.

A pesar de que cada vez se recurre más a los medios electrónicos para apoyar las labores de investigación, Becerril, Rogel y Aguado (2009) sostienen que, si bien es cierto que las revistas académicas de distribución electrónica tienen diversas ventajas y cada vez son más reconocidas y aceptadas por las comunidades académicas, la realidad es que los investigadores todavía prefieren los documentos con soporte en papel: sólo el 7.7% de los investigadores que conformaron la muestra en el estudio realizado por estos autores manifestó preferir las publicaciones electrónicas a los libros o revistas impresas, mientras que el 30.8% de ellos manifestó su preferencia por las revistas impresas.

En su estudio reportan que los investigadores a los que entrevistaron utilizan principalmente publicaciones editadas por su misma institución para obtener información, le siguen las publicaciones nacionales, y muy pocos mencionaron revistas extranjeras, principalmente de países latinoamericanos. De las revistas académicas nacionales que identificaron destacaban las editadas por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y resaltaron el desconocimiento general

sobre la existencia de bases de datos de contenido científico, tanto referenciales como a texto completo, de acceso pagado por sus propias instituciones de adscripción o en convenio entre bibliotecas, e incluso de aquellos sistemas que ofrecen información académica bajo los principios del acceso abierto. Como bien lo mencionan los autores, el casi nulo uso de las bases de datos especializadas muestra el desconocimiento de las mismas.

Sobre esta última parte vale la pena matizar la información, ya que tal desconocimiento se puede deber a la edad de los investigadores que conformaron la muestra —mayores de 39 años—, razón por la cual no se encuentran familiarizados con las nuevas tecnologías, lo que sí ocurre con estudiantes de licenciatura o posgrado de entre 18 y 30 años.

Dado el desconocimiento generalizado de los recursos de apoyo a la investigación que existen, el uso de las nuevas tecnologías cobra gran relevancia como apoyo para la difusión y el conocimiento de dichas herramientas. Cabe destacar que el 20.7% de los investigadores entrevistados estaba interesado en conformar redes nacionales de comunicación científica, con el objetivo de remitir sus resultados de investigación a revistas que, si bien son editadas en el país, no pertenecen a su institución de adscripción. Una minoría estaba interesada en establecer redes de comunicación científica con colegas en el extranjero.

Los artículos de ciencias sociales que se publican en México se postulan preferentemente en revistas nacionales, por lo que gran parte de la discusión sobre los resultados de investigación se realiza entre los pares nacionales; de ahí surge la necesidad de diseñar mecanismos que garanticen la difusión y divulgación de los resultados de manera amplia, tanto a nivel nacional como internacional, pues sin esta fase el ciclo investigación/desarrollo no logra completarse. La comunicación científica es tan importante como la investigación en sí misma, por lo que cada vez que un científico alcanza resultados tiene el deber de darlos a conocer no sólo a la comunidad académica, sino también a la sociedad en general. “No basta poner el huevo, hay que cacarearlo”.

## Las revistas académicas del área de humanidades y ciencias sociales

La industria editorial latinoamericana representa apenas el 2.7% de las exportaciones mundiales. En ella, Brasil, Argentina, Colombia y México controlan prácticamente las tres cuartas partes. En este porcentaje general, las publicaciones universitarias representan el 10% del total; sin embargo, si nos referimos a revistas, las universidades editan casi el 70% de la producción en la región. En otros términos, las universidades en Latinoamérica juegan un papel preponderante en la difusión del conocimiento profesional y científico (*Revistas Abiertas*, 2011).

El CONACyT reporta en su página de internet un total de 137 revistas mexicanas de investigación indizadas en su padrón de excelencia: 11 en el área de física, matemáticas y ciencias de la tierra; 14 en la de biología y química; 5 en medicina y ciencias de la salud; 32 en humanidades y ciencias de la conducta; 50 en ciencias sociales; 9 en biotecnología y ciencias agropecuarias; 11 en ingenierías, y 5 multidisciplinarias. Cabe resaltar que en este portal se encuentra a disposición de la comunidad científica la producción editorial a texto completo de las publicaciones incluidas en el Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Científica y Tecnológica del CONACyT.

De acuerdo con la página web de la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (RedALyC), en México existe un total de 196 revistas correspondientes al área de las ciencias sociales —no todas se encuentran en el Sistema de Clasificación del CONACyT—. En ese mismo sitio se reporta que la Universidad Nacional Autónoma de México publica un total de 36 revistas de esa misma disciplina, donde se inserta *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*.

Según el reporte de posicionamiento de las revistas mexicanas de investigación científica y tecnológica del CONACyT (2015), elaborado por SciELO-México de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM, en el área de ciencias sociales existe un total de 22 revistas indizadas en el padrón de excelencia del CONACyT.

Otro documento que permite identificar la variedad de revistas que componen el acervo de publicaciones científicas de la UNAM es el *Catálogo de revistas científicas y arbitradas* elaborado por Ortiz y Vidal (2010). A pesar de haber sido publicado en 2010, es rico en la medida que nos presenta un conjunto de 108 fichas sobre publicaciones periódicas en cuyas entradas se ofrecen datos concretos de las revistas tales como: imagen, precio, tamaño, registro, perfil y público al cual van dirigidas.

El sitio web *Revistas abiertas* publicó en 2011 un artículo muy interesante en el que se cita a Alberto Cerda Silva, director de estudios de la organización no gubernamental Derechos Digitales y líder legal de Creative Commons en Chile. De acuerdo con este texto, el 75% de las publicaciones académicas de la región latinoamericana tiene “todos los derechos reservados”, lo cual impide a los usuarios hacer uso de las obras; así, por ejemplo, para ser traducidas o reproducidas para su uso en aula se necesita pedir una autorización especial al editor. El otro 25% confiere más libertades al usuario para hacer uso de las obras, y el 6.6% están disponibles bajo una licencia Creative Commons.

Existe un número significativo de revistas que podrían acogerse a las licencias Creative Commons; sin embargo, aun cuando técnicamente siguen los estándares como publicaciones abiertas, su relación jurídica con los autores y usuarios es todavía bastante restrictiva. Casi todas están disponibles a texto completo y

gratuitamente en línea, pero bajo términos legales que impiden a los usuarios sacar el máximo provecho de ellas. A pesar de ello, Alberto Cerda considera que dicha situación representa una enorme oportunidad para el crecimiento de Creative Commons y del movimiento *open access* en Latinoamérica.

Las revistas académicas latinoamericanas siguen, en general, estándares técnicos propios de publicaciones de acceso abierto. Más del 70% están disponibles para ser descargadas desde sitios web y en varios formatos, prevaleciendo los archivos en PDF, HTML y XML. El 100%, es decir, todas, están disponibles en texto completo y gratuitamente. Sin embargo, existe preocupación por las revistas que no están disponibles en formato electrónico.

Al hacer una revisión general en México y América Latina, se puede constatar que los contenidos y la oferta de las revistas académicas de las áreas de ciencias sociales y humanidades han ido evolucionando. La mayoría de ellas ha transitado de la versión impresa a la digital, poniendo sus contenidos en línea y de acceso abierto, algo inimaginable hasta hace apenas unos pocos años.

En la medida en que casi todas las revistas son de corte académico, tienen el respaldo de dependencias e instituciones educativas de nivel superior y se centran en el marco de las publicaciones universitarias, por lo tanto, no publican temas de impacto comercial pero sí de interés académico, pues difunden la ciencia y la investigación. El papel que juegan las universidades, por tanto, es muy importante, ya que de ellas depende la asignación de recursos económicos para la edición y publicación de las revistas.

Un gran porcentaje de esas revistas cuenta con un sitio web donde se encuentran disponibles en acceso abierto sus versiones digitales, pero también mantienen su versión impresa, la cual venden mediante suscripciones anuales, en línea o directamente en la red de librerías de cada universidad. Una constante, ya sean revistas locales, nacionales o internacionales, es que dan la opción de suscribirse como autor o como lector.

Se enfocan principalmente en el segmento de mercado integrado por el sector educativo, académico y de investigación; es decir, su público está constituido por estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado, así como por personas del ámbito académico y de investigación del área de las ciencias sociales. Sin embargo, aunque sus contenidos están dirigidos a un público de entre 19 a 54 años, la mayoría de ellas integran o utilizan las redes sociales para interactuar con los jóvenes.

En general, todas las revistas contienen artículos y reseñas de libros. La estrategia que están utilizando es mantener sus contenidos en acceso abierto, así como establecer convenios de canje y donación con otras publicaciones. El formato en que se encuentran los textos de los artículos, por lo general, es PDF, y una que otra se encuentra también en formato HTML.

La problemática observada desde mi experiencia empírica es que los equipos —recursos humanos— y los recursos económicos destinados a la realización de los procesos editoriales de las publicaciones periódicas son muy reducidos, por lo que en muchas ocasiones no salen en los tiempos establecidos, es decir, no cumplen con su periodicidad.

*Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*

En el caso de *Problemas del Desarrollo*, considerada el principal órgano de difusión del IIEc-UNAM, de publicación trimestral, esta revista cumple con los tiempos y la calidad establecidos, que son dos de los requisitos para pertenecer al Sistema de clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología del CONACyT. Sin embargo, al igual que otras publicaciones de su área que pertenecen a ese y otros índices y bases de datos, el problema radica en que no tienen la visibilidad suficiente para alcanzar un público más amplio.

La revista, además de su versión impresa, cuenta con un sitio web<sup>1</sup> con versiones en español e inglés. Sus contenidos son de acceso abierto, por lo que se pueden consultar y bajar de manera completa los artículos y reseñas de todos los números. Además se tiene acceso a la Colección Problemas del Desarrollo, a algunos materiales audiovisuales en YouTube y a un enlace a su cuenta de Facebook. Sin embargo, es necesario dotar al sitio con más elementos que permitan alcanzar un mayor impacto en la difusión de los contenidos que se publican y de esta manera hacer la revista más visible.

Para tal fin, a partir de enero de 2012 se diseñó e implementó un programa de difusión con el fin de posicionar la revista. Se conformó un directorio especializado de editores de revistas de ciencias sociales y humanidades, y otro con los responsables de áreas o departamentos de instituciones que imparten la carrera de economía, en ambos casos en escalas nacional e internacional. Ello permitió fortalecer y diversificar el vínculo entre *Problemas del Desarrollo* y otras revistas académicas de ciencias sociales y humanidades, tanto en formato impreso como electrónico, así como con investigadores de instituciones del área de economía.

La revista cuenta con un prestigio conseguido a lo largo de sus más de 45 años de existencia, y pertenece al Sistema de clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología del CONACyT, así como a varios índices y bases de datos internacionales como SCImago Journal & Country Rank, Academic Journal Catalogue (York University Inc.), Cite Factor, Scielo Citation Index, Web of Science (Thomson

---

<sup>1</sup> [www.probdes.iiec.unam.mx](http://www.probdes.iiec.unam.mx).

Reuters) y SciELO, por citar algunos. La inclusión creciente en índices y bases de datos ha permitido dejar una mayor huella en los buscadores.

Por otro lado, se desarrolló el proyecto de digitalización de la revista, el cual consistió en incorporar los números anteriores que no se encontraban en línea en el Portal de Revistas Científicas y Arbitradas de la UNAM, los cuales ahora son de acceso abierto en su totalidad, del número 1 hasta el actual.

Se trabaja constantemente en la gestión y calendarización del intercambio de publicidad con otras revistas, tanto en la versión impresa como digital.

A partir de 2012, desde la revista se gestionan y organizan actividades académicas para la difusión del conocimiento sobre temas relevantes en el debate nacional e internacional como seminarios, mesas redondas, reuniones, presentaciones de libros —Colección Problemas del Desarrollo— y presentaciones de la revista. Adicionalmente la revista se encuentra presente en medios de comunicación como la radio, mediante la participación de su personal en programas como *Perfiles* y *Momento Económico*, así como en la serie de televisión *Hombre y sociedad en el siglo XXI*, sesión 4, dedicada a revistas académicas de humanidades y ciencias sociales —coproducción Coordinación de Humanidades-CUAED—.

Recientemente la revista participó como *media partner* en un encuentro internacional, beneficiándose con la inclusión de su logotipo en la publicidad impresa y electrónica emitida por el Colegio de Economistas de Panamá. Mantiene presencia y participación constantes en ferias de libros, como la de Minería y la de Guadalajara, así como en eventos internacionales, entre los que destacan los de Latin American Studies Association (LASA) y CLACSO. A nivel internacional, la versión en inglés se difunde a través de *Heterodox Economics Newsletter*.

De enero de 2012 a principios de 2016 se han editado y difundido 78 artículos, en los que participaron un total de 154 especialistas como autores o coautores. Los países de procedencia de éstos, en orden de predominio, son: México, Argentina, Brasil, España, Estados Unidos, Japón, Uruguay, Cuba, Colombia, Grecia, China, Rusia, Ecuador, Francia, Reino Unido y Perú.

La sección de “Reseñas” de la revista se ha convertido en un recurso muy importante para difundir los libros editados principalmente por el IIEc. Del número 169 al 183 suman un total de 78 libros reseñados.

Con las actividades mencionadas se ha logrado una mayor presencia de la revista a nivel nacional e internacional, lo que se ha visto reflejado en una mayor recepción de artículos de diferentes países para su publicación, así como en un incremento en el número de visitas en la página web.

## Estrategias de mejora e innovación con herramientas digitales

### *Lista de correos electrónicos*

Se ha conformado un directorio especializado que actualmente cuenta con una base de 5770 correos electrónicos, de especialistas nacionales e internacionales entre quienes se difunde de manera automática y electrónica los nuevos ejemplares de la revista —versiones en español e inglés—, libros, seminarios, presentaciones, mesas redondas, videos, promociones de suscripción y, en general, productos y eventos académicos organizados por la revista. Esto ha permitido que la consolidación de la revista en medios electrónicos vaya en aumento: de 29 487 visitas registradas a finales de 2011, se pasó a un aproximado de 96 000 a principios de 2016.

### *Creación de la sección “Enlaces con revistas”*

Después de hacer un mapeo para conocer qué revistas contenían en su página web una sección similar, se contactó a los editores y directores para establecer un acuerdo de intercambio e inclusión de URLs en nuestras respectivas páginas web. Esta estrategia permite que los datos y el logo de la revista estén visibles en dieciséis páginas web de revistas académicas, a nivel nacional e internacional, por ejemplo, en la página del Banco de la República de Colombia.

### *Redes sociales*

Con base en los lineamientos establecidos por la Dirección General de Comunicación Social en lo referente a redes sociales, y con la autorización de la directora de la revista, se creó la cuenta institucional de Facebook de la revista, que a la fecha en que se redacta este texto cuenta con 1343 seguidores. Esta red social permite compartir los contenidos y actividades de la revista con el público joven, ya que la lista de correos está orientada a un público adulto.

### *Creación de la sección “Videos”*

Sin duda, uno de los eventos más importantes organizados por la revista, en 2012, fue el Seminario Internacional ¿Cómo Sembrar el Desarrollo en América Latina?, para el cual, y como estrategia de difusión, se hizo una compilación de videos que fueron puestos a disposición de los usuarios en la página web de la revista empleando el canal de YouTube. Son un total de dieciséis videos, más uno sobre



una mesa redonda. La meta es seguir gestionando la inclusión de otros materiales de eventos organizados por la revista. Destaca de ese seminario la edición de tres libros publicados en la Colección Problemas del Desarrollo.

Para una mayor accesibilidad se incluyeron los íconos de Facebook y YouTube en la página web de la revista, los cuales enlazan directamente a ambos recursos.

## Conclusiones

El papel que juega internet como medio para la publicación de resultados de investigación científica es muy relevante. Se trata de una vía para difundir el conocimiento, llegar a más lectores y facilitar el intercambio académico. Ofrece más alcance que los medios tradicionales y proporciona más visibilidad, además de que incrementa la posibilidad de que los artículos publicados en la versión digital sean consultados de forma rápida y accesible.

La constitución de redes sólidas resulta trascendental para que se pueda dar una discusión sobre los resultados de investigación entre la comunidad académica y llevarlos al entorno social. En este punto las revistas académicas juegan un papel muy importante ya que son uno de los medios utilizados para publicar los hallazgos de investigaciones, además de que brindan la oportunidad de conocer los estudios producidos en otros campos del conocimiento sin la necesidad de ser especialistas en los temas tratados.

El acceso abierto ofrece la posibilidad de que la producción científica sea publicada y accesible en línea; sin embargo, ello no garantiza que sea consultada. En este sentido, es muy importante conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para difundir ese conocimiento; a través de ellas se puede tener acceso no sólo a los materiales que publican los especialistas en revistas locales, sino también a lo que se publica más allá de nuestras fronteras como materiales en otros idiomas o provenientes de diferentes centros de investigación y de distintas regiones. Precisamente por ello se considera la difusión como un elemento primordial de la labor científica, porque sin ella no podrían darse a conocer los resultados o avances de investigación. Es una herramienta que permite compartir los hallazgos o conclusiones de la investigación científica, lo que, a la vez, hace posible la retroalimentación y generación de nuevos conocimientos.

El equipo de *Problemas del Desarrollo*, consciente de esas necesidades, se ha dado a la tarea de buscar estrategias para incorporar herramientas y aplicaciones digitales y en línea con el objetivo de mejorar los procesos de difusión de los materiales publicados en la versión digital. De esta manera se espera captar más lectores y mantenerlos al tanto de los nuevos números, o bien de otras actividades organizadas por la revista. La difusión es una actividad constante pues se basa en el incremento

de la comunicación y en la organización, entendida como un proceso en marcha, no como una instalación estática.

## Referencias

- Becerril, Yuritzí, Rosario Rogel y Eduardo Aguado (2009). “Patrones de generación y consumo de información especializada en la investigación social en México”. En *Revista de Educación Superior*, año 38, núm. 149, pp. 31-58. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-27602009000100002&lng-es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602009000100002&lng-es) (consultado el 2 de septiembre de 2015).
- Biblat (2015). *Reporte de posicionamiento por cuartiles*. México: Dirección General de Bibliotecas-UNAM. Disponible en: <http://biblat.unam.mx/es/conacyt/reporte/reporte-posicionamiento-cuartiles-jcr-scimago>.
- Biblat (2015). *Reporte bibliométrico Conacyt*. México: Dirección General de Bibliotecas-UNAM. Disponible en: <http://biblat.unam.mx/es/Conacyt>.
- Carmona, E. y E. Rodríguez (2009). *Tecnologías de la información y la comunicación. Ambientes Web para la calidad educativa*. Armendia, Quindío, Colombia: Ediciones Elizcom.
- CONACyT (2015). “Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica de CONACyT”. Disponible en: <http://www.conacyt.mx/index.php/comunicacion/Indice-de-revistas-mexicanas-de-investigacion>.
- Ortiz, A. y R. Vidal (2010). *Catálogo de revistas científicas y arbitradas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: <http://www.catalogoderevistas.unam.mx/pdf/Catalogo%20de%20revistas%2020x25.pdf>.
- RedALyC (Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal) (2015). “Sistema de Información Científica REDALYC”. Disponible en <http://www.redalyc.org/home.oa>.
- Revistas Abiertas* (2011). “Políticas editoriales de revistas académicas en Latinoamérica”. Disponible en: <http://www.revistasabiertas.com/2011/09/cc-summit-2011-politicas-editoriales-de-revistas-academicas-en-latinoamerica/>.
- Viviente, P. (2004). “Organización y planificación de la difusión cultural universitaria como valor añadido de toda la sociedad”. En *Reencuentro*, abril, núm. 39, pp. 72-78. México: UAM-Xochimilco.
- Wolf, G. y A. Miranda (coords.) (2011). *Construcción colaborativa del conocimiento*. México: Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM.

# Las revistas científicas de Chiapas en la era del acceso abierto: ¿borramos periferias?

Jan Rus

Gracia Imberton-Deneke

Gustavo Peñalosa-Castro

María Isabel Rodríguez-Ramos

*Resumen: En el texto se revisa la historia de la producción científica en Chiapas y el origen de las revistas académicas en el estado, principalmente en la zona de Los Altos; se analizan los logros y retos como manifestación de esta comunidad científica ubicada en la periferia, entendiendo la publicación científica como un servicio a las comunidades de investigadores que producen y que tienen el deber de comunicar el conocimiento. Se comienza con la revisión de los primeros estudios académicos en ciencias sociales en los años cincuenta, la institucionalización de esa comunidad académica desde los años setenta hasta principios de siglo, y la fundación de las revistas científicas en la región a principios de este siglo. Se concluye con los retos que enfrentan estas revistas desde una región periférica como Chiapas.*

*Palabras clave: revistas académicas, historia, Red de Revistas Académicas de Chiapas.*

Al escuchar las ponencias de estos dos últimos días, se observa que nuestras experiencias como editores en toda la república —nuestros logros, dificultades y retos— tienen mucho en común. En un principio, quienes integramos la Red de Revistas Académicas de Chiapas pensábamos presentar un breve resumen de

---

Jan Rus, profesor-investigador del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (CESMECA-UNICACH). Director de la revista *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*.

Gracia Imberton Deneke, profesora-investigadora del Instituto de Estudios Indígenas de la Universidad Autónoma de Chiapas (IEI-UNACH). Directora de la revista *Entre Diversidades*.

Gustavo Peñalosa Castro, editor del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur de la Universidad Nacional Autónoma de México (CIMSUR-UNAM). Director asistente de la revista *Pueblos y Fronteras Digital*.

María Isabel Rodríguez Ramos, coordinadora editorial del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (CESMECA-UNICACH). Editora de la revista *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*.

Miembros de la Red de Revistas Académicas de Chiapas.

nuestra propia historia como una versión local de la historia colectiva general de las revistas científicas en México. Sin embargo, finalmente consideramos más relevante, en vez de centrarnos en las revistas mismas, hablar más bien de la comunidad que ha producido las revistas en la región, y de los logros y retos que éstas han obtenido como manifestación de esa comunidad. En general, ha de considerarse que las revistas no constituyen un fin en sí, sino que son una herramienta de servicio para las comunidades de investigadores que producen el conocimiento, y tienen el deber de comunicarlo. Entonces, para hablar sobre nuestras revistas, comenzaremos por referirnos a esa comunidad.

## Algo de historia

Regresamos al principio. En el censo nacional de 1970, en la sección sobre niveles educativos se observa que, de los 1.6 millones de personas que vivían en Chiapas a finales de la década de 1960, sólo catorce —ocho mujeres y seis hombres— contaban con estudios de maestría o doctorado en ciencias y en humanidades. Ni siquiera distinguió el censo entre personas con maestría y con doctorado, pues eran “aves raras”. En cuanto a la infraestructura académica, en el estado no había institución que ofreciera licenciaturas excepto la Escuela de Derecho en San Cristóbal de Las Casas, y para estudiar otras materias los jóvenes salían de Chiapas, en su mayoría a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Por lo anterior, no debe suponerse que no había intelectuales y científicos en el estado porque, aun cuando no existían condiciones para dedicarse de tiempo completo a la historia natural, la arqueología o la literatura, hubo chiapanecos que desde mucho tiempo atrás se interesaron por estas y otras disciplinas del conocimiento científico. Sus contribuciones académicas, en ausencia de la infraestructura que más tarde sería proporcionada por universidades y centros de investigación, eran trabajos realizados con amor por personas con profesiones u oficios de variada índole: maestros de escuela, abogados, comerciantes, médicos, agricultores. Se reunían regularmente, conducían investigaciones personales y, contra viento y marea, mantenían revistas de ciencias, historia y artes. La última de ellas, la *Revista ICACH*, del Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas, tuvo diferentes épocas y duró hasta 1982; sus editores y colaboradores aportaron una base esencial de apoyo, sin mencionar experiencia editorial y de organización, para la rápida creación de institutos profesionales de investigación y educación superior que comenzó a mediados de los años setenta.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Para una historia más detallada de los orígenes de las revistas científicas de Chiapas y la comunidad intelectual antes de los años setenta, ver Morales Bermúdez (2003).

Desde fechas tempranas en la misma ciudad de San Cristóbal de Las Casas hubo grupos de investigadores profesionales que, aunque no se contaban en el censo, eventualmente serían, tal vez en forma indirecta, otra fuente de la comunidad académica de la ciudad: los antropólogos. Aunque varias expediciones antropológicas habían pasado por la región de Los Altos a inicios del siglo XX, su presencia continua hasta el presente se estableció a partir de la fundación en esa ciudad del primer centro coordinador del Instituto Nacional Indigenista (INI) en 1951, lo que representó el proyecto de antropología aplicada más grande del mundo —sí, hasta ese punto—, pues, además de llevar a Chiapas a los más distinguidos antropólogos del país como directores de programas e investigadores, el INI invitó, a mediados de la década de los cincuenta, a investigadores del extranjero para que estudiaran en el centro asentado en la región. Así se fundaron los proyectos de investigación de la Universidad de Chicago en 1954 y de la Universidad de Harvard en 1956, de manera que estudiantes de doctorado de esas y otras universidades norteamericanas llegaron a Los Altos para hacer sus investigaciones doctorales. Casi siempre había por lo menos dos en residencia, y durante los veranos quince o más. Sin embargo, a pesar de su visibilidad en la todavía pequeña ciudad de San Cristóbal, estos investigadores no tenían prácticamente ningún vínculo con la ciudad, con los intelectuales locales o con la población no indígena en general. Ya en la década de 1960 se cuestionaba profundamente su presencia: “¿qué hacen acá?”, “¿dónde va a parar lo que aprenden?”, “¿a quién beneficia su presencia?” El INI editó en español algunos de sus estudios durante los años sesenta y setenta, y los antropólogos extranjeros mismos publicaban de vez en cuando en revistas científicas nacionales como *Estudios de Cultura Maya* y *América Indígena*. Sin embargo, en general, la comunidad académica nacional e internacional consideraba Chiapas un lugar para hacer investigaciones, no para llevar a cabo discusiones académicas sobre el conocimiento que ahí se producía.

El entonces escaso contacto entre los intelectuales chiapanecos y los investigadores nacionales e internacionales que trabajaban en Chiapas comenzó a aumentar en los años setenta. Un primer indicio de este cambio se observó en 1973, cuando un antropólogo y sacerdote francés, que llegó a San Cristóbal de la mano del obispo Samuel Ruiz para ofrecer consejos a la diócesis sobre los conflictos rurales, invitó paulatinamente a los jóvenes investigadores nacionales y extranjeros a escribir de veinte a veinticinco cuartillas sobre sus investigaciones, con objeto de informar al público local dónde y qué habían investigado, cuáles habían sido sus principales descubrimientos y qué puntos podrían ser relevantes para la sociedad local. Las modestas publicaciones que resultaron fueron impresas en offset en tirajes de cien ejemplares. Entre 1973 y 1985 se publicaron unos dieciocho de estos “documentos de trabajo” por jóvenes investigadores de siete países (Aubry, 1984 y 1988).

Mientras tanto, como consecuencia de la crisis petrolera internacional de 1973 y 1974 y de la seria crisis financiera nacional que ocurrió año y medio después, comenzó una larga crisis de la agricultura en Chiapas. Lo anterior primero despertó inconformidad, y posteriormente la efervescencia política que siempre estuvo latente en el campo. Aun antes de estas crisis, la Iglesia católica y las protestantes habían aumentado sus esfuerzos por evangelizar y organizar a las comunidades indígenas. Bajo las nuevas condiciones, se sumaron a esta tarea jóvenes activistas, principalmente del centro del país, que trabajaban mano a mano con las comunidades. En cuanto a este tema se han contado muchas historias en otros lugares: sobre la formación de miles de catequistas católicos y pastores protestantes en las comunidades indígenas, sobre el Congreso Indígena de 1974, sobre la fundación de organizaciones campesinas indígenas independientes como la CIOAC, la OCEZ y la Unión de Uniones, todas con la participación de jóvenes, entre ellos chiapanecos, que llegaron a las comunidades indígenas en un principio para hacer el servicio social o para completar sus investigaciones para titularse, o con el plan explícito de participar solidariamente en la lucha por los derechos de los pueblos indios, pero que en todo caso fueron quedándose a radicar en la ciudad.<sup>2</sup> De esta manera nació en San Cristóbal de Las Casas una comunidad de personas más o menos jóvenes, activistas y principalmente mexicanos, que difería de los estudiantes extranjeros que habían llegado en años anteriores, quienes casi siempre regresaron a sus países de origen tras concluir sus investigaciones.

### **Institucionalización de la comunidad académica de Los Altos, 1975-2003**

En 1975 todavía no existía una infraestructura académica adecuada para organizar y publicar los resultados de las investigaciones que se realizaban. Las únicas bibliotecas eran privadas, aunque semiabiertas; los documentos de los ahora esenciales archivos diocesano, municipal, judicial y del ex Centro Coordinador en San Cristóbal, y el archivo del estado en Tuxtla Gutiérrez, todavía estaban en bodegas. Durante los siguientes treinta años esta situación cambió gracias a una confluencia inusitada entre los deseos de la vieja intelectualidad de los centros de educación superior e investigación en Chiapas, y los de los jóvenes, muchos de ellos foráneos, de espacios académicos donde podían discutir y publicar sus investigaciones, y eventualmente trabajar para seguir viviendo en Chiapas.

Así fue como, casi simultáneamente, a mediados de la década de los setenta se abrieron los primeros centros de investigación y educación superior en San Cristóbal: en 1975, el Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste (CIES),

---

<sup>2</sup> Ver, por ejemplo, Morales Bermúdez (1992) y Harvey (2000).

ahora El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), y en 1976 la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH).

En total, entre el CIES, la UNACH y algunas organizaciones no gubernamentales que publicaban en lenguas indígenas, para fines de los setenta había unos quince a veinte estudiosos con residencia permanente en San Cristóbal —lingüistas, antropólogos e historiadores—, atraídos en general por la presencia de las comunidades indígenas alrededor de la ciudad. Además, como en años anteriores, seguían llegando temporalmente estudiantes de posgrado para hacer sus investigaciones doctorales, así como jóvenes médicos, arquitectos y otros profesionistas para prestar durante un año su servicio social después de titularse. Con la aparición de las nuevas instituciones, algunos de éstos también empezaron a quedarse después de terminar sus obligaciones. Algunos de los “inmigrantes” de esos años aún habitan en la ciudad.

Y se siguieron fundando nuevas instituciones: en 1984, la UNACH creó el Centro de Estudios Indígenas (CEI), que dos años después emprendió la publicación del *Anuario de Estudios Indígenas*, la primera revista científica profesional en Los Altos de Chiapas. Al servicio tanto de la nueva comunidad de estudiosos residentes en Chiapas, como de la comunidad histórica de antropólogos e historiadores que en su mayoría residían en otros lugares, y producido por la naciente comunidad académica local, el *Anuario de Estudios Indígenas* publicaba artículos de interés para esa amplia comunidad. La mayor parte del material era original, procedente de trabajo de campo y archivo, pero también publicaba en cada número traducciones de textos sobre Chiapas que habían aparecido en inglés, francés, alemán y otros idiomas. Entre 1984 y 2012, año este último en que dejó de publicarse, salieron dieciséis números. Hoy en día todos, con excepción del número 2, pueden consultarse en línea.

En 1985 se abrió el Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y el Estado de Chiapas (CIHMECH) como asociación civil auspiciada por la UNAM e instituciones chiapanecas. En 1991, con el mismo nombre, fue incorporado a la UNAM, y en 1998 se adscribió al Instituto de Investigaciones Antropológicas y se cambió su nombre a Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste (PROIMMSE). Posteriormente, en 2015, se convirtió en un centro foráneo de la UNAM bajo la Coordinación de Humanidades, con el nombre de Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur (CIMSUR). Desde un principio esta institución contó con un programa de publicaciones propio, que de 1987 a 1995 incluyó su propia revista de periodicidad variable, la *Revista CIHMECH*. Esta revista fue reemplazada en 2001 por *Pueblos y Fronteras*, la primera revista científica semestral en Los Altos de Chiapas, de la que sólo se publicaron cuatro números.

Finalmente, en 1991 el Departamento de Patrimonio Cultural e Investigación del Instituto Chiapaneco de Cultura, originalmente asentado en Tuxtla Gutiérrez en



1989, migró a San Cristóbal de Las Casas y se transformó después en el Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA), fundado en 1995, a la par de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH). Ese mismo año apareció el primer número del *Anuario del CESMECA* con contenido similar al del *Anuario de Estudios Indígenas*, y añadió estudios de la historia general y de la sociedad de habla española de Chiapas.

Para el año 2000, entonces, no sólo había una vigorosa comunidad de estudiantes y académicos en San Cristóbal, sino que ésta, además, había tomado desde un principio la responsabilidad de publicar y distribuir sus hallazgos y de organizar sus discusiones por sí misma. Entre los dos anuarios salían unos treinta artículos cada año, mayormente sobre Chiapas, muchas veces organizados en secciones temáticas, que involucraban a miembros de la comunidad de estudiosos no sólo originarios del estado y el resto de México, sino de una docena de países más.<sup>3</sup>

### La llegada de las revistas académicas de periodicidad regular (2001-2013)

La segunda era de la publicación académica profesional en Chiapas comenzó en 2001 con la edición que puede llamarse transicional de la *Revista Pueblos y Fronteras* del PROIMMSE. Aunque sólo duró dos años, con su publicación se introdujo la idea de una revista científica sobre temas de Chiapas y Mesoamérica de periodicidad regular y con presencia en redes y bases de datos nacionales e internacionales. Fue sucedida inmediatamente en 2003 por *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos* del CESMECA. Enfocada en temas del sur de México y Centroamérica, surgió como revista científica y arbitrada; sus procesos editoriales fueron profesionalizándose paulatinamente, y en 2010 fue incluida en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del CONACyT y en otros índices y bases de datos nacionales e internacionales. Desde el año 2014 se publica simultáneamente en línea, de manera que todos los artículos se encuentran disponibles permanentemente en el archivo digital de la revista.

Hasta el año 2013 surgieron otras tres revistas en San Cristóbal. La segunda fue la renovada y semestral *Revista Pueblos y Fronteras Digital* del PROIMMSE (ahora CIMSUR), que surgió en 2006 con la particularidad de que se publicó desde el primer momento sólo en línea. También es una revista arbitrada, inscrita en diversos

---

<sup>3</sup> Sobre la historia de los centros de investigación en San Cristóbal, ver: Ascencio (2011) y Morales Bermúdez (2003). Para un análisis más enfocado en la relación entre los investigadores y las revistas, ver: Pacheco (2010) y Morales Constantino (2006).

índices y bases de datos nacionales e internacionales y, como su antecesora *Pueblos y Fronteras*, enfocada en temas del sureste de México desde la perspectiva de las ciencias sociales y la historia.

La tercera revista, *Sociedad y Ambiente* del ECOSUR, apareció en 2013 con una temática que abarca las ciencias sociales, biológicas y medioambientales —y las posibles combinaciones de ellas—, sello característico del propio ECOSUR. Publica artículos tanto en español como en inglés, y tras salir dos años cada seis meses, en 2015 se volvió cuatrimestral. Al igual que la *Revista Pueblos y Fronteras Digital*, la revista *Sociedad y Ambiente* es únicamente digital, y, como las otras revistas “modernas” de Los Altos de Chiapas, es de acceso libre y se encuentra inscrita en varios índices y bases de datos, en su caso, tanto de las ciencias sociales como de las ciencias naturales.

También en 2013, después de editar dieciséis volúmenes entre 1986 y 2012, el Instituto de Estudios Indígenas de la UNACH dejó de publicar el *Anuario de Estudios Indígenas* y fundó la revista semestral *Entre Diversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, de características similares a *LiminaR* y a la *Revista Pueblos y Fronteras Digital*. En 2016, esta revista también ingresó en múltiples índices y bases de datos relacionados con las ciencias sociales y humanidades.

En resumen, a partir de 2013 se publican en San Cristóbal de Las Casas cuatro revistas científicas, lo que significa de 65 a 70 artículos arbitrados por año, más unos quince del *Anuario del CESMECA*. Aproximadamente el 40% de este material trata sobre temas de Chiapas, y gran parte del resto se enfoca en el sur de México y en Centroamérica. En comparación con los dos o tres artículos en offset que se publicaban por año en los setenta y principios de los ochenta, o de los quince del *Anuario de Estudios Indígenas* a partir de 1986, o los treinta cuando se publicaban los dos anuarios entre 1991 y 2003, puede afirmarse que la publicación académica en el estado pasó a una nueva época. El hecho de que todo este material se publique en línea a partir de la segunda década, hace posible que el mundo tenga acceso a las investigaciones sobre y desde la región.

El número de instituciones públicas en San Cristóbal que impartían maestrías posteriormente creció a seis al instalarse en la ciudad el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS-Sureste) y un centro de investigación de la Universidad Autónoma Chapingo —cinco de ellas ofrecen también programas de doctorado—. Con dos universidades públicas más en San Cristóbal que ofrecen licenciaturas: la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) y la Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH), la comunidad académica de la ciudad a la que sirven estas revistas incluye a más de ochenta profesores e investigadores con doctorado.

## Situación actual y retos de las revistas de Los Altos de Chiapas

A la vez que las revistas científicas de San Cristóbal de Las Casas se han esforzado desde la publicación del primer *Anuario de Estudios Indígenas* en 1986 por difundir el trabajo de los miembros de la comunidad académica de Chiapas, y por promover la discusión sobre los temas de la región, no han dejado de ajustar sus prácticas a los cambios tanto técnicos, como de las expectativas de la comunidad de estudiosos locales y de las instancias científicas nacionales. En particular, en los últimos quince años se han aprovechado programas del CONACyT para mejorar las revistas nacionales, y algunos de los impactos locales de ese apoyo son:

1. Aumento de la calidad de los contenidos publicados a través de redobladados esfuerzos por cumplir con estándares nacionales con respecto a arbitraje y originalidad.
2. Mejora de la circulación y visibilidad a través de la adopción de nuevas formas de distribución vía internet que hacen accesibles los contenidos a nivel mundial. Esta mejora es el resultado de dos medidas: la difusión por internet en acceso abierto, y la participación en redes de revistas de México y Latinoamérica como REDALyC, SciELO o Latindex. El resultado de estas dos medidas ha sido un aumento exponencial en la proyección de lo que los miembros de la comunidad chiapaneca escriben, lo cual aumenta las citas globales y el impacto de las revistas, pues eso ha atraído más ojos a los artículos.

Sin embargo, si bien las políticas editoriales impulsadas por el CONACyT han contribuido a elevar en términos generales la calidad de las publicaciones, también han impuesto criterios que afectan en forma contraproducente el trabajo que localmente se realiza. En Chiapas, por ejemplo, los anuarios que se publicaban anteriormente estimulaban el debate sobre problemas de la región al convocar a investigadores extranjeros, nacionales y locales para su discusión. También incluían colaboraciones sobre cuestiones teórico-metodológicas relevantes para los temas que se trataban. Los contenidos estaban al alcance de la población local, estudiantes universitarios y de educación media superior, entre otros, así como de los investigadores de las instituciones locales.

Empero, varias de las políticas actuales del CONACyT están fundadas en una lógica diferente que deja ciertos vacíos: 1) los investigadores, a nivel individual, reciben mayor puntuación si publican artículos en revistas del extranjero, que en nacionales y locales; en muchas ocasiones, esta literatura producida principalmente en la región, sobre temas de la región, es de difícil consulta en las instituciones del

país porque se encuentra en bases de datos por suscripción. 2) Se desalienta a los investigadores a publicar en las revistas de las instituciones donde laboran; en este sentido, aunque es importante impedir la endogamia, no debe excluirse totalmente la publicación de los trabajos de investigadores propios. 3) No se favorece la publicación de traducciones, aunque su contenido sea pertinente y justificado, lo que es particularmente lamentable con respecto a la literatura sobre temas chiapanecos producida por científicos en instituciones chiapanecas, pero publicada en el extranjero para obtener mayor puntuación; de esta manera, los estímulos del CONACyT mediante el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) alientan a los investigadores a exportar el conocimiento que producen, y desalientan a las revistas locales a reimportarlo. 4) Se exige una dictaminación rigurosa, pero no se da reconocimiento a los investigadores que la realizan en los programas de estímulos. 5) El sistema de indización pone en una situación difícil a las nuevas publicaciones, pues no pueden someterse a revisión hasta que cuentan con varios números publicados (tres o cuatro), y los autores prefieren publicar en revistas que ya tienen ese reconocimiento. Además, los procesos de revisión para indización en general son largos, lo que demora aún más alcanzar ese nivel.

El impacto de estas políticas sobre el libre intercambio de conocimientos y la discusión abierta en nuestra comunidad es real. En un estudio preliminar realizado, de 32 artículos o capítulos de libros publicados en 2015 por 26 investigadores que escribían frecuentemente sobre Chiapas, 18 fueron publicados en un idioma distinto al español y 12 de ellos en revistas cerradas por *paywalls*. En otras palabras, aproximadamente el 62.5% de los 32 textos no era accesible para el público de Chiapas por idioma, e incluso quienes leyeran lenguas extranjeras encontrarían la dificultad de que el 37.5% se publicó en revistas que cobraban por la simple lectura. De los 18 ensayos de difícil acceso para el público regional, ocho fueron escritos por académicos residentes en Chiapas y México. La estructura de los estímulos del CONACyT alienta a los investigadores nacionales a este tipo de alienación del conocimiento y desalienta a las revistas locales a traducir y republicar material que ha aparecido en otro idioma por no tratarse de contribuciones originales.

A lo anterior habrá de añadirse que, además de algunos efectos contraproducentes de los programas del CONACyT, seguramente no intencionados y reparables, también se padecen dificultades y desventajas propias del entorno local. Prominentes entre ellas son las condiciones precarias en que se realiza el trabajo editorial en muchos casos, y el acceso a internet, a veces deficiente. En este punto viene al caso referir cómo, debido a recortes de presupuesto, en una de las universidades locales el servidor era apagado durante los fines de semana y las vacaciones, con lo cual quedaba cerrado el acceso al contenido de la revista que publicaba.

## Objetivos y retos futuros

Como servidores de la comunidad académica, quienes colaboramos en las cuatro revistas de San Cristóbal de Las Casas estamos comprometidos a distribuir y hacer visible el conocimiento generado por y sobre la región, y eso ahora significa publicar en línea, en acceso abierto, e intentar situar el contenido que se publica en tantas bases de datos y redes como sea posible.

Al mismo tiempo, como editores y como comunidad somos conscientes de las contradicciones de la era digital. La publicación en línea, que permite que los libros y artículos académicos estén disponibles sin tener que ubicarlos físicamente en papel o hacer pilas de fotocopias, a mediados de los años 2000 había cerrado el acceso a la producción científica y académica de otras maneras. En primer lugar, las editoriales comerciales que imprimían la mayor parte de las revistas europeas y norteamericanas comenzaron a cobrar por el acceso —no sólo por suscripciones o versiones en PDF, sino incluso para una sola lectura en línea—, poniéndolos fuera del alcance de la mayoría de los lectores en lugares como Chiapas.

Paradójicamente, este primer cierre por *paywalls* o muros de pago ha sido seguido por otro: la autoexclusión, ya que las autoridades nacionales de ciencia alrededor del mundo, incluyendo el CONACyT y las universidades en México, comenzaron a usar las posibilidades de medición y conteo proporcionadas por la publicación digital. El número de citas, interpretadas como “factores de impacto”, hizo posible clasificar todas las revistas en el mundo. Pronto siguieron criterios para determinar el valor de los artículos publicados, y por extensión el valor y el prestigio de académicos y científicos según donde publicaban. Publicar en revistas de alto impacto y casas editoriales metropolitanas, “de prestigio”, probaba el valor de lo publicado y, por ende, el de los autores. No importaba si después de varios años el material publicado en revistas o casas editoriales regionales pudiera encontrar a sus lectores y ser ampliamente citado e incluso considerado “clásico”, referencial en su tema. Para entonces el daño estaba hecho.

Si la promesa de la edición digital va a demostrar su valía, si finalmente podemos publicar en pie de igualdad, si estamos en Los Altos de Chiapas o en la Ciudad de México, Berkeley, Oxford o París, necesitamos continuar realizando esfuerzos para mantener la singularidad y mejorar la calidad de las publicaciones propias, juntos, para mejorar la disponibilidad de ese material y desarrollar métodos adecuados para ayudar a los lectores a encontrarlo, e incluso, tal vez, para calificarlo.

## Referencias

- Ascencio Franco, Gabriel (2011). “Los centros de investigación en Chiapas y sus revistas”. En *LiminaR, Estudios Sociales y Humanísticos*, vol. IX núm. 1 pp. 153-172. Disponible en: [liminar.cesmecha.mx/index.php/rl/issue/view/5](http://liminar.cesmecha.mx/index.php/rl/issue/view/5).
- Aubry, Andrés (1984). *Estrategia popular e investigación científica*. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: Instituto de Asesoría Antropológica para la Región Maya A.C.
- Aubry, Andrés (1988). *El rescate del libro robado*. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: Instituto de Asesoría Antropológica para la Región Maya A.C.
- Harvey, Neil (2000). *La rebelión de Chiapas*. México: Era.
- Morales Bermúdez, Jesús (1992). “El Congreso Indígena de Chiapas: un testimonio”, en *Anuario 1991 del Instituto Chiapaneco de Cultura*, pp. 242-271.
- Morales Bermúdez, Jesús (2003). “Las revistas de Ciencias Sociales en Chiapas: los años noventa”. En *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, vol. I, núm. 1, pp. 120-125. Disponible en: [liminar.cesmecha.mx/index.php/rl/article/viewFile/127/113](http://liminar.cesmecha.mx/index.php/rl/article/viewFile/127/113).
- Morales Constantino, Heberto (2006). “Recordando un principio: Notas alrededor de la creación del CEI, hoy IEI”. En *Anuario de Estudios Indígenas*, vol. X, pp. 15-20. Disponible en: [http://iei.unach.mx/images//Anuario\\_X.PDF](http://iei.unach.mx/images//Anuario_X.PDF).
- Pacheco Méndez, Teresa (2010). “La investigación social universitaria: Redes de conocimiento en Chiapas”. En *Pueblos y Fronteras Digital*, vol. 5 núm. 10, pp. 338-362. Disponible en: [pueblosyfronteras.unam.mx/index.php/index.php/pyf/article/view/154](http://pueblosyfronteras.unam.mx/index.php/index.php/pyf/article/view/154).







## Parte III. Profesionalización de editores



# El editor de revistas científicas. Experiencias y retos ante la profesionalización

Carina Itzel Gálvez-García

*Resumen:* En el panorama actual de la producción académica, la investigación se valida mediante la publicación de sus resultados. Este modelo de evaluación sitúa a las revistas en el centro del quehacer académico, por lo tanto, se hace necesario visibilizar al editor de revistas como un sujeto fundamental en el proceso de comunicación y validación del conocimiento. En el presente escrito se hace un esbozo de las necesidades e iniciativas de profesionalización en este campo, así como de los retos que vislumbran a futuro.

*Palabras clave:* labor editorial, profesionalización, quehacer académico.

## Introducción

Como punto de partida se plantea visibilizar al editor de revistas científicas como un actor dinámico en el quehacer académico nacional. Al analizar el contexto y las prácticas de un grupo de editores de revistas arbitradas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se observó que existen diferentes niveles de acción en los que el editor desarrolla su labor profesional: el funcionamiento interno de la revista, la comunidad científica que participa en ella y el entorno institucional en el que se produce. Ante este panorama, nos adentraremos en los retos que conlleva el quehacer editorial y, por lo tanto, en la necesidad de especialización y profesionalización que se observa en este sector de la producción académica.

---

Carina Itzel Gálvez García. Licenciada en Etnología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Editora asociada de la Revista Digital Universitaria (RDU), que se publica desde la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (CODEIC) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Miembro activo de la Red de Directores y Editores de Revistas Científicas y Arbitradas de la UNAM, donde participa en la Comisión de talleres del Seminario Permanente de Directores y Editores de Revistas. Temas de especialización: edición de revistas académicas y arbitradas, discurso, antropología. Correo electrónico: carina.izell3@gmail.com; cgalvez@unam.mx.

Se hace un recorrido por las brechas que han abierto editores y profesionales dedicados a que la labor editorial sea reconocida dentro de sus propias instituciones y como parte de la comunidad académica actual. Se plantea ofrecer un panorama de cuáles son sus necesidades y retos a futuro, y qué pasos se han tomado con miras a la profesionalización del sector. Si bien el panorama es amplio, se centra la mirada en el movimiento de editores que desde la UNAM se han reunido para materializar sus inquietudes.

## Problematización

El presente texto se articula a partir de cuatro preguntas guía que se irán desarrollando a lo largo del escrito: 1) ¿cuál es la función de editor de revistas científicas y en qué contexto se desempeña?; 2) ¿cuál es la necesidad que tiene la comunidad editorial de profesionalizarse?; 3) desde la UNAM, ¿qué iniciativas se han desarrollado para la profesionalización?, y 4) ¿cuáles son los retos a futuro?

## Panorama y quehacer de un editor científico

Los editores de revistas científicas forman parte fundamental de la estructura orgánica de las instituciones de investigación y educación, desde el área de publicaciones son garantes de la rigurosidad y calidad de una revista, por lo que tienen que estar permanentemente al tanto de los estándares académicos y editoriales, nacionales e internacionales.

En la organización de un equipo editorial, generalmente el editor en jefe es, digamos, el centro neurálgico de la revista; es el líder de un equipo en el que se conjuntan una serie de profesionales que se dedican a tareas específicas dentro del proceso editorial. En este punto cabe aclarar que, en el mejor de los casos, el equipo de trabajo referido se consolida por profesionales expertos en la materia; sin embargo, en ocasiones las revistas cuentan con un personal muy reducido o poco capacitado. Dentro del grupo de revistas editadas por la UNAM con el que se ha trabajado, los equipos editoriales pueden estar integrados desde por un editor que lleva a cabo el proceso editorial solo y apoyándose en terceros, hasta por equipos de seis personas con funciones plenamente definidas.

En general se delinearán tres niveles de acción en los que se desarrolla el editor, los cuales están totalmente implicados entre sí, pero que se desglosan para fines analíticos:

- *El funcionamiento interno de la revista.* En este nivel nos referimos al equipo editorial que por lo general tiene la siguiente composición: director o

editor en jefe, miembros del Comité Editorial, posiblemente un asistente editorial, corrector de estilo, traductores, formadores, entre otros, en el entendido de que cada revista tiene su propia organización.

En este ámbito el editor es el encargado de recibir los artículos, tener comunicación con el Comité editorial, asignar dictaminadores para los artículos, enviarlos al proceso de arbitraje, recabar la información que proporcionan los dictaminadores sobre el artículo, tomar la decisión editorial —en conjunto con el director o el Comité editorial—, hacer la selección de artículos y formar el índice de cada número. Cabe resaltar que en la mayoría de los casos el editor es quien se encarga de la corrección de estilo y la revisión de primeras y segundas planas.

- *Comunidad de referencia de la revista.*<sup>1</sup> En este nivel sitúo tanto a los autores como a los dictaminadores, los cuales no forman parte del equipo editorial de la revista, pero cumplen un papel primordial en el funcionamiento y calidad de la publicación.

La función esencial de las revistas científicas arbitradas y de acceso abierto es publicar trabajos académicos de calidad para que sean difundidos y lleguen a manos del público lector: “Las revistas científicas constituyen tradicionalmente el principal medio de comunicación y conservación de los avances de la ciencia [...] a través de la organización y publicación de artículos científicos que comunican el resultado de las investigaciones” (Patalano, 2005: 217).

Para sorpresa de muchos, no es sólo el investigador o académico quien accede a los artículos publicados. Investigaciones como la realizada por Alperin (2016), quien explora el impacto social de las revistas, nos muestran que los lectores son en su mayoría estudiantes (50% de los accesos), en menor medida público académico (25%), personas que acceden por cuestiones laborales (20%) y, por último, quienes acceden por motivos personales (5%).

- *Entorno institucional en el que se produce la revista.* El tercer nivel de funcionamiento sería aquel del cual depende la revista; se trata de un aspecto un tanto externo a la revista en sí, pero que está íntimamente implicado en la producción, circulación y recepción de la misma, es decir, las instancias que producen y financian la publicación. En muchas

---

<sup>1</sup>El concepto “comunidad de referencia” no está debidamente definido por la literatura académica, sin embargo es ampliamente utilizado en el ámbito editorial para referirse a los autores, dictaminadores, lectores y demás personas implicadas en el proceso de creación, circulación y recepción de las revistas académicas. En este sentido, la necesidad de definición conceptual abre campo a la investigación sobre el tema.

ocasiones las revistas son publicaciones universitarias que están adscritas a un instituto o centro de investigación, a alguna facultad o escuela; en otras ocasiones son revistas que nacen en el marco de una asociación civil y que dependen de las aportaciones de los socios o de algunos otros fondos y subsidios. Existen revistas híbridas que combinan ambos esquemas de financiamiento.

En cualquiera de los casos, los directivos de los centros de investigación, de las facultades o de las asociaciones muchas veces tienen sus propias agendas y expectativas respecto de las revistas. Podemos ubicar casos en los que ante un cambio en la dirección institucional, por ejemplo, se propone cambiar el nombre de la revista; este cambio —que a primera vista parece insignificante— tiene implicaciones serias para la publicación.

En estos casos, es el editor quien tiene la tarea de sensibilizar a los tomadores de decisiones acerca de cuál es el mejor rumbo para encaminar la publicación.

En las revistas académicas publicadas por la UNAM se ha podido observar que el editor es el puente entre estos tres niveles de funcionamiento. Es el encargado de mantener el ritmo de trabajo dentro del equipo editorial, al mismo tiempo que debe estar en contacto con los investigadores —tanto los que proponen sus artículos para publicación como aquellos que apoyan en la dictaminación—, de informar a los lectores sobre las últimas publicaciones y de buscar nuevos campos de interacción con la comunidad de referencia; por otro lado, tiene la función de cabildear, en la medida de lo posible, con los directivos de las líneas institucionales en las cuales se ven inmiscuidas las revistas.

Una vez detallado el contexto en el cual se desempeña el editor, es importante analizar el tipo de publicación de la que estamos hablando, pues este subconjunto de revistas se define por una serie de características concretas. Son revistas:

- Científicas. Publican resultados de investigación y estudios originales.
- Arbitradas. Generalmente con un doble ciego, con el objetivo de garantizar la calidad de los contenidos.
- Especializadas en un área del conocimiento determinada.
- En su mayoría son revistas de acceso abierto.
- Además de que son utilizadas por los sistemas evaluadores como parámetro de calidad de los propios investigadores.

En la actualidad las revistas de este tipo constituyen el principal instrumento de transferencia de información científica y, como tales, tienen un papel primordial en

el quehacer académico nacional. Por lo tanto, es fundamental reconocer a los editores de revistas como actores sociales relevantes y necesarios para el desarrollo de la investigación en México.

## Necesidad e iniciativas de profesionalización

Las características que definen a las revistas científicas y las diferentes funciones que tiene el editor dentro de la publicación hacen que su tarea adquiera mayor grado de especialización y experiencia en cada uno de los procesos. Si a este conjunto de funciones sumamos la tarea del editor de indexar la revista en índices y bases de datos nacionales e internacionales, nos damos cuenta de que su trabajo es cada vez más especializado.

Los editores tienen un doble desafío porque, además de formarse como profesionales de la edición —lo cual incluye corrección de estilo, formación, impresión, revisión de pruebas, etcétera—, tienen que actualizarse continuamente porque en el campo de las revistas científicas cada día se plantean nuevos retos y horizontes de mejora.

Por ejemplo, el salto a lo electrónico es un gran reto, pues van surgiendo nuevas tecnologías que avanzan en el terreno del manejo de la información en internet. Por lo tanto, ahora no sólo se trata de tener el material en línea; puede situarse el acervo completo de la revista en un sitio de internet, pero a esta información hay que dotarla de metadatos para que sea visible en la red porque, si no se implementan los metadatos, es menos probable que los buscadores puedan localizar la revista. En este sentido, la adopción de un gestor editorial se vuelve un tema imprescindible, pues si bien es una herramienta cada vez más socorrida en el mundo de las revistas, su manejo puede llegar a ser complicado para muchos usuarios, tanto para editores y autores, como para los dictaminadores.

Otras herramientas que se han desarrollado para el manejo de la información y que crean revuelo en la comunidad editorial son, por ejemplo, el DOI (Digital Object Identifier) y la conversión de los archivos al formato XML. Estos avances tecnológicos conllevan una especialización cada vez mayor de las tareas del editor, quien debe aprender nuevas habilidades sobre la marcha, en la práctica, y muchas veces mediante la investigación personal.

Los diversos retos que enfrenta día a día el profesional de la edición de revistas científicas plantean una preparación cada vez mayor; sin embargo, el panorama de acreditación nacional no responde a los avances y demandas del medio, lo que hace patente la necesidad de profesionalizar a los equipos editoriales.

Ante este panorama, nos damos cuenta de que no hay en la actualidad una carrera, ni siquiera una maestría, en la que se aborden estos temas. Si bien existen



maestrías en edición, se enfocan más al libro, al papel y al diseño de los contenidos; aunque las revistas constituyen la tendencia actual para compartir la investigación científica, no hay escuela que capacite sobre su edición.

Existen esfuerzos que apuestan por la capacitación y actualización de la comunidad editorial; por ejemplo, SciELO México lleva muchos años impartiendo talleres de capacitación, también podemos identificar los talleres que se dan en la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) y los que ahora se imparten en la Subdirección de Revistas Académicas y Publicaciones Digitales de la UNAM, así como algunos otros cursos y diplomados públicos y privados. Ante este horizonte, podemos subrayar que, en general, estos talleres están centralizados en la Ciudad de México y muchas veces no llegan al resto de los estados de la República; ha habido poca articulación entre ellos, y, en general, no se ha planteado un esquema de profesionalización para los editores que responda a las demandas del campo editorial actual.

Como respuesta ante este panorama surgió en 2014 la Red de Directores y Editores de Revistas Académicas y Arbitradas, en la cual coinciden varias instituciones además de la UNAM: El Colegio de México (COLMEX), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Dicho espacio de socialización e intercambio de experiencias se planteó como uno de sus objetivos principales la profesionalización de los equipos editoriales. De esta iniciativa surgió el Seminario Permanente de Editores, el cual tiene dos modalidades: mesas redondas y talleres. Cada mes se realiza una actividad; en las mesas redondas se abordan temas relevantes para el quehacer editorial y en los talleres prácticos en los que se trabajan herramientas necesarias para la labor editorial como: el manejo de InDesign, obtención del DOI, formación de artículos en HTML, preservación digital, manejo de bases de datos en Excel, búsqueda y recuperación de recursos de acceso abierto, o búsqueda y recuperación de información bibliométrica para revistas académicas y arbitradas, entre otros.

Si bien estas mesas redondas y talleres no cubren en su totalidad las necesidades de profesionalización de los editores, han constituido un buen paso para: 1) visibilizar el problema, 2) formar redes de intercambio de ideas y conocimientos, y 3) hacer algo al respecto, poner manos a la obra sobre estos temas prioritarios y poco visibilizados en el mundo académico.

## Principales retos a futuro

Como se ha visto, la tarea del editor de revistas científicas no es sencilla y está en constante cambio, por lo tanto, los desafíos son grandes. A continuación se hace un

recuento de cuáles son los principales retos a los que se enfrentan los editores de revistas científicas y en general las personas implicadas en el tema:

- Ante el panorama de continuo cambio en las herramientas tecnológicas de gestión, publicación y edición de revistas, hace falta adoptar el uso de gestores editoriales (libres o de paga), tales como el *Open Journal System* (OJS), software libre y de código abierto que facilita tanto el trabajo editorial, como la cosecha de metadatos. En este sentido, también hay que tomar en cuenta la incorporación de material multimedia en las plataformas digitales de las revistas. Por ejemplo, se podrían comenzar a incluir en los artículos materiales interactivos como video, fotografía, audio, GIF y demás formatos que enriquezcan la experiencia del lector.
- El constante reto de toda revista académica, mantener y mejorar la calidad de los trabajos que se publican, los cuales deben ser pertinentes, originales y aportar al debate académico actual.
- Hay un creciente aumento en la necesidad de espacios para publicar. Este fenómeno tiene que ver con las evaluaciones de organismos como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), instituto evaluador que demanda a los investigadores y estudiantes publicar en revistas arbitradas e indizadas. Como resultado de este ímpetu evaluador, las revistas cada vez reciben más artículos con calidad deficiente de autores que buscan una rápida publicación. Este fenómeno implica una mayor carga de trabajo para el equipo editorial en la dictaminación de los artículos.
- La visibilidad es una de las preocupaciones siempre presentes en el ámbito editorial. Continuamente se tiene que ampliar el horizonte de lectores, autores y revisores, es decir, la comunidad de referencia de la revista.
- Las revistas están en constante evaluación por parte tanto de instituciones nacionales, como de índices y bases de datos internacionales, lo cual nos lleva a la disyuntiva: ¿evaluar para qué? En el ámbito educativo en la actualidad existe una tendencia hacia la evaluación, lo cual, sin embargo, no se ve reflejado en el mejoramiento de la calidad de los contenidos.
- Ya que las revistas académicas llevan un proceso de revisión por pares, la dictaminación es un aspecto central. Éste es un gran reto para las publicaciones científicas, pues los editores deben reforzar el proceso de dictaminación, buscando permanentemente dictaminadores en la vanguardia académica del área del conocimiento al cual pertenece la revista, además de mantenerse siempre al tanto de las novedades y de los actores relevantes en su rama disciplinar, y evitar la endogamia.

- En el diálogo con diferentes actores del quehacer editorial se visualiza la necesidad de incidir en las políticas públicas que afectan directamente a las revistas científicas. Desde el ámbito universitario, y específicamente de la divulgación científica, es necesario retomar el tema de la responsabilidad social de la academia y su relación con la comunidad a la que sirve.
- Otro punto pendiente en la agenda es el tema de la creación de redes y asociaciones de revistas que fomenten el intercambio de conocimientos y hagan frente común a los retos venideros.

A manera de cierre, considero que es necesario pugnar por la visibilización y el reconocimiento de la labor editorial, y lograr que los equipos editoriales sean reconocidos como parte fundamental en el quehacer académico nacional. Debemos encaminar nuestra labor a la búsqueda y creación de espacios de profesionalización de los editores, lugares donde se puedan socializar las inquietudes y los conocimientos. Un buen ejemplo de estas prácticas es el Congreso Nacional de Revistas Científicas, el cual se ha consolidado como un espacio de diálogo, confluencia y retroalimentación de la comunidad, en el cual se generan acuerdos y estrategias para pensar la labor editorial frente a los nuevos modelos de comunicación científica.

## Referencias

- Alperin, Juan Pablo (2016). *¿Quién se beneficia de la investigación latinoamericana?* En 5a Sesión del Seminario Permanente de Editores 2º ciclo [Archivo de video]. Disponible en: <https://youtu.be/l2yq2qnkkWs> (consultado el 15 de mayo de 2016).
- Hernández Fernández, Lissette (2012). “El rol de editor en las revistas científicas”. En *Revista Venezolana de Gerencia*, abril-junio, Universidad del Zulia, Venezuela, pp. 203-205. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29023348001>.
- Navarro León, Carlota Francisca (2013). “El trabajo colegiado, una experiencia que comparte inquietudes, metas y logros”. En *Nuevos Cuadernos del Colegio*, núm. 2, octubre-diciembre. Disponible en: <http://memoria.cch.unam.mx/index.php/articulo/41> (consultado el 15 de mayo de 2016).
- Patalano, M. (2005). “Las publicaciones del campo científico: las revistas académicas de América Latina”. En *Anales de Documentación*, núm. 8, pp. 217-235. Disponible en: <http://revistas.um.es/analesdoc/article/view/1451/1501>.

# Una asignatura pendiente: la edición de revistas científicas en la enseñanza universitaria

David Anuar González-Vázquez

*Resumen: En la primera edición del Congreso Nacional de Revistas Científicas (Mérida, 2014), una de las preocupaciones que se manifestó repetidamente fue la cuestión de la ausencia de mecanismos de profesionalización editorial, y no sólo en la mesa donde se hablaba sobre esta problemática, sino a lo largo de todo el congreso. En este sentido, creo firmemente que un primer paso para llevar a cabo la profesionalización editorial es la incorporación, en distintas licenciaturas, de asignaturas optativas que versen sobre la gestión editorial de revistas científicas, las cuales sean impartidas no por docentes, sino por los editores de este tipo de publicaciones, ello para promover en los alumnos el aprendizaje en escenarios reales a través de la simulación del proceso editorial que implica la gestión de una revista científica.*

*Palabras clave: revistas científicas, procesos editoriales, educación superior.*

## Aproximación al problema: profesionalización editorial y reconocimiento institucional

La relación entre “universidad” y “edición” tiene ya varios siglos de existencia, algo más de cinco según el historiador Roger Chartier, quien señala, para el caso específico de la universidad del mundo hispano, lo siguiente: “En Salamanca en 1504 se encuentra el primer libro explícitamente [sic] costeadado por la Universidad” (2007: 14). Así, entre el siglo XV y XVI comenzó una fructífera relación entre las universidades y la edición, con miras a lo que hoy denominamos comunicación científica.

---

David Anuar González Vázquez. Licenciado en Literatura Latinoamericana por la Universidad Autónoma de Yucatán y profesor de licenciatura en esta universidad. Temas de especialización: literatura de Quintana Roo, poesía mexicana y latinoamericana del XX, teoría literaria. Correo electrónico: gonzoz0622@hotmail.com, dgonzalez@correo.uady.mx.

En nuestros días, como bien se sabe, uno de los principales canales de la comunicación de la ciencia son las revistas científicas. Entre los antecedentes se encuentran la *Republique des lettres*, un sistema de correo que los científicos del siglo XVII usaban para dar a conocer sus descubrimientos, así como para comentarlos y evaluarlos; este sistema de carteo daría origen hacia 1665 a los *journals*. Los primeros surgieron en Francia, con el *Journal de Scavansy*, y en Inglaterra con el *Philosophical Transactions of the Royal Society* (Mendoza y Paravic, 2006: 53). Desde entonces, y hasta el día de hoy, una de las funciones más importantes de la comunicación científica ha sido la visibilización del conocimiento.

Actualmente existen distintas estrategias para lograr la visibilización de las revistas científicas, pero uno de los principales caminos, que se ha vuelto casi un recorrido obligado para las revistas que buscan trascender y así generar una mayor visibilidad de sus contenidos en los ámbitos nacionales e internacionales, es la inclusión en índices y bases de datos, lo cual conlleva una evaluación de la calidad editorial de la publicación, para así determinar si ésta puede acceder a estos recursos.

Ahora bien, mientras más visibilidad se desea, mayores evaluaciones se deben de superar, y éstas son cada vez más estrictas y exigentes con la calidad de las revistas. Llegados a este punto, también habría que decir que el concepto de calidad es multidimensional y abarca aspectos tan diversos como la calidad de la información, la calidad editorial y la calidad científica y metodológica (Oliveira *et al.*, 2015), así como las distintas formas de medir el impacto, ya sea a través de los indicadores de citas, como el factor de impacto o el indicador SJR, o a través de formas alternativas, como las *altmetrics*.

El resultado, según mi entender y experiencia, es que mientras se desea lograr una mayor visibilidad, se deben aprobar distintas evaluaciones que demandan una mayor calidad editorial de las revistas, lo cual redundará, al final del día, en un nivel de exigencia mayor hacia los editores y sus respectivos equipos de trabajo técnico, y digo que se aumenta el nivel de exigencia en tanto que se requiere, la mayoría de las veces, incrementar el número de artículos publicados, incluir más idiomas en la publicación, someterse a procesos de estandarización y normalización internacional, modificar procesos internos de gestión editorial, migrar a entornos digitales y usar plataformas de gestión editorial en línea, hacer ajustes, a veces mayores, en el diseño editorial y crear o aumentar los diversos consejos que componen la revista, al igual que la cartera de dictaminadores. Y para todo ello hace falta conocimiento que sólo se adquiere en la marcha. Sin embargo, y a pesar de todo lo anterior, el incremento de exigencia que este sistema en escalada impone para los editores y sus equipos rara vez se traduce en un reconocimiento institucional hacia su labor editorial en los sistemas de evaluación de las instituciones de educación superior, así como en las evaluaciones con estímulos económicos del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACyT.

También suele ser recurrente que los editores de revistas científicas y sus equipos de trabajo no están preparados para enfrentar los cada vez mayores niveles de exigencia pues, en primera instancia, la edición representa una más de sus tareas entre muchas otras, como dar clases y tutorías, hacer investigación y también labores de extensión y administración, así como enfrentar extenuantes evaluaciones anuales. Testimonio de lo anterior son las palabras de Rebeca Elizabeth Contreras López, editora de la revista científica *Letras Jurídicas* de la Universidad Veracruzana:

[...] quienes dirigimos este proyecto somos académicos de carrera con un sinfín de actividades de docencia, investigación, consultoría, divulgación; sin olvidar las múltiples exigencias de evaluación que año con año *padece*mos. Es decir, el coordinar un proyecto editorial, como en este caso *Letras Jurídicas*, es una más de nuestras múltiples actividades (Contreras López, 2016: 76).

Aunado a lo anterior, los editores científicos suelen ser académicos que no tienen una formación especializada en el área editorial, y que más bien aprenden de forma experiencial y autodidáctica, a través de fallos y aciertos, los menesteres de la edición —en nuestro país lo oferta educativa con valor curricular en este rubro es más bien escasa, como se verá un poco más adelante—. Asimismo, muchas veces los académicos se involucran en la edición por gusto personal o por designaciones institucionales; no obstante, la mayoría de ellos reconoce que es necesario profesionalizar la tarea editorial que se lleva a cabo en las revistas científicas de las instituciones de educación superior de nuestro país. Ya en la primera edición del Congreso Nacional de Revistas Científicas, celebrado en la ciudad de Mérida en el mes de abril del 2014, distintos ponentes, entre ellos editores, académicos, evaluadores y dictaminadores, reconocían en conjunto la necesidad de profesionalizar la labor editorial; Emma Paniagua Roldán, en su ponencia titulada “La profesionalización del editor científico”, afirmaba lo siguiente:

No debemos soslayar la necesidad de profesionalizar la tarea editorial; de formar cuadros integrales, multidisciplinarios, que aseguren la calidad de las publicaciones académicas y de investigación. Es necesario que las personas involucradas en este proceso cuenten con una formación especializada que les permita comprender la obra que editan, condición aún más relevante cuando se trata de revistas o libros científicos (Paniagua, 2016: 46).

En la misma línea, Rebeca Elizabeth Contreras López mencionaba que: “Es necesario un perfil profesional técnico remunerado que esté integrado en los equipos de trabajo de las revistas” (2016: 78). La demanda de profesionalización y

reconocimiento institucional no parte sólo de los editores científicos, sino en general de todo su equipo técnico de trabajo, pues es gracias a ellos como se logra continuar el proceso de la comunicación científica entre autores y lectores, aunque, no obstante, pareciera que son los fantasmas del mundo académico que se diluyen entre las páginas que editan hasta desaparecer, como si los trabajos de edición se hicieran “por arte de magia”. También quisiera mencionar que en la primera edición del Congreso Nacional de Revistas Científicas, además del señalamiento constante de la necesidad de profesionalización y de reconocimiento institucional de los editores, ponentes como Benito Ramírez Valverde (2016) y Ramiro Contreras Acevedo (2016) hicieron esta misma observación pero hacia la figura de los dictaminadores y revisores, pidiendo, sobre todo, remuneración y un mayor reconocimiento institucional de su labor.

En líneas generales, hay una demanda de profesionalización tanto de los editores científicos como de sus equipos de trabajo, al igual que una búsqueda de reconocimiento institucional de la labor editorial que va más allá de sólo velar por la calidad y claridad en la redacción del texto, en su presentación estética y material, así como en los distintos procesos de revisión del material a ser publicado, sino que también incluye la gestión de los recursos económicos ante la institución o los diversos trámites legales como el ISSN y la Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de título. Los editores científicos son además los encargados de establecer políticas de autoría, ya sea a través de cesiones de derechos o licencias y permisos, así como de políticas de privacidad y uso de datos acordes a las leyes vigentes del respectivo país; asimismo, deben estar al tanto de las distintas certificaciones y sus respectivos requerimientos, pues esto forma parte del camino hacia la visibilidad y difusión de los contenidos científicos de la revista. En general tienen que cumplir con lo que se denomina buenas prácticas editoriales y con la ética editorial que organismos como COPE promueven a través de distintas guías orientativas. Todo esto, y quizá algunas cosas más, debe llevarlo a cabo el editor de una revista científica; por ello, la sutil trama que teje va de lo textual, hasta lo científico-académico, lo institucional, lo legal y lo interinstitucional; un genuino laberinto de relaciones que la mayoría de las veces son aprendidas a la brava.

Hasta aquí el problema, la cuestión ahora es: ¿qué podemos hacer al respecto?, ¿qué se está haciendo en México?, ¿qué iniciativas existen? Por mi parte, creo que la docencia a nivel universitario es una oportunidad insoslayable, y que es a partir de ella, concretamente a través de las asignaturas optativas que se contemplan en la mayoría de las licenciaturas, como podemos, permítaseme la expresión, “matar dos pájaros de un tiro” al crear programas que enseñen los fundamentos de la gestión editorial de una revista científica. Creando estos espacios de aprendizaje es posible: 1) abrir brecha a un primer contacto con la profesionalización editorial entre los



estudiantes de distintas carreras, quienes muchas veces son becarios de revistas científicas y potenciales investigadores y editores científicos, y, en caso de estar interesados en la edición, pueden continuar estudios de posgrado en la materia tanto en el país, como en el extranjero, y 2) introducir el conocimiento de la edición de revistas científicas dentro de los sistemas universitarios, lo cual irá generando paulatinamente un reconocimiento institucional tanto de este conjunto de conocimientos interdisciplinarios, como de la labor que se desprende de los mismos.

## Antecedentes de la enseñanza universitaria de la edición de revistas científicas

Antes de seguir adelante con mi propuesta particular, quisiera detenerme unos momentos para compartir un poco de lo que se ha hecho en nuestro país respecto a la enseñanza de la edición (ver cuadro 1).

En primer lugar, puede señalarse que existe un total de doce iniciativas que se pueden clasificar en tres grandes subgrupos: estudios de posgrado, diplomados e iniciativas profesionalizantes para editores en activo. Dentro del primer grupo —representado en el cuadro por los grupos 1, 2 y 3—, que corresponde a los estudios de posgrados, existen siete iniciativas que presentan dos grandes variantes: las maestrías con un total de cinco, y las especialidades con dos. De las cinco maestrías que se imparten en el país, todas ellas con una duración de dos años, sólo la Maestría en Producción Editorial de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y la Maestría en Diseño y Producción Editorial de la Universidad Autónoma Metropolitana se enfocan en el proceso general de la edición —análisis y desarrollo del proyecto, gestión, diseño, cuidado de la obra, difusión—, en tanto que las otras tres reducen su foco de atención a cuestiones relacionadas exclusivamente con el diseño editorial, que si bien son una parte importante del proceso editorial, no dan cuenta de toda la complejidad de éste. Dentro de la variante de las especialidades, tanto la del INBA como la de la Universidad de Monterrey apuntan, de igual forma, a la fase del diseño editorial sin tomar en cuenta todas las demás fases o etapas de la producción editorial.

El grupo 4 está conformado por tres diplomados, disímiles entre sí en cuanto a horas y contenidos; como ejemplo de ello, el número de horas va de 54 a 263, pero en líneas generales los tres ofrecen perspectivas amplias sobre la edición, incluyendo las distintas etapas del proceso editorial así como el caso particular de la edición de revistas, aunque es importante señalar que no de revistas científicas, diferencia vital pues estas últimas siguen lógicas distintas a las revistas comerciales y culturales ya que requieren competencias y habilidades particulares para su edición y difusión, como el conocimiento, por ejemplo, de qué es la indexación, las buenas

prácticas editoriales, la ética editorial, los movimientos de acceso abierto, las legislaciones nacionales sobre ciencia, los géneros de redacción científica, metodología básica y un largo etcétera.

El grupo 5 está conformado por dos iniciativas de la UNAM cuyos objetivos son, por un lado, profesionalizar la tarea editorial académica y, por el otro, establecer diálogos entre los editores de revistas científicas que se encuentran en activo. La primera iniciativa es el Programa de Apoyo a la Profesionalización de la Actividad Editorial en la UNAM, cuyo objetivo general declarado en su sitio web es el siguiente: “Contribuir a la profesionalización de la actividad editorial a través de la impartición de talleres de capacitación continua sobre el uso y aplicación de tecnologías y buenas prácticas internacionales que permitan elevar la calidad de la producción, publicación y difusión digital de libros y revistas académicas” (Revistas UNAM, 2015). Estos talleres representan una formalización y sistematización de los conocimientos y las habilidades específicas requeridas para la edición de revistas científicas, por lo cual, creo yo, es una iniciativa que debe celebrarse ampliamente en el marco del Segundo Congreso Nacional de Revistas Científicas. La segunda iniciativa es el Seminario Permanente de Editores, cuya orientación se dirige más a establecer diálogos sobre temas relevantes de la comunicación científica entre editores de revistas científicas, miembros de las distintas bases de datos e índices nacionales e internacionales, así como actores vinculados a la gestión de las políticas científicas del país.

Además de estas iniciativas, existen en el país diversas licenciaturas de diseño gráfico, de literatura, de ciencias de la comunicación o sociales, entre muchas otras, en cuyos mapas curriculares aparecen materias vinculadas a los procesos de la edición como corrección de estilo, diseño editorial, cuidado editorial, etcétera, pero que no contemplan en sí todo el proceso general del cual debe estar informado el editor, pues es en su figura donde recae la conexión entre las distintas etapas y actores del proceso. En resumen: “un editor debe estar profundamente involucrado en cada uno de los aspectos que rodean la producción [...], pero no puede ser el hace-todo. Al final, el trabajo editorial es hacer comunidad con otros...” (Ruedas, 2016: 72). Por ello, el editor desempeña una tarea fundamental de mediación, pero en ésta el editor debe de tener conocimientos mínimos de cada área con la que dialoga para que este proceso se pueda llevar a cabo de la mejor manera posible. Partiendo de todo lo anterior, mi propuesta es que se creen asignaturas optativas que enseñen todo el proceso de la gestión editorial de una revista científica no con miras a que el alumno aprenda a diseñar, corregir, traducir, programar y demás, sino para que conozca los procesos principales que debe seguir una revista científica y sea capaz de administrarlos y gestionarlos junto a un equipo editorial.

## Cuadro 1. Enseñanza de la edición en México

Título	Modalidad / horas	Institución	Ciudad	Sitio web
1	Maestría en Producción Editorial Posgrado, maestría / 2 años, 4 semestres	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Cuernavaca	<a href="http://www.uaem.mx/admision-y-oferta/posgrado/humanidades-y-artes/maestría-en-producción-editorial">http://www.uaem.mx/admision-y-oferta/posgrado/humanidades-y-artes/maestría-en-producción-editorial</a>
	Maestría en Diseño y Producción Editorial Posgrado, maestría / 6 módulos trimestrales	Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco	Ciudad de México	<a href="http://maestriaeditorial.xoc.uam.mx/index.php?option=com_content&amp;view=frontpage&amp;Itemid=79">http://maestriaeditorial.xoc.uam.mx/index.php?option=com_content&amp;view=frontpage&amp;Itemid=79</a>
	Maestría en Diseño Editorial Posgrado, maestría / 5 cuatrimestres	Universidad de La Salle, Bajío	León, Guanajuato	<a href="http://bajio.delasalle.edu.mx/oferta/oferta35.php?h=68p=43">http://bajio.delasalle.edu.mx/oferta/oferta35.php?h=68p=43</a>
2	Maestría en Diseño Editorial Posgrado, maestría / 4 semestres	Universidad Casa Blanca	Cullacán, Sinaloa	<a href="http://www.ucb.edu.mx/mde.html">http://www.ucb.edu.mx/mde.html</a>
	Maestría en Artes y Diseño Posgrado, maestría / 4 semestres	UNAM	Ciudad de México	<a href="http://fad.unam.mx/pad-plan.php">http://fad.unam.mx/pad-plan.php</a>
3	Especialidad en Diseño Editorial Posgrado, especialidad / 2 semestres	Instituto Nacional de Bellas Artes	Ciudad de México	<a href="http://enquadre.org/instituto-nacional-de-bellas-artes-escuela-de-diseño/">http://enquadre.org/instituto-nacional-de-bellas-artes-escuela-de-diseño/</a>
	Especialidad en Diseño Editorial y Publicitario Posgrado, especialidad / 3 cuatrimestres	Universidad de Monterrey	Monterrey	<a href="http://www.udem.edu.mx/Esp/Posgrados/Arte-Arquitectura-y-Diseño/Especialidad-en-Diseño-Editorial-y-Publicitario/Pages/descripción-posgrado.aspx">http://www.udem.edu.mx/Esp/Posgrados/Arte-Arquitectura-y-Diseño/Especialidad-en-Diseño-Editorial-y-Publicitario/Pages/descripción-posgrado.aspx</a>
	Diplomado en Corrección de Estilo y Asesoría Editorial Diplomado / 263 horas	Profesionales de la Edición AC (PEAC)	Ciudad de México	<a href="http://www.peac.org.mx/Principal/index.html">http://www.peac.org.mx/Principal/index.html</a>
4	Diplomado en "Edición de Libros-EDAF Editorial" Diplomado / 85 horas	Universidad Iberoamericana, Editorial EDAF	Puebla	<a href="http://www.ibero.puebla.mx/educacion/continua/wp-content/uploads/2014/06/DESCRIPCION_PDF1.pdf">http://www.ibero.puebla.mx/educacion/continua/wp-content/uploads/2014/06/DESCRIPCION_PDF1.pdf</a>
	4to. Diplomado de Edición Diplomado / 54 horas	Editorial Sexto Piso y Casa Refugio	Ciudad de México	<a href="http://us2.campaign-archive.com/?u=fc2c2cf9692d4f60417f8&amp;id=eac0e8a885">http://us2.campaign-archive.com/?u=fc2c2cf9692d4f60417f8&amp;id=eac0e8a885</a>
	Programa de Apoyo a la Profesionalización de la Actividad Editorial en la UNAM 8 Talleres / 130 horas	Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial UNAM	Ciudad de México	<a href="http://www.revistas.unam.mx/front/?q=es/profesionalizacion">http://www.revistas.unam.mx/front/?q=es/profesionalizacion</a>
5	Seminario Permanente de Editores Sesiones de 4 horas	Consejo Editorial y de Publicaciones Académicas y Arbitradas de la UNAM	Ciudad de México	<a href="http://www.revistas.unam.mx/front/?q=es">http://www.revistas.unam.mx/front/?q=es</a>

Fuente: Elaboración propia con información de los sitios web.

## Experiencias en torno a la enseñanza universitaria de la edición de revistas científicas

Durante mi etapa de estudiante tuve el privilegio de formar parte del equipo editorial de la revista científica que representa a la Facultad de Ciencias Antropológicas de la UADY, *Temas Antropológicos*. Ocupé distintos puestos dentro de la revista y desempeñé diversas funciones, pero recuerdo que al inicio todo era nuevo y desconocido para mí. Me atraía la edición pero no éramos formados en la licenciatura para ella. Durante los cuatro años que formé parte del equipo editorial de *Temas Antropológicos*, pude conocer las distintas etapas de la edición y de la gestión de una revista científica, los retos que debe afrontar, las evaluaciones, el trabajo en equipo, en fin, aprendí un cúmulo de conocimientos y habilidades que fui obteniendo gracias al trabajo en conjunto del equipo editorial así como a la valiosa guía de la directora editorial de la revista, la doctora María Dolores Almazán Ramos.

Al terminar mi etapa como estudiante, inicié mi etapa como profesional, y gran parte de mi labor desde entonces la he dedicado a la docencia, al impartir clases en distintas licenciaturas de la UADY. En algún punto surgió en mí la inquietud de intentar generar una asignatura optativa que enseñara cómo editar una revista científica y todas las implicaciones que giraban en torno a ésta. La oportunidad no tardó en llamar a la puerta, y muy pronto ya tenía un borrador en mis manos de los contenidos que yo creía eran los fundamentos indispensables para iniciarse en el mundo de las revistas científicas. Así fue como en el verano del año 2015 tuve la oportunidad de impartir, dentro de la licenciatura en Historia de la Facultad de Ciencias Antropológicas, una asignatura optativa de verano, con una duración frente a grupo de 45 horas. Como esta materia, de corte profesionalizante, se ofrecía dentro de la licenciatura en Historia, fue necesario hacer algunos ajustes como la inclusión de algunos aspectos históricos sobre la edición y las revistas científicas; al final, la asignatura se llamó “Historia y práctica de la edición de revistas”. Tras lograr que la materia se ofreciera, tuve ciertos temores respecto a la recepción que tendría, incluso llegué a pensar en la probabilidad de que no se abriera, pues era necesario reunir un mínimo de alumnos. A pesar de mis dudas, veinticuatro alumnos se inscribieron en el curso, un número relativamente alto para un curso de verano. Un aspecto interesante fue que estos alumnos pertenecían a cinco de las seis licenciaturas impartidas en la Facultad de Ciencias Antropológicas. Tenía un salón interdisciplinario, con 15 alumnos de Historia, tres de Turismo, dos de Literatura Latinoamericana, dos de Comunicación Social y dos más de Antropología Social.

La lógica que seguí en el curso fue eminentemente práctica, aunque en las primeras sesiones traté de enseñar “la teoría” o los principales conocimientos que

consideraba indispensables. Los contenidos del curso los dividí en tres unidades que en conjunto sumaron once subtemas, como se puede apreciar en el cuadro 2. La primera unidad la dediqué a cuestiones históricas y a cuestiones generales sobre la edición. La segunda unidad abordó los distintos procesos de la gestión editorial de una revista científica, desde la creación de la publicación pasando por cuestiones de ética editorial, recepción y revisión de trabajos, hasta la dictaminación, la corrección y la diagramación. La tercera unidad se dedicó a la difusión así como a los procesos de indexación e inclusión en bases de datos.

Cuadro 2. Contenido temático de la asignatura Historia y práctica...

Temas	Subtemas
Unidad 1: Panorama histórico	1.1 Historia de la edición 1.2 Las revistas científicas: ayer y hoy 1.3 Edición digital
Unidad 2: El proceso editorial	2.1 De la idea al hecho... (creación de una revista) 2.2 En busca de colaboraciones 2.3 Buenas prácticas editoriales 2.4 Decir sí o decir no: la dictaminación 2.5 El diálogo de la corrección editorial 2.6 El arte de diagramar
Unidad 3: El proceso de difusión	3.1 ¿Difusión vs. divulgación? 3.2 Índices y bases de datos

Fuente: Elaboración propia.

Durante las seis semanas que duró el curso de verano, intenté simular en pequeño no sólo el proceso editorial de una revista sino también el proceso de creación de la misma. Para ello, los alumnos trabajaron colaborativamente como equipos editoriales. La experiencia con los alumnos fue muy positiva, aunque el tiempo fue insuficiente y las cargas de trabajo enormes, tanto para los alumnos como para el profesor que debía revisar la labor de los cinco equipos editoriales que se formaron, así como sus avances en la creación de la revista y su primer número.

Para finalizar, quisiera señalar que, si bien ya hay distintas iniciativas educativas en nuestro país para profesionalizar el trabajo editorial, éstas aún no son suficientes, y muchas de estas propuestas sólo se enfocan en un aspecto sin tomar en cuenta todo el proceso de la gestión editorial. Por otra parte, en el tema específico de la enseñanza de la edición de revistas científicas, salvo la iniciativa del Programa de Apoyo para la Profesionalización de la Actividad Editorial de la UNAM, no se ha

sistematizado ni formalizado en el país la serie de conocimientos, habilidades y competencias que requiere un editor científico. Por ello, concluyo diciendo que tenemos una oportunidad, como académicos, de generar los espacios de enseñanza y aprendizaje para que poco a poco la tarea editorial sea formalizada y sistematizada en nuestras respectivas universidades, para que nuestros alumnos y futuros académicos se familiaricen con la tarea editorial y para que nuestro trabajo sea cada vez más reconocido y valorado por nuestras instituciones.

## Referencias

- Chartier, Roger (2007). “La universidad y la edición. Pasado, presente, futuro”. En Magda Polo Pujadas (coord.), *Innovación y retos de la edición universitaria*. Madrid: Unión de Editoriales Universitarias Españolas, pp. 13-28.
- Contreras Acevedo, Ramiro (2016). “Apuntes para repensar la valoración del conocimiento en las revistas científicas mexicanas”. En María Dolores Almazán Ramos y David Anuar González Vázquez (eds.), *Comunidad académica y políticas editoriales. Memorias del Congreso Nacional de Revistas Científicas*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán, pp. 111-123.
- Contreras López, Rebeca Elizabeth (2016). “Retos editoriales de las revistas científicas en las universidades públicas”. En María Dolores Almazán Ramos y David Anuar González Vázquez (eds.), *Comunidad académica y políticas editoriales. Memorias del Congreso Nacional de Revistas Científicas*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán, pp. 73-80.
- Mendoza, Sara y Tatiana Paravic (2006). “Origen, clasificación y desafíos de las revistas científicas”. En *Investigación y Postgrado*, vol. 21, núm. 1, pp. 49-75.
- Oliveira Amorim, Keyla Mafalda de, Filipe Degani-Carneiro, Nathalia da Silva Ávila y Glaucio José Marafon (2015). “Sistemas de evaluación de las revistas científicas en Latinoamérica”. En Juan Pablo Alperín y Gustavo Fischma (eds.), *Hecho en Latinoamérica: acceso abierto, revistas académicas e innovaciones regionales*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 63-76.
- Paniagua-Roldán, Emma-Elizabeth (2016). “La profesionalización del editor científico”. En María Dolores Almazán Ramos y David Anuar González Vázquez (eds.), *Comunidad académica y políticas editoriales. Memorias del Congreso Nacional de Revistas Científicas*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán, pp. 45-52.
- Ramírez Valverde, Benito (2016). “La relación entre la revista científica y la comunidad académica: problemas y propuestas”. En María Dolores Almazán Ramos y David Anuar González Vázquez (eds.), *Comunidad académica y políticas editoriales. Memorias del Congreso Nacional de Revistas Científicas*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán, pp. 63-72.

Ruedas López, Yeni (2016). “Cajón de miscelánea”. En *Tierra Adentro*, núm. 212, p. 72.

## Referencias web

- Editorial Sexto Piso. <http://us2.campaign-archive2.com/?u=fc28c2cfe9692dc4f604171fe&id=eac0e8a885> (consultado el 15 de abril de 2016).
- Facultad de Artes y Diseño UNAM. <http://fad.unam.mx/pad-plan.php> (consultado el 17 de abril de 2016).
- Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA). <http://encuadre.org/instituto-nacional-de-bellas-artes-escuela-de-diseno/> (consultado el 15 de abril de 2016).
- Profesionales de la Edición AC (PEAC). <http://www.peac.org.mx/Principal/index.html> (consultado el 17 de abril de 2016).
- Revistas UNAM. <http://www.revistas.unam.mx/front/?q=es/profesionalizacion> (consultado el 15 de abril de 2016).
- Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). <http://www.uaem.mx/admision-y-oferta/posgrado/humanidades-y-artes/maestria-en-produccion-editorial> (consultado el 17 de abril de 2016).
- Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco (UAM-X). [http://maestriaeditorial.xoc.uam.mx/index.php?option=com\\_content&view=frontpage&Itemid=79](http://maestriaeditorial.xoc.uam.mx/index.php?option=com_content&view=frontpage&Itemid=79) (consultado el 17 de abril de 2016).
- Universidad Casa Blanca. <http://www.ucb.edu.mx/mde.html> (consultado el 17 de abril de 2016).
- Universidad de La Salle Bajío. <http://bajio.delasalle.edu.mx/oferta/oferta5.php?n=6&p=43> (consultado el 16 de abril de 2016).
- Universidad de Monterrey. <http://www.udem.edu.mx/Esp/Posgrados/Arte-Arquitectura-y-Diseno/Especialidad-en-Diseno-Editorial-y-Publicitario/Pages/descripcion-posgrado.aspx> (consultado el 16 de abril de 2016).
- Universidad Iberoamericana Puebla. [http://www.iberopuebla.mx/educacioncontinua/wp-content/uploads/2014/06/DESCRIPCION\\_PDF1.pdf](http://www.iberopuebla.mx/educacioncontinua/wp-content/uploads/2014/06/DESCRIPCION_PDF1.pdf) (consultado el 17 de abril de 2016).





# ¿El autor nace o se hace? Un proceso editorial cercano como coyuntura para formar autores

Elisa T Hernández-Acosta

*La ciencia no es ciencia hasta que se publica.*  
Murray Goodman, editor de *Biopolymers*.

*The editor is always right.*  
Stephen King, *On Writing: a Memoir of the Craft*.

*Resumen: Para preparar expertos divulgadores científicos —autores ideales para una revista de cultura científica— se requiere de una formación que rebasa la exclusiva visión que da el estudio científico, pues en un tenor arquetipo se precisan de técnicas discursivas, métodos, habilidades y saberes multidisciplinarios para poder desarrollar artículos accesibles que comuniquen el conocimiento científico y tecnológico de manera, histórica, social y culturalmente contextualizada para diversos públicos. Pero este autor ejemplar es el menos común. A las publicaciones sobre divulgación de ciencia llegan artículos escritos por científicos, investigadores, periodistas de ciencia, comunicadores, maestros, y a veces también divulgadores profesionalizados. En este texto comparto mis experiencias al dialogar y dirigir a autores mientras se desarrolla paralelamente el proceso editorial, haciéndolo cercano y abierto al diálogo. Estoy convencida de que pocos autores nacen, la mayoría se hace; y qué mejor que lo hagan acompañados de la mano de los editores a cargo de las publicaciones.*

*Palabras clave: relación editor-autor, divulgación de la ciencia, edición de textos, labor editorial, profesionalización de la divulgación.*

---

Elisa T Hernández Acosta. Licenciada en Física y Matemáticas, Instituto Politécnico Nacional. Revista Ciencias, Departamento de Física de la Facultad de Ciencias, Universidad Nacional Autónoma de México. Temas de especialización: divulgación de la ciencia, edición de textos científicos, enseñanza de las ciencias. Correo electrónico: [elisat.ha@ciencias.unam.mx](mailto:elisat.ha@ciencias.unam.mx).

Hace unos días terminé de leer *Siete noches* de Jorge Luis Borges. En la edición que tenía entre manos, del Fondo de Cultura Económica, el comienzo de cada capítulo venía acompañado por las columnas de un periódico en el que aparecieron impresas por primera vez las siete conferencias del autor argentino. Estos fragmentos de facsímiles estaban llenos de tachaduras, enmendaduras y notas de Roy Bartholomew —compilador, revisor y editor— como prueba del afanoso esfuerzo que vertió en los textos. En el epílogo del libro, es el mismo Bartholomew quien toma la pluma para contarnos que, después de pegar las fotocopias de las planas en hojas blancas, corrigió errores de transcripción, sorteó erratas, confrontó citas y eliminó muletillas de la exposición oral, pero cada cambio lo comentó y lo verificó con Borges, pues éste condicionó la publicación, de lo que posteriormente llamó “su testamento”, a su visto bueno (Bartholomew, 1980:167).

Así como este ilustre ejemplo, en la literatura mundial, de cualquier género, existen muchísimas anécdotas en las que, como lectores, logramos apenas echar un fugaz vistazo a la dinámica —que siempre es a puerta cerrada— del binomio autor/ editor, gracias a que se incluyó en la versión final del libro alguna reproducción de los originales del autor con los escrupulosos escolios del editor —ensalzando la ardua labor colaborativa—, o bien porque el autor se tomó el tiempo para agradecer a su editor narrando en un prefacio los vaivenes de los primeros textos, o porque el editor reflexiona sobre su propio trabajo y escribe al respecto. Así que ahora, tomando las respectivas distancias y asegurando padecer vergüenzas por la pretenciosa insinuación en la comparación con Borges y su editor, abriré la puerta y abordaré modestamente el trabajo que implican las labores editoriales en una publicación periódica sobre ciencia, es decir, este texto es una sencilla reflexión sobre mi labor editorial y el trato con autores.

Como evidentemente no puedo hablar de todas las experiencias, de todos los editores, de todos los autores, de todos los tipos de texto, lo primero que haré será acotar el universo y esbozar las cuatro paredes dentro de las que se encierra mi oficio. Subrayo entonces que lo que aquí nos aglutina son los textos de carácter científico y divulgativo y las publicaciones en las que éstos aparecen, así que el escenario para plantear esta relación biyectiva entre el autor y el editor será mi práctica profesional como parte del equipo editorial de una revista de divulgación de la ciencia al escoltar a los autores en el proceso editorial.<sup>1</sup> Me pondré en los zapatos de editora y plantearé cómo se benefician el texto, la ciencia, el público, la

---

<sup>1</sup> Desde 2006 estoy inmersa en el mundo editorial, primero colaborando como autora de libros de texto sobre ciencia y luego como editora de éstos. En 2013 comencé a trabajar en la revista *Ciencias* de la UNAM. Lo que aquí escribo es a título personal y con base en mi experiencia, nada tiene que ver con la postura oficial de la publicación en la que trabajo actualmente.

publicación y el mismo autor cuando a este último se le acompaña a lo largo de todo el proceso de edición. Con este escrito tengo el propósito de trazar líneas generales que direccionen mi trabajo —y me sirvan de continuo recordatorio—, y espero abonar en la reflexión de la labor de los demás editores.

Asimismo enunciaré como hipótesis de trabajo que los autores se hacen y no nacen,<sup>2</sup> y que esta condición se logra mediante el diálogo y mientras se desarrolla el proceso editorial.

## Los autores de divulgación de la ciencia

En el imaginario del editor de una revista de divulgación de la ciencia<sup>3</sup> —al menos en el mío—, el autor ideal para una publicación de cultura científica es un divulgador científico profesional, es decir, un experto cuya formación rebasa la exclusiva visión de los estudios científicos, alguien que precisa de técnicas discursivas, métodos, habilidades y saberes multidisciplinarios para poder desarrollar artículos accesibles que comuniquen a diversos públicos el conocimiento científico y tecnológico, y los procesos que siguen quienes se dedican a esta actividad; todo esto de manera contextualizada, histórica, social y cultural. Pero este autor arquetípico es por mucho el menos común. A las publicaciones llegan artículos escritos por investigadores que redactan como si escribieran *papers* para sus colegas; periodistas y comunicadores de ciencia escuetos o sensacionalistas —que numeran sólo hechos o que escriben la quinta nota al hilo sobre la cura del SIDA (Aranda, 2015: 54)—; maestros que abordan los textos de manera escolar; y sí, a veces, también divulgadores profesionalizados o investigadores, periodistas, comunicadores y maestros con envidiable pluma, cuyo tratamiento de los temas es el de la divulgación científica.

Bajo la óptica anterior, los textos que llegan a nuestros buzones son tan variados como lo es la enunciada galería de autores. Algunos escritos son fáciles de tasar como buenos o aceptables<sup>4</sup> y por lo tanto sencillos de editar, y otros no tanto, por

---

<sup>2</sup> De manera análoga, podría lanzar la conjetura —prácticamente aseveración— de que los editores se hacen, se forman y no nacen; y que el aprendizaje para llegar a ser un profesional en este oficio tiene sus vicisitudes, pero eso es tan o más largo que el tema que aquí nos ocupa, por lo que entra en el reino de otro relato que no abordaré hoy.

<sup>3</sup> En México se emplea el término “divulgación de la ciencia”, pero con frecuencia en foros internacionales también se usa como concepto paraguas “comunicación pública de la ciencia”.

<sup>4</sup> Esta revisión editorial preliminar no se contraponen a un dictamen por parte de un experto en el área específica de ciencia, el cual revisa la veracidad, solidez y actualidad del contenido, sino por el contrario, son diagnósticos complementarios; y ambas tareas deben ser coordinadas por el editor. Pero para los fines de este texto, me enfocaré exclusivamente en la revisión editorial.

lo que me atrevo a decir que la labor editorial comienza con reconocer el potencial de cada texto, examinando sus características textuales, a veces viendo más allá de lo evidente y soslayando las arriesgadas propuestas autorales.

La osadía autoral de la que hablo casi nunca tiene que ver con el tema central del artículo o con desconocer la ciencia en materia —aunque sí llegan textos de pseudociencia o totalmente ajenos al contenido temático de la publicación—, sino que esta audacia tiene que ver con la forma en que está tratado el asunto en cuestión y con el tono con el que se aproximan al público. En resumidas cuentas, con el absoluto desconocimiento de la publicación a la que mandaron su artículo y que será, en el mejor de los casos, hospedera de sus ideas.

## La publicación

Son muchísimas las razones por las cuales un manuscrito llega a nuestras manos para ser editado. Una posibilidad es que el prestigio de la revista<sup>5</sup> o del editor representa un valor agregado para el autor, así que, conociendo plenamente la publicación —incluso siendo lector de ella—, decide que es ahí donde sus textos se tienen que difundir. Por ello asumimos que sabe algunas características básicas como: quién lee esa revista, la extensión de los textos, quién publica en ella, o suponemos que al menos sabe dónde y cómo conseguir un ejemplar para hacer una revisión a vuelo de pájaro de los criterios editoriales antes de escribir su artículo.

También ocurre, con mayor frecuencia de la que quisiéramos admitir varios editores, que el autor refrenda su texto a nuestra revista después de haber sido rechazado en otra —incluso otras, así en plural—, de modo que recibimos artículos escritos en un formato ajeno a las características que explícitamente enunciamos en las tan pomposamente llamadas “normas editoriales”. Cuando el texto está colmado de estas inapropiadas virtudes, seguramente implica más trabajo para el editor —de lo cual hablaré más adelante—, pues es probable que el conjunto de notas, citas y referencias que componen su aparato crítico no sean las estipuladas para la publicación; que la estructura del texto no se acerque a lo que nosotros llamaríamos artículo; que imágenes, esquemas y diagramas no funcionen para la revista —porque, por ejemplo, nos las envían a color y nuestra publicación es en una tinta con medios tonos—; además de que el lenguaje utilizado puede desenmascarar el verdadero público meta al que pensaba dirigirse la primera vez, cuando se sentó a redactar el artículo para la revista que lo rechazó.

---

<sup>5</sup> En el caso de una revista académica indizada, el factor de impacto puede ser un incentivo extra para que el autor escriba en ella.

Por ejemplo, la publicación en la que trabajo emite ejemplares desde hace más de treinta años y en su página electrónica<sup>6</sup> explícitamente se declara que su difusión “se enfoca en estudiantes de nivel medio superior y al que tiene formación universitaria, aunque se extiende al de los profesores en todos los niveles educativos y profesionales de cualquier rama”. Con esta clara manifestación, no esperaríamos que arribaran al correo textos cuya primera oración es: “¡Hola, amiguitos!”, pero llegan. También hemos recibido textos cinco veces más extensos de lo estipulado en las reglas para autores —que adormecen a cualquiera—; manuscritos plagados con ecuaciones, fórmulas y gráficas —indescifrables si no eres un experto físico-matemático-ingeniero-biólogo-químico—; reportes que ponderan la explicación del *software* con el que se hicieron los cálculos y el meticuloso trabajo en el laboratorio; y, como ejemplo supremo, tengo en la memoria un minúsculo texto de quince líneas sin forma narrativa —más bien quince *bullets*— con una numeración de hechos sin contexto, sin introducción, sin desarrollo, sin conclusión, que pretendía ser publicado.

Sabiendo lo anterior: ¿qué hacemos al respecto? En primera instancia, parecería que el editor tiene la completa responsabilidad de hacer los cambios necesarios para que un texto encaje perfectamente en una publicación. Que es a este profesional al que le corresponde convertirse en una especie de hada madrina con la habilidad de transformar en carruaje las desarticuladas piezas que tiene enfrente. Bueno, pues soltando una profunda inhalación, colegas, lamento decirles que sí, nos atañe malabarear con los textos; de otro modo, aguardando el texto perfecto nos quedaremos sin material para trabajar. Pero en razón a la verdad, esta labor es compartida —o debería serlo— y a los autores les corresponde hacer su parte; es decir, al menos tendrían que investigar un poco sobre la publicación en la cual quieren colaborar. Así, a continuación planteo las preguntas que, supongo, se haría cualquier posible autor de manera natural sobre una publicación. Plantearse varias de estas cuestiones, con sus respectivos sesgos y márgenes, ayudaría a cualquiera que ambicione escribir un texto.

¿Quién publica? Esto tiene que ver con el perfil de los autores, es decir, responder esta pregunta les dará indicios acerca de sus aspiraciones de escribir ahí. Existen revistas en las que sólo se publican textos de investigadores reconocidos —exigen títulos académicos— y hay otras en las que las credenciales académicas no son el factor que más importa para admitir un texto, de modo que averiguar sobre esto puede ayudar a determinar si vale la pena que un estudiante mande alguna contribución o si la colaboración de un librepensador será bien recibida.

Por otro lado, en este punto es preciso abundar sobre el número de autores a los que se atribuye la elaboración de un texto de divulgación científica.<sup>7</sup> Si bien es

---

<sup>6</sup> Revista *Ciencias*, UNAM, <http://www.revistaciencias.unam.mx>.

<sup>7</sup> Abordar esto no es banal. Una vez en un taller de divulgación me lo preguntaron; en otra ocasión, me

complicado establecer este límite máximo, para encontrarlo sí se puede recurrir (como autores) a la prudencia y (como editores) a la experiencia y suspicacia, pues es difícil creer que para un texto de ocho cuartillas —cuyo original, muchas veces, está plagado de errores ortotipográficos— se necesitó la intervención de cinco colaboradores autorales.

Justifico esta zozobra autoral al hecho de que a veces el artículo de divulgación se basó o alude a un texto de investigación; entonces, lo que como editores debemos notificar a los escritores es que esto no significa que los autores referenciados sean considerados también autores del texto divulgativo; incluso podemos orientarlos sobre otras formas de reconocer el trabajo académico primigenio para que no parezca plagio, como mencionarlo explícitamente en el cuerpo del texto o en el rubro de agradecimientos. Como conclusión: se considerará como autores solamente a aquellos involucrados en escribir el texto de divulgación.

*¿Qué temas publican?* Comúnmente las publicaciones son temáticas —ya que, entre otras muchas cosas, las de carácter multidisciplinario implican una estructura y proceso editorial más complejo—. Así, es conveniente diagnosticar cuál es la publicación más adecuada para cada texto; no vale la pena perder cuatro meses esperando un dictamen si de antemano se sabe que por cuestiones temáticas ahí no entrará el artículo que se envió.

*¿Cómo es el lenguaje que utilizan? ¿Cómo se dirigen al público?* Las estanterías hipotéticas de Italo Calvino se llenan de libros que se escriben para que se coloquen junto a otros libros, se escriben novelas y poesías para los que han leído alguna otra novela y alguna otra poesía (Calvino, 1995: 181). Trepándome al barco de este cubano-italiano, diré entonces que las repisas de revistas de divulgación de la ciencia están plagadas de textos para los que gustan de la divulgación. Pero este universo es muy amplio y vale la pena acotarlo para no sonar tautológica.

Una buena práctica al escribir es imaginarnos a nuestro lector, de modo que si un autor quiere perfilar al público al que le hablará, tendrá que preguntarse —aunque sea él mismo quien se responda— cuál es su edad, su escolaridad, sus conocimientos mínimos de ciencia y específicamente de la materia en cuestión, etcétera. Y aunque mientras está en el proceso creativo no atienda cada rasgo del boceto de su lector ideal, es probable que este ejercicio le haga parar para replantearse oraciones o párrafos enteros antes de dar por terminada su autoría. Con esto se espera que no escriba de manera pueril un texto para universitarios o que no se ponga bombín y monóculo para hablarle a los niños.

---

entrometí en un debate con unas colegas que tenían un problema de límites para la cantidad de autores en un texto de cinco páginas (supuestamente hijo de catorce escritores); y porque una vez recibí un correo preguntando por el número máximo de autores permitidos para un artículo de divulgación.



*¿Cómo es la estructura de los artículos?* El autor de un texto que se inserte en una revista debe saber que ninguna persona lee la publicación completa —a excepción del editor— y que muy difícilmente los lectores absueltos leen un texto de principio a fin de una sola vez.

Siendo esto así, es preciso atender varias características del texto para volverlo atractivo y consumible en pequeños bocados, pues los posibles lectores se verán enganchados por un título, por el resumen, por la historia gráfica que lo acompaña y ya, en segundo término, por el texto mismo.

Medir esto en la publicación que se hojea a modo de reconocimiento implica revisar, por ejemplo, cómo se estilan los títulos —si predominan los de carácter minuciosamente descriptivo, como título de tesis, o si se pueden tomar libertades y sugerir encabezados más poéticos, atractivos y evocativos—, cuántos son y cómo se presentan los subtítulos,<sup>8</sup> si se usan epígrafes, si hay balazos de información, etcétera.

*¿Cómo son los textos?* Indudable y forzosamente predominará el carácter explicativo de los textos que aparecerán en cualquier revista académica o de divulgación, pero se puede ir más allá en la revisión de este requisito: se puede escudriñar si la publicación sujeta al autor a formatos rígidos en los que se le pide explícitamente una estructura —introducción, estado del arte, metodología, experimentos, discusión, conclusiones, sólo por mencionar algunos— o si el autor puede proponer la forma estilística del ensayo.<sup>9</sup>

*¿Qué tipo de apoyo visual acompaña a los artículos?* Muchos autores están acostumbrados a ser excesivamente literales, de modo que si su texto habla de los debates filosóficos que se llevaron a cabo alrededor del descubrimiento de una rana verde con puntos rojos, este tipo de autores se empeña en que en el artículo salga una rana verde con puntos rojos. No importa que se publique a una tinta y no se distingan los puntos, no importa que la esencia del artículo sea el debate y no la rana, no importa que el animal se haya extinto y no haya fotografías o dibujos —a estas alturas nada importa—, ellos quieren que aparezca en su texto una rana verde con puntos rojos.

Para tratar de entender esta postura sólo me resta conjeturar que esta forma de pensar es una deformación de origen, una distorsión profesional enraizada en los primeros tiempos de formación, cuando se dibujó el tiro parabólico para analizarlo, cuando se acompañó con diagramas de bloque el reporte de las prácticas de laboratorio o cuando en el campo se reprodujo en un dibujo “tal cual son las cosas”. Pero como uno de los cometidos de la divulgación es la lectura placentera y no la

---

<sup>8</sup> Los subtítulos sirven como separación temática y como referencias para el lector que toma descansos y luego retoma la lectura.

<sup>9</sup> En el ensayismo cabe todo: la narración solapada, la poesía, la divagación; cartas, conferencias, diario íntimo (Sabugo, 1984: 152).

directiva-escolar para aprender alguna asignatura, entonces con regularidad en una revista de divulgación de la ciencia no aparecerá la rana verde con puntos rojos y los autores deben saberlo.

Para ejemplificar esto hablaré un poco de la publicación en la que trabajo. Aquí, de manera paralela al discurso textual, hay un discurso gráfico al que se le pone el mismo énfasis en el cuidado. Así que es muy probable que en una biografía de Einstein en vez de poner su trillada fotografía sacando la lengua, se acompañe el texto con la imagen del cartel ganador de una biennial de arte mexicano contemporáneo. Bueno, ¡no! —las generalizaciones no caben—, a veces sí hace falta una fotografía, un mapa o un esquema que aclare lo que el autor está diciendo o lo que es inefable, o existe una imagen completamente emblemática del tema y “se tiene que incluir” —y es cuando colocamos al físico alemán enseñándonos sus papilas gustativas—.

*¿En los textos incluyen citas, notas, anexos, gráficas, ecuaciones, fórmulas, etcétera? Si se incorporan, ¿cómo son?* Todos estos paratextos pueden ser tan benéficos como contraproducentes si no están bien determinados editorialmente. Por ejemplo, con frecuencia en una revista de divulgación se omiten varios de estos apoyos discursivos —más propios de las publicaciones académicas—, pues se entiende que el lector de divulgación no está acostumbrado —u obligado— a leer referencias, ecuaciones, notas y citas al pie de página o anexos, pues además de romper con la fluidez de la lectura, éstos pueden saturar la página de información, volviéndolos inútiles si nadie los lee.

Por ello, el autor debe saber cuáles de estos paratextos puede usar y cuáles no según la revista. En mi práctica profesional, es frecuente que los autores tengan resistencias —o vicios— para usar u omitir estos, así que es labor editorial sufragar con argumentos su uso.

*¿Cuáles son los criterios editoriales? ¿Hay manual de estilo?* Los criterios editoriales o las normas para autores generalmente se presentan en forma de una lista rápida que guía al escritor en aspectos como la extensión del texto, el formato de entrega y la temática de los textos que se publican —o cuáles no se publican—. Asimismo, es habitual que en éstos se especifique el perfil del lector y, por lo tanto, el tono en el uso del lenguaje que se recomienda usar.

Algunas publicaciones van más allá y cuentan con un manual de estilo en el que se especifican los usos particulares del lenguaje que adoptará, como gramática, ortografía y sistemas grafémicos, uso de mayúsculas y minúsculas, abreviaciones, guarismos, vocablos, el uso de variedades tipográficas, terminología especializada, la forma de redactar el aparato crítico, etcétera.

Tanto los criterios editoriales como el manual de estilo pueden estar disponibles en el sitio web de la revista o se pueden solicitar vía correo electrónico al editor. La

recomendación es conocerlos, pues, según como lo veo, ésta es una de las líneas de diálogo que se establecen entre editor y autor, ya que aquí se plantean las razones para los primeros cambios que el editor hará a los originales de autor.

*¿Dictaminan los textos?* Si explícitamente no se toca el tema en los criterios editoriales para autores, difícilmente se podrá llegar a una respuesta hojeando la publicación, de modo que será necesario escribir una misiva a los responsables de la revista pidiendo conocer cómo es el proceso, quién lo hace, cuánto tiempo se tarda y cómo será la forma de trabajo en el caso de que el texto sea “aceptado con cambios”.

Finalmente, bajo una perspectiva ideal —de nuevo abrevando en el inteligible mundo platónico—, esperaríamos entonces que el autor en potencia se diera el tiempo de conocer la revista, o cualquier publicación de la que se trate, a la que enviará sus originales y que escribirá su manuscrito ciñéndose a los criterios para autores ahí establecidos.

Pedir que a nuestra publicación lleguen solamente colaboraciones del autor arquetípico es aspirar a mucho, pues implicaría que los textos por editar atienden lo planteado en las normas editoriales, que además los autores escribieron el artículo pensando en nosotros —hablando de la manera más romántica editorialmente posible— y que están bien escritos, o sea, que resulta agradable para leerlos junto a la alberca (Regules, 2002: 273). Pero como habitualmente esto no pasa, dicha situación nos plantea a los editores un montón de preguntas e inquietudes, y quizá la más apremiante es: ¿para qué establecer criterios que se vuelven exquisitesos y superfluos?

Responderé brevemente al menos en tres líneas de pensamiento: 1) para beneficio propio, lo que significa que si investigamos las diferencias que distinguen a cada revista podemos competir con ellas tratando de diferenciarnos ante el lector —pues a veces se genera confusión, por ejemplo, debido a que las publicaciones tienen el mismo nombre o uno muy similar—, o por si un día cambiamos de hábito y hacemos las veces de autor; 2) si queremos guiar a nuestros autores, pues estos criterios caracterizan nuestra publicación<sup>10</sup> como si se tratase de una huella digital, así que tener bien clara la razón por la cual se establece una regla y no otra, nos da argumentos para encauzar a nuestros autores y refutar sus insistencias u ocurrencias; 3) por practicidad, pues si se declara en las normas editoriales qué queremos para la revista y qué no, entonces es más fácil justificar un rechazo autoral de manera argumentada.

---

<sup>10</sup> Cada uno de los criterios que se estipula explícita o implícitamente nos define como publicación y por consiguiente define nuestro público meta.

## El editor

El editor o corrector de concepto<sup>11</sup> es quien revisa la obra científica con la finalidad de examinar el contenido y el modo en que ha sido expuesto por su autor (García y Estrada, 2006: 27), o quien al recibir el original de autor identifica sus características textuales para ubicar el artículo en el número de la revista más adecuado; es quien decide si requiere o no ilustraciones; si el lenguaje es apropiado para el lector meta, y es quien prepara y corrige el original, cuida la edición completa y coordina a los demás profesionales que en ella intervienen. En suma, es el responsable del porvenir de una obra en su transformación en libro o revista (López, 2001: 11), y para Stephen King, hay que decirlo, la labor del editor es divina (King, 2000: 13), aunque para la mayoría de los autores los editores terminen siendo entes diabólicos que atentan contra sus ideas.

Sergio de Régules en su texto “Colaboradores fantasma: los cuidados editoriales en la comunicación de la ciencia” nos dice que es común que se piense que la labor de los editores es restituir los acentos que los autores olvidaron poner por ahí y enmendar los errores “de dedo” que se cometieron al teclear, y debido a que eso es tan fácil de subsanar, lo puede hacer una computadora. Sergio también dice que dicha visión ingenua, ampliamente difundida en la comunidad autoral, en la que se ve al editor como un personaje parásito o superfluo, se debe a que existen tres malentendidos de estas labores editoriales en la comunicación de la ciencia (Régules, 2015: 79-80), y como estoy completamente de acuerdo con él, me tomaré la libertad de parafrasearlos aquí: 1) saber escribir es tener buena ortografía y una admisible sintaxis, 2) pensar que la ciencia se reduce a sus resultados y 3) creer que el público está obligado a interesarse en la ciencia, sea cual sea la forma en la que ésta se le presente.

Siendo éste el panorama, me propongo abundar un poco más en la descripción de nuestro quehacer editorial para intentar modificar esta llana visión.

El cuidado de la edición requiere inteligencia, conocimiento y gran diplomacia (Smith, 1991: 81), y las competencias<sup>12</sup> que posee este profesional se encierran en tres esferas del conocimiento: enciclopédicas, gramaticales y textuales (García y Estrada, 2006: 29). A saber, las competencias enciclopédicas o culturales son los conocimientos implícitos sobre el mundo que dependen del bagaje cultural del editor y están íntimamente relacionadas con las competencias lingüísticas y con las ideológicas. Lo

---

<sup>11</sup> Es común referirse al editor como redactor o corrector de concepto, pero, pese a que a veces el editor también hace la corrección de estilo, no hay que confundir esta actividad con el quehacer de este otro profesional que tiene funciones específicas.

<sup>12</sup> Si el lector está interesado en conocer con detalle estas competencias le recomiendo leer el artículo citado de García y Estrada (2006).

que concierne a las competencias gramaticales radica en el conocimiento de las normas que rigen la lengua —fonemáticas, morfológicas y sintácticas—, ya que el editor intervendrá en varios niveles de la estructura oracional. Finalmente, las competencias textuales están relacionadas con la organización textual: coherencia, cohesión, intencionalidad, aceptabilidad, etcétera.

De esta manera, aunque el trabajo editorial pueda parecer fácil a simple vista, en realidad representa trabajo arduo, pues incluye controlar muchos detalles que escapan a la vista de cualquiera. Cuando el editor pone en juego todas estas habilidades al revisar un texto, tiene que recordar continuamente que su trabajo está supeditado al del autor. Por lo que precisa establecer un diálogo cercano para evitar sobre corregir o ultracorrectar, porque sí, también nosotros podemos afectar negativamente el trabajo del autor y, globalmente, el editorial.

## El binomio autor/editor

Lógicamente surge la pregunta: ¿cómo establezco un diálogo efectivo y diplomático con el autor?

Muchas veces no importa qué tan diplomáticos seamos al pedir un cambio, recibimos malhumoradas respuestas. En mi experiencia como editora, pero principalmente como autora, el hartazgo al recibir las peticiones editoriales se debe al tipo de comentarios que se hacen sobre los originales. Es cierto que el autor no ve algunos errores por atender principalmente las ideas que quiere comunicar y que del editor depende la buena ortografía y la estructura del discurso, pero créanme que no vale la pena gastar energía en pedirle al autor corregir lo que para él son banalidades, así que es mejor enfocarnos en solicitar cambios del contenido. A continuación lo explico con un ejemplo.

Supongamos que estoy revisando por vez primera un texto que tiene muchas deficiencias: ortográficas, “dedazos” y de desarrollo del tema. Digamos que el autor no distingue un “si” condicional de un “sí” de afirmación, y que tampoco distingue entre dos conceptos que confunde en su artículo. ¿A los cuántos comentarios espero que el autor entienda la diferencia entre estos dos monosílabos?, ¿vale la pena citar a la RAE cada vez que falta un acento enclítico?, ¿por qué no mejor sólo corrijo la falta y ya?, ¿será que después de leer diez comentarios sobre acentos, nos atiende sobre la falla conceptual?

Pues, aunque parezca mentira, como autora he recibido muchísimas veces cátedras sobre acentos en un globito del editor de texto y ni un sólo comentario acerca de mi narración, situación que se vuelve inverosímil y enfadosa. Entonces, apelando a mi experiencia, recomiendo que al hacer las notas para el autor se priorice el tipo de comentarios a los que les invertirá energía y tiempo; es mejor

subsanan los errores ortotipográficos sin mayor exhibición y abocarnos a pedirle al autor que atienda las deficiencias en la narración, el lenguaje, el contenido, el discurso gráfico y los paratextos.

La galería de comentarios inútiles que laceran la relación entre el autor y el editor puede ser inagotable, pero aquí reproduzco algunos que he leído en mi carrera profesional: “¿esto qué?, ¿a poco es verdad?, ¡no es cierto!, a mí así no me lo enseñaron, no entiendo”.

De manera antagónica hay muchísimos comentarios que sí le son útiles al autor, y casi siempre son los que traen un argumento de por medio y cuya estructura es más o menos así: “no es esto, porque ocurre aquello y se concluye contrariamente a lo que esperabas, puede perderse el lector en esta parte y te sugiero revisar si se puede resolver de esta otra forma”. Del mismo modo, exaltar un atinado párrafo le ayudará al autor a saber cómo continuar acertadamente en el camino. Con argumentos, paciencia y sugerencias es como se instruye a un autor, a pesar de que a veces estas sugerencias implicarán que nosotros mismos resolvamos el párrafo (que lo hagamos).

Es por lo antes dicho que la relación autor/editor es importante para el buen término de una obra. Si ya pasó la primera criba y decidimos invertir tiempo y energía para acompañar al autor en subsanar su texto, entonces, en todos los casos es obligación del editor intervenir las veces que sean necesarias para beneficiar al autor y posteriormente al lector.

## Conclusiones

Durante el desarrollo del proceso editorial, mientras atendemos las reglas de la lengua, mientras revisamos los conceptos científicos, mientras nos sujetamos a las características de cada publicación y decidimos qué textos se publican y cuáles no, mientras leemos y marcamos los originales de autor, mientras conversamos sencilla o apasionadamente con los autores, y mientras pensamos en nuestros futuros lectores, también hacemos ciencia. Por esto es crucial la labor editorial de las revistas académicas y de divulgación científica. Cargamos sobre los hombros el valor cultural que se le da a la ciencia; además, le guste a quien le guste, veladamente somos los editores quienes marcamos tendencias científicas al decidir qué artículo se publica y cuál no y cómo publicarlo, así que es prioritario reconocernos hacia dentro y hacia fuera de nuestro gremio, y reflexionar sobre nuestra labor.

A lo largo de este texto traté de dibujar el panorama al que nos enfrentamos haciendo nuestro trabajo; a veces, incluso, caricaturicé escenarios intentando animar lo que con frecuencia nos aflige —pido disculpas *a posteriori* si lastimé la

inteligencia e integridad de alguien—, y deseo que principalmente haya abonado en líneas para la reflexión de nuestra labor editorial.

Sin duda al entablar un diálogo con los autores vamos formándolos. Los exhorto a no tener miedo a que con el tiempo los autores capacitados nos abandonen para publicar en otra revista con mejor reputación, con mayor distribución o con mayor factor de impacto. No importa, cumplimos el cometido. Les aseguro que por su parte ellos formarán a otros autores —estudiantes, por ejemplo— en cómo escribir divulgación de la ciencia y nos recomendarán para hospedar nuevas ideas.

Apunto también que con este diálogo entre el autor y el editor se beneficia el texto. Si contrastáramos la primera versión enviada por el autor con el texto publicado, no cabe duda que éste cambió y mejoró. Paralelamente, mejora la publicación y nuestro trabajo.

Por otro lado, cuando publicamos algo inteligible es probable que la ciencia que ahí está encerrada llegue a más públicos, que se tome este texto como premisa para escribir otros. En cambio, cuando publicamos galimatías, no podemos aspirar a mejorar la ciencia.

Si después de esta reiterada conversación entre autor y editor surge algo bien escrito, que se pueda disfrutar tomando el sol desde la alberca, entonces será un texto leído por más personas; y al tener más lectores se beneficia la publicación, crece el prestigio. No sabemos, quizá en la librería se arrebatarán el último ejemplar.

## Referencias

- Aranda, Rigoberto (2015). “El periodismo de la ciencia y las decisiones editoriales”. En E. Reynoso (coord.), *Hacia a dónde va la ciencia en México. Comunicación pública de la ciencia. II. El oficio*. México: CONACYT-Academia Mexicana de Ciencias-Secretaría Ejecutiva del Consejo Consultivo de Ciencias, pp. 51-57.
- Bartholomew, Roy (1980). “Epílogo”. En Jorge Luis Borges, *Siete noches*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 161-169.
- Calvino, Italo (1995). *Punto y aparte: ensayos sobre literatura y sociedad*. Barcelona: Tusquets.
- García Negroni, María Marta y Andrea Estrada (2006). “¿Corrector o corrupto? Saberes y competencias del corrector de estilo”. En *Páginas de Guarda. Revista de Lenguaje, Edición y Cultura Escrita*, núm. 1, otoño, pp. 26- 40.
- López Valdés, Mauricio (2001). “Corrección de estilo y redacción editorial: volver al humanismo”. En *Libros de México*, núm. 62, julio-septiembre, pp. 5-12.
- King, Stephen (2000). *On Writing: a Memoir of the Craft*. Nueva York: Scribner.
- Régules, Sergio de (2002). “Objetivo la alberca”. En Juan Tonda, Ana María Sánchez, Nemesio Chávez (coords.), *Antología de la divulgación de la ciencia en*



- México. México: Dirección General de Divulgación de la Ciencia-UNAM, pp. 273-277.
- Régules, Sergio de (2015). “Colaboradores fantasma: los cuidados editoriales en la comunicación de la ciencia”. En E. Reynoso (coord.), *Hacia a dónde va la ciencia en México. Comunicación pública de la ciencia. II. El oficio*. México: CONACYT-Academia Mexicana de Ciencias-Secretaría Ejecutiva del Consejo Consultivo de Ciencias, pp. 70-90.
- Revista *Ciencias*. “¿Qué es *Ciencias*?” Disponible en: <http://www.revistaciencias.unam.mx/es/2012-08-21-07-13-37/presentacion.html> (consultado el 18 de mayo de 2016).
- Sabugo Abril, Amancio (1984). “Narración y ensayo en Italo Calvino”. En *Cuadernos Hispanoamericanos*, núm. 142, octubre, pp. 149-158.
- Smith Jr., Datus C. (1991). *Guía para la publicación de libros*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, Asociación de Editoriales de Instituciones de Educación Superior de México.

# La importancia del trabajo editorial en una revista de ciencia y tecnología del agua

Helena Rivas-López

*Resumen: La edición de una revista involucra diversos procesos: arbitraje, edición y distribución, que implican una labor en conjunto, como un engranaje en el que cada pieza es esencial para el funcionamiento óptimo. El quehacer editorial es el último paso antes de contar con un producto terminado, y el cómo se lleve a cabo puede ayudar o demeritar la calidad de los trabajos que se publiquen. En este artículo se aborda esta última etapa: cómo identificar y subsanar fallas, clarificar conceptos y evitar errores antes del envío a imprenta o la liberación de la publicación en versión digital. Se trata, en última instancia, de valorar la tarea editorial en una revista de corte científico y técnico, como lo es la revista Tecnología y Ciencias del Agua.*

*Palabras clave: edición, corrección, cuidado editorial, revista.*

## Introducción

La edición de una revista científica involucra diversos procesos que se concatenan entre sí: arbitraje, edición y distribución (impresa o virtual; esta último cada vez va ganando terreno, sobre todo si se trabaja de una publicación académica o científica).

### *Arbitraje*

Constituye el inicio del proceso, cuando un autor remite un manuscrito que será evaluado por pares. Existen distintos tipos de arbitraje o revisión: ciego, doble ciego y modalidad abierta. Sin importar cuál de ellos escoja una publicación

---

Helena Rivas López. Licenciada en Ciencias de la Comunicación por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Morelos. Editora de la revista Tecnología y Ciencias del Agua. Instituto Mexicano de Tecnología del Agua. Temáticas de especialización: edición, comunicación social y organizacional, mitos, literatura. Correo electrónico: hrivas@tlaloc.imta.mx; rivas.helena@gmail.com.

periódica, este proceso debe llevarse a cabo con toda rigurosidad, conocimiento, objetividad y ética; ello permitirá confiar en la revista o *journal*, la cual en gran medida debe su sobrevivencia al prestigio.

Todo revisor debe cumplir con tal labor —pagado o *pro bono*— con la mayor integridad.

Por lo general, esta etapa es de las más tortuosas y tardadas, y los editores la tienen siempre en mente como punto indispensable de mejora.

### *Edición*

Comienza una labor de detalle en la que participan revisores, diseñadores, maquetautores y el cuidador de la edición. Es un trabajo artístico, donde palabra e imagen se entrelazan para formar un todo que se presentará al autor antes de enviar a imprenta —actividad que poco a poco, y por lo que parece, será cada vez menos necesaria— o poder tener la versión electrónica.

### *Distribución*

La distribución anteriormente se realizaba por mensajería o servicio postal, en espacios cerrados, como congresos, talleres o simposios, mientras que hoy cada vez más tiene visos internacionales por medio de la red de redes: internet. Pero sin importar el medio, lo esencial es definir el público objetivo, llegar al *target* óptimo de cada publicación, ser leídos y, claro está, citados.

## **La labor entre las sombras**

### *El corrector de estilo*

Las nuevas posibilidades de comunicación crecen día con día: versiones digitales, cientos de miles de páginas publicadas, millones de artículos editados cada año, metadatos, buscadores, repositorios, *megajournals*, descargas en *tablets*, celulares o *iphones*. La velocidad de difusión es de segundos, la información es constante y rápida hasta el delirio... empero, todo esto se entrelaza con habilidades tradicionales, como el trabajo editorial. Cómo se lleve a cabo éste puede ayudar o demeritar la calidad de los artículos o notas que se publiquen, por lo que el puesto de corrector de estilo, de revisor, del que trabaja en las sombras, requiere ser más valorado.

El corrector de estilo es un apoyo silencioso y objetivo que precisa de tiempo, espacio y concentración. Sus herramientas son el manual de estilo, diccionarios, Internet, y su propia preparación y experiencia. Para quien desempeña este puesto,

cada artículo y nota es un mundo nuevo por descubrir. No le importan los nombres, trayectorias o fama de los autores. Se deja llevar por el texto, que debe hablar por sí solo, y puede ser fuente de placer, pero también de frustración. El revisor no da nada por sentado; revisa, coteja, desconfía. Sobre todo, desconfía. Conoce cada párrafo, lo desmenuza una y otra vez. Detecta puntos oscuros, inconsistencias, olvidos. Respeta al autor y su estilo, así como el lenguaje, pero toma decisiones. Su objetivo es ser útil al autor, los “ojo” se vuelven una llamada de atención, una posibilidad de mejora. Todo tiene que ver con los detalles, con lograr un texto consistente.

Algunos lo podrían considerar una labor ingrata, la que no se ve, la que implica conocimiento, amor al detalle; engloba un trabajo ensimismado, en el que se valora cada palabra, cada frase.

Todo corrector es un todólogo, pues lo mismo puede revisar un texto de ingeniería, que de medicina, psicología, hidráulica, arte, literatura. El buen corrector es un lector voraz, pero llegar a ser alguien que esté satisfecho con su corrección lleva años de continuo aprendizaje.

### *Maquetador/formador*

El maquetador hace magia, porque logra que un texto corrido se convierta en un artículo armado, en una pieza para compartir, con un solo estilo de imagen. Convertirse en un buen maquetador también conlleva años de experiencia y dedicación.

Hoy día esta labor se enfrenta a cambios constantes e implica la modificación de hacer las cosas, crear un nuevo modelo mental. El tradicional trabajo de maquetar página por página va cediendo a un marcaje distinto, a generar XML y PDF directos desde un Word terminado. Se trata de una nueva forma de hacer las cosas, ¿mejor?, ¿más eficiente?, ¿más pulcra? Todavía hay ciertas limitantes. Una maquetación hecha por un experto en *InDesign*, por ejemplo, que conlleve incluir ecuaciones complejas, es mucho más “limpia” y profesional que la marcación y conversión directa a XML y PDF, que se nota burda, sin ese trabajo de detalle que tanto enorgullece a los buenos diseñadores editoriales; pero, por otro lado, es un proceso que ahorra tiempo, esfuerzo y, con ciertos sistemas, abre nuevas posibilidades, como salir directo a versiones digitales descargables en *tablets*, teléfonos inteligentes, páginas web.

### *Cuidado de la edición*

Además del corrector, es importante el trabajo de quien cuida la edición. Es el “detallista”, el que ve la publicación como un todo, quien coteja párrafo por párrafo

para evitar “empastelamientos”. Detecta viudas y líneas huérfanas; revisa cornisas y folios, que el pie de foto corresponda a la imagen, que la figura tenga la calidad necesaria y corresponda al lugar en donde la ubicó el maquetador/formador, que no haya una sola línea fuera de lugar. Tiene la visión integral de cada número, ¿cómo la nueva forma de convertir textos en XML y PDF afectará esta labor? Ello todavía está por definirse.

El equipo editorial —conformado por el corrector de estilo, el diseñador y el maquetador/formador— debe trabajar en total comunicación, pues la confianza y el compromiso entre los miembros del equipo son esenciales para la calidad de edición de una publicación. Es un engranaje dentro de otro engranaje.

### El caso particular de *Tecnología y Ciencias del Agua*

Como se indica en su página web (TyCA, 2017) *Tecnología y Ciencias del Agua* es heredera directa de 80 años de tradición de publicación de conocimiento a través de revistas institucionales: *Irrigación en México* (1930-1946), editada por la Comisión Nacional de Irrigación; *Ingeniería Hidráulica en México* (1947-1971), publicada por la Secretaría de Recursos Hidráulicos; *Recursos hidráulicos* (1972-1978), editada también por la Secretaría de Recursos Hidráulicos; e *Ingeniería Hidráulica en México*, segunda época (1985-2009), publicada por el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA).

Se dirige a investigadores, académicos, especialistas y profesionales interesados en el análisis, la investigación y la búsqueda de conocimiento y de soluciones a problemas relacionados con el agua.

Se trata de una revista altamente especializada que responde a dos aspectos relevantes:

- El sentido interdisciplinario de sus artículos y notas.
- El ámbito internacional de sus autores, editores, árbitros y lectores.

Su contenido es interdisciplinario, integrado con artículos y notas inéditas, que brindan aportaciones científicas y tecnológicas originales, y que se desarrollan dentro del campo del conocimiento de disciplinas como:

- Agua y energía.
- Calidad del agua.
- Ciencias hidroagrícolas.
- Ciencias políticas y sociales.
- Gestión del agua.

- Hidrología.
- Hidráulica.

Se rige por un riguroso proceso de arbitraje, el cual establece que cada trabajo sea analizado separadamente por tres revisores, con un sistema de revisión “doble ciego”. En dicho proceso participan expertos de alto nivel, de reconocido prestigio nacional e internacional en su ámbito profesional, con la capacidad para evaluar, de manera confiable y expedita, tanto la calidad como las aportaciones originales, así como el grado de innovación científica y tecnológica del material que se somete para posible publicación.

Un promedio de cerca del 50% de sus autores pertenecen a instituciones del extranjero, como de Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, Estados Unidos, Francia, Grecia, Italia, Perú, Portugal, Uruguay y Venezuela, entre otros.

Está registrada en diversos índices y resúmenes (*abstracts*) nacionales e internacionales. Aparece en el Journal Citation Report y en el SJR Scimago Journal & Country Rank de Scopus, así como en el Catálogo de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Cuenta con un Consejo Editorial conformado por un editor en jefe, ocho editores temáticos —que residen en México, España y Francia—, un secretario técnico y un coordinador editorial. La función del Consejo es conducir la revista, garantizando su calidad y excelencia como órgano de difusión del conocimiento en materia de agua.

Su Comité Editorial está integrado por destacadas personalidades del mundo de la ciencia y la tecnología en diversos campos de conocimientos. En la actualidad cuenta con 82 expertos de 15 países: Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Cuba, España, Estados Unidos, Francia, México, Perú, Portugal, Suiza, Uruguay y Venezuela.

Se trata de una publicación bimestral que se envía a diversos suscriptores, universidades, institutos de investigación y organismos internacionales. La impresión en papel pronto dejará de hacerse. Para 2018, la revista sólo se manejará de forma electrónica.

Desde el inicio, en la revista *Tecnología y Ciencias del Agua* se ha considerado esencial la labor editorial, por lo que se ha valorado la necesidad de contar personal que lleve a cabo trabajo de coordinación editorial, revisión de estilo y cuidado de edición; así como de diseño y formación/maquetación.

## Necesidades

La labor editorial en las revistas debe profesionalizarse, certificar habilidades y contar con infraestructura adecuada.

La visibilidad es ahora esencial para la supervivencia de dichas publicaciones, pero siempre deben ir de la mano un artículo sólido en lo técnico y en el estado del arte, con una versión perfecta (o lo más perfecta posible) en cuanto al uso del lenguaje y diseño.

## Conclusiones

Los avances tecnológicos son formidables, pero la esencia sigue siendo humana, no tecnológica. Para un corrector de estilo, su satisfacción será entregar, al final de día, un texto que respete el estilo del autor, pero lo más claro posible; para quien cuida edición, su mayor logro será publicar un número impecable, que será expuesto al escrutinio del mundo gracias a las herramientas tecnológicas. Se trata de un trabajo casi invisible que puede darse por sentado, pero que si está mal hecho, sobresale y tiene consecuencias.

## Referencias

TyCA (2017). *¿Quiénes somos?* Jiutepec. Morelos: Tecnología y Ciencias del Agua. Recuperado de [http://revistatyca.org.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=103&Itemid=69&lang=es](http://revistatyca.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=103&Itemid=69&lang=es).



# Las actividades en los procesos editoriales de las revistas científicas

Cuauhtémoc Jiménez-Pérez

*Resumen: Dada la diversidad de perfiles de quienes realizan labores editoriales, resulta innegable la necesidad de profesionalización. El objetivo de este ejercicio fue obtener una lista de actividades que competen a la edición de literatura científica, en concreto, a los procesos de las revistas científicas, y analizar algunos textos que abordan los procesos editoriales desde diferentes perspectivas. Se consideraron 22 textos: artículos, libros, tesis y páginas web donde se describen actividades editoriales, y se delimitaron etiquetas (verbos) que permitieron la redacción de una lista de 25 tareas a partir de las cuales es posible discutir y enriquecer los procesos editoriales o las funciones de las personas involucradas para diseñar perfiles profesionales o, en su caso, cursos de capacitación.*

*Palabras clave: editor, edición, revista científica, procesos editoriales.*

## Introducción

Desde hace más de una década, en el ámbito de las revistas científicas en América Latina se ha considerado la existencia de un determinado perfil para el desempeño de las funciones de quienes participan en los equipos editoriales (Moura y Vaz, 1999; Sánchez y Wolf, 2000). En el caso de las revistas mexicanas, el reto es mayor porque no existe formación profesional al respecto y, además, las descripciones de las tareas editoriales están delimitadas desde una perspectiva que se centra en la edición de libros (Kloss, 1998, 2013).

---

Cuauhtémoc Jiménez Pérez. Licenciado en Lengua y Literaturas Hispánicas por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Sección de Estudios de Posgrado e Investigación, Unidad Zacatenco. Temáticas de especialización: Procesos editoriales de textos técnicos y científicos. Correo electrónico: cuauj@hotmail.com, cuauhjp@gmail.com.

Si se piensa en un perfil profesional como “el conjunto de rasgos y capacidades, que certificadas apropiadamente por quien tiene la competencia jurídica para ello, permiten que alguien sea reconocido como ‘tal’ profesional, pudiéndosele encomendar tareas para las que se le supone capacitado y competente” (Hawes y Corvalán, 2005: 13), es posible analizar, por una parte, las capacidades necesarias y, por otra, las tareas en las cuales alguien es competente. En este caso concreto se deja de lado el apartado de las capacidades o habilidades y se centrará la atención sobre las tareas o actividades.

Es necesario hacer un señalamiento sobre las tareas que se pretende delimitar en el trabajo editorial de las revistas. Se reconoce la labor de los investigadores involucrados de manera comprometida como directores o colaboradores en las publicaciones, así como su participación como dictaminadores de los artículos; sin embargo, se quiere destacar que el desempeño de dichas labores no debería impedirles realizar de forma plena sus investigaciones, considerando que existen actividades del proceso de edición que se pueden delegar en personal profesional o académico con un perfil más adecuado. Como señala un editor e investigador al referirse a este tema: “las revistas no se hacen solas” (Aréchaga, 2013: 24), habida cuenta de que se necesita un equipo editorial no necesariamente integrado a la investigación o la docencia. Por tanto, se prescindió en este texto del análisis de la dictaminación por pares y de las tareas de dirección de una revista.

Para contribuir a esta discusión se realizó un ejercicio de búsqueda en textos que abordaban actividades o tareas en el ámbito de los procesos editoriales, considerando las revistas científicas como eje. La mayoría de los documentos revisados procedían de diversos reportes institucionales para justificar la labor editorial desempeñada por el equipo de una revista científica —en la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica del Instituto Politécnico Nacional en México—, de manera concreta, para mostrar la pertinencia de delegar tareas editoriales a personal que no se encontraba involucrado en la investigación, pero que contaba con habilidades y conocimientos pertinentes. La pregunta en este contexto fue: ¿cuáles son las actividades de los equipos editoriales en las revistas científicas que se mencionan en textos que abordan la edición?

## Objetivo

Obtener una lista de las actividades involucradas en los procesos editoriales de las revistas científicas a partir de los textos que abordan el tema de la edición.

## Método

Se realizó la selección de textos que señalaban una o más actividades del quehacer editorial en las revistas científicas y, en algunos casos, de la edición en general; así, se revisaron en total veintidós escritos: diez artículos, seis libros, dos capítulos de libro, dos tesis y dos páginas web, publicados entre 1998 y 2015; los países de origen de los documentos son: Brasil (1), Chile (2), España (11) y México (8) (ver tabla 1).

Se identificaron en estos documentos un total de veintidós palabras de referencia que describían actividades de los procesos editoriales o hacían señalamientos a los involucrados en los mismos. Se utilizó el programa *QDAminer 4 Lite* —software de análisis de datos cualitativos de métodos mixtos, versión gratuita— con dieciséis de los veintidós documentos de inicio, y se dejaron fuera del análisis los seis libros por que se encontraban en formato impreso —no se consideró su digitalización en ese momento—. Se incluyeron en el proceso informático, entonces, los dieciséis restantes, que se encontraban en formato digital: los capítulos de libro, los artículos, las tesis y las páginas web.

Con una herramienta del programa denominada “recuperación de texto” se extrajeron los párrafos que contenían las palabras de referencia; fueron identificadas en estos extractos doce etiquetas —concretamente doce verbos, ocho de los cuales se encontraban entre las palabras de referencia— para delimitar labores editoriales en los párrafos seleccionados con anterioridad. No se buscaban los verbos en sí, sino que se señalaban las descripciones que enmarcaban algunas de estas tareas. Finalmente, se redactaron las actividades mencionadas en los extractos resultantes (interpretación) para obtener la lista de actividades.

Tabla 1. Títulos, años y países de los documentos revisados

Título	Año	País
“El papel del editor”	1998	México
“Scientific Editors: New Roles and Rules, after the Web”	1999	México
“El arte editorial en la literatura científica”	2000	México
“Los editores técnicos en países en desarrollo”	2000	México
“Las revistas de investigación científica y <i>Perfiles Educativos</i> ”	2005	México

“Reputación y prestigio del editor y del equipo editorial”	2006	España
“El creciente desafío del proceso editorial en la <i>Revista Médica de Chile</i> ”	2006	Chile
“Identificación de competencias en edición para los profesionales de la información”	2006	España
“El acceso abierto a la literatura científica en España: dos rutas de color”	2007	España
“Los sistemas de gestión editorial como medio de mejora de la calidad y la visibilidad de las revistas científicas”	2008	España
“Perfiles profesionales para los nuevos medios”	2009	España
“Editor de la revista: entre el sueño y la supervivencia”	2010	Brasil
“La edición de revistas científicas en acceso abierto: características editoriales y modelos de negocio en el contexto del Proyecto SOAP ( <i>Study of Open Access Publishing</i> )”	2010	España
“Guía de buenas prácticas para revistas académicas de acceso abierto”	2011	Chile
“Manual de buenas prácticas en edición de revistas científicas”	2012	España
“Modelos de negocio de las editoriales de revistas científicas: implicaciones para el acceso abierto”	2012	España
“La edición técnica de la revista <i>Científica</i> ”	2012	México
“Aspectos para el desarrollo de una revista científica digital”	2012	México
“El editor técnico: un perfil necesario para la profesionalización de la edición de revista científicas en el entorno digital”	2013	España
“Historia, diseño y edición”	2013	México
“Todas las encarnaciones del editor”	2014	España
“Profesionalización e idiosincrasia de las revistas científicas de educación”	2015	España

## Resultados

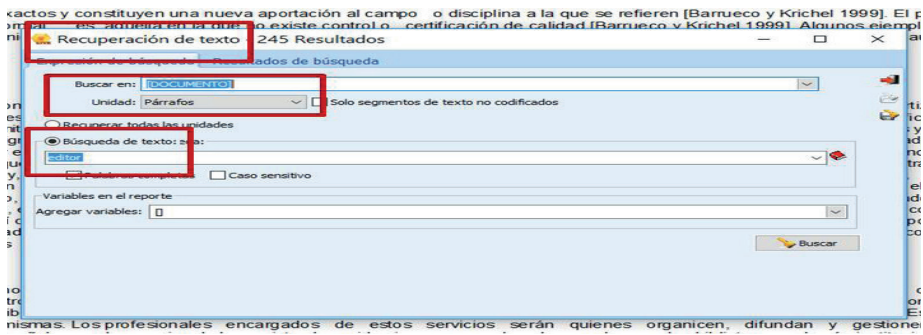
Se identificaron veintidós palabras de referencia en igual número de documentos: 1) actividad, 2) coordinar, 3) corregir, 4) diagramación, 5) edición, 6) editar, 7) editor, 8) gestionar, 9) maquetación, 10) maquetar, 11) página web, 12) proceso editorial, 13) profesionalización, 14) programación, 15) promoción, 16) promover, 17) revisar, 18) revista, 19) revista científica, 20) supervisar, 21) tarea y 22) traducción.

En el proceso de recuperación de texto, de los dieciséis documentos sometidos al proceso informático se obtuvieron 2678 casos (ver tabla 2 y un ejemplo en la figura 1).

Tabla 2. Frecuencias de las palabras de referencia encontradas

Palabra de referencia	Casos
actividad	56
coordinar	5
corregir	10
diagramación	7
edición	590
editar	16
editor	245
gestionar	17
maquetación	25
maquetar	0
página web	38
procesos editoriales	17
profesionalización	29
programación	7
promoción	21
promover	8
revisar	18
revista	1312
revista científica	155
supervisar	6
tarea	31
traducción	65

Figura 1. Ejemplo de la “recuperación de texto” en el programa con la palabra “editor”



El programa recuperó los párrafos de las palabras de referencia en tablas (ver figura 2) donde se muestra el documento de origen, el número de párrafo, además del párrafo mismo.

Figura 2. Ejemplo de una tabla resultante de la recuperación de texto

Caso #	Caso	Variable	Párrafo	No de resultados	Texto
7	Jiménez_2012_México	DOCUMENTO	1639	1	elabora las fichas de registro. Una vez que estas
7	Jiménez_2012_México	DOCUMENTO	2081	1	12 20 Indicar el nombre completo de la institución u
7	Jiménez_2012_México	DOCUMENTO	2164	1	servicio social al comenzar su colaboración se deben
7	Jiménez_2012_México	DOCUMENTO	2230	1	DONDIS, Doris A. La sintaxis de la imagen: introducción al
7	Jiménez_2012_México	DOCUMENTO	2236	1	LÓPEZ RUIZ, Miguel. Normas técnicas y de estilo para
8	Jimenez-et-al_2008_España	DOCUMENTO	71	1	nes y las razones por las que un EDITOR debe sentirse
8	Jimenez-et-al_2008_España	DOCUMENTO	109	1	ses editoriales no contemplan ni controlan las tareas
8	Jimenez-et-al_2008_España	DOCUMENTO	119	1	que debe/puede tratar. El EDITOR, por ejemplo, accederá
8	Jimenez-et-al_2008_España	DOCUMENTO	134	1	EDITOR recibe un original debe hacer acuse de recibo al
8	Jimenez-et-al_2008_España	DOCUMENTO	136	1	el artículo a un EDITOR de sección o no podrá remitirlo a
8	Jimenez-et-al_2008_España	DOCUMENTO	148	1	tema de gestión editorial son las siguientes (en este caso
8	Jimenez-et-al_2008_España	DOCUMENTO	151	1	autores, solicitarles cambios, etc. Cuando una publi-
8	Jimenez-et-al_2008_España	DOCUMENTO	161	1	para pedirle que revise esa última versión del artícu-
8	Jimenez-et-al_2008_España	DOCUMENTO	243	1	ción, esto es, a las actividades y cargas de trabajo de los
8	Jimenez-et-al_2008_España	DOCUMENTO	443	1	res de vistas que permiten identificar los artículos más
8	Jimenez-et-al_2008_España	DOCUMENTO	469	1	analizados en este artículo) para la edición de revistas
10	Reyes_2006_Chile	DOCUMENTO	179	1	recibir un rechazo inmediato por el EDITOR, sin
10	Reyes_2006_Chile	DOCUMENTO	263	1	tas). El EDITOR Jefe de la Revista Médica de Chile
10	Reyes_2006_Chile	DOCUMENTO	265	1	Simpósio y el Dr. Joaquín Palma, EDITOR Asociado,
10	Reyes_2006_Chile	DOCUMENTO	302	1	cas. El EDITOR Jefe de la Revista Médica de Chile
10	Reyes_2006_Chile	DOCUMENTO	360	1	Sección «Cartas al EDITOR» está disponible para
10	Reyes_2006_Chile	DOCUMENTO	363	1	Humberto Reyes B, EDITOR

Se obtuvieron 476 párrafos —que no necesariamente eran diferentes— para un nuevo análisis, en el cual se dejaba de lado el perfil de la persona que desarrollaba la tarea o el tipo de profesional involucrado, para centrarse en la actividad editorial; de este modo, se agruparon fragmentos de los párrafos en las doce etiquetas —verbos, en este caso, que señalaban tareas específicamente editoriales en revistas científicas—: coordinar, supervisar, analizar, gestionar, editar, programar, maquetar, revisar, corregir, promover, administrar y traducir (ver tabla 3).

Tabla 3. Frecuencias de las etiquetas de búsqueda de actividades

Etiqueta	Frecuencia
coordinar	74
supervisar	71
analizar	51
gestionar	48
editar	37
programar	28
maquetar	25
revisar	22
corregir	21
promover	18
administrar	14
traducir	7

Con la lectura de estos extractos, se redactó la lista de veinticinco actividades resultantes, que se ordenaron en relación con la frecuencia de la etiqueta en la cual se encontraron:

1. Coordinar el proceso editorial en su totalidad.
2. Coordinar el proceso de dictaminación.
3. Coordinar el proceso editorial impreso o electrónico de producción.
4. Realizar la comunicación necesaria con los autores por medios electrónicos o físicos.
5. Realizar la comunicación pertinente con las autoridades institucionales por medios electrónicos o físicos.
6. Realizar trámites legales necesarios para la revista.
7. Supervisar el proceso de corrección de originales o pruebas.
8. Supervisar el proceso de impresión.
9. Analizar el contexto actual de las disciplinas que cubre la revista para la toma de decisiones.
10. Analizar los entornos virtuales donde participa la revista para la toma de decisiones.
11. Participar en la gestión editorial por medio de alguna plataforma electrónica (principalmente *Open Journal System*).

12. Gestionar los metadatos.
13. Administrar la plataforma electrónica (principalmente *Open Journal System*) donde se lleva a cabo la gestión editorial.
14. Programar la página web.
15. Maquetar o diagramar la revista para su salida impresa.
16. Maquetar o diagramar la revista para su salida electrónica.
17. Revisar el cumplimiento de los estándares de los artículos recibidos para su dictaminación.
18. Corregir originales aceptados para su publicación.
19. Corregir las pruebas para la versión impresa.
20. Corregir las pruebas para versiones no impresas.
21. Promover la revista en los ámbitos académicos pertinentes.
22. Elaborar planes de mejora.
23. Elaborar informes sobre la situación actual de la revista.
24. Administrar los recursos financieros de la revista.
25. Traducir parcialmente de texto a otro idioma diferente del idioma original del artículo.

## Discusión y conclusiones

Es interesante el hecho de que el primer punto de la lista haga referencia a la coordinación de todo el proceso editorial, un caso que se ha escuchado en nuestro entorno más de una vez y en el que una sola persona tiene sobre sus hombros la revista y hace lo posible por mantener su publicación y vigencia —sea investigador o no—, lo que implica, según los documentos analizados, que realiza varias de las otras veinticuatro actividades.

Por otro lado, cabría preguntarse si se encuentran representadas las actividades reales de los equipos editoriales de las revistas científicas mexicanas —o iberoamericanas?—. Otra cuestión que sería importante dilucidar es si estos resultados son pertinentes para complementar los análisis sobre la profesionalización de los equipos editoriales. Los expertos en diseño curricular podrán juzgar la utilidad de esta lista de actividades en el proceso de elaboración de un perfil profesional.

Se puede aseverar, al concluir este ejercicio, que las descripciones sobre las tareas de quienes participan en la edición de revistas científicas no son precisas, es decir, no se ha escrito lo suficiente sobre la labor de los equipos editoriales, por lo cual es necesario analizar las actividades editoriales de las revistas para revalorar el aporte de los miembros del equipo editorial. Asimismo, es necesario efectuar estos análisis a partir de datos proporcionados por las personas que se encuentran a cargo de los procesos —censos, encuestas, etcétera—, ya que la falta de precisión



en los documentos, pero sobre todo la poca profundidad en las descripciones de procesos, perfiles, capacidades o competencias, no permite enmarcar el amplio tema de la profesionalización de los equipos.

Los directores de revistas científicas e investigadores que enriquecen sus respectivas disciplinas integrándose a las labores editoriales deben comprender la necesidad de proveer a las publicaciones de equipos editoriales sólidos, para lo cual es necesaria también la disposición de las autoridades de las instituciones para dotar a las publicaciones de los recursos pertinentes, de cara a sostener revistas de investigación con procesos editoriales precursores de “buenas prácticas”.

Se propone, finalmente, poner esta lista a consideración de los equipos editoriales, a través de un formulario en línea, donde los integrantes señalen si realizan las actividades que se enuncian, si no son de su competencia o si las hacen de manera parcial, con la posibilidad de incorporar otras actividades que no se encuentren señaladas y, además, mencionen su posición o cargo en el equipo editorial y su preparación académica.

## Referencias

- Barrionuevo, L. (2007). “El acceso abierto a la literatura científica en España: dos rutas de color”. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/28808244\\_El\\_acceso\\_abierto\\_a\\_la\\_literatura\\_cientifica\\_en\\_Espana\\_dos\\_rutas\\_de\\_color](https://www.researchgate.net/publication/28808244_El_acceso_abierto_a_la_literatura_cientifica_en_Espana_dos_rutas_de_color).
- Delgado López-Cózar, E., R. Ruiz Pérez y E. Jiménez Contreras (2006). “4.2.1. Calidad editorial / 4.2.2. Reputación y prestigio del editor y del equipo editorial”. En *La edición de revistas científicas. Directrices, criterios y modelos de evaluación*. Granada: Universidad de Granada, pp. 59-64. Disponible en: <http://recyt.fecyt.es/documentos/Fecyt.pdf>.
- Diestro, A., M. Ruiz-Corbella y A. Galán (2015, 13 de noviembre). “Profesionalización e idiosincrasia de las revistas científicas de educación”. *Aula Magna 2.0*. [Blog]. Disponible en: <http://cuedespyd.hypotheses.org/801>.
- Díaz Álvarez, Y.Y. y N. Sánchez Tarragó (2006). “Identificación de competencias en edición para los profesionales de la Información”. En *Acimed*, vol. 4, núm. 2. Disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14\\_2\\_06/aci02206.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14_2_06/aci02206.htm).
- Flores, J.M. y C. Salinas (2009). “Perfiles profesionales para los nuevos medios”. En *Actas del I Congreso Internacional Latina de Comunicación Social. Postperiodismo: la información, en la sociedad saturada*. Tenerife: Universidad de la Laguna. Disponible en: <http://www.revistalatinacs.org/09/Sociedad/actas/15flores.pdf>.
- Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (2012). *Manual de buenas prácticas en edición de revistas científicas*. Madrid: MIC. Disponible en: <http://www.revistacomunicar.com/pdf/2013-guia-buenas-practicas.pdf>.

- Hawes, G. y O. Corvalán (2005). *Construcción de un perfil profesional*. Chile: Universidad de Talca. Disponible en: [http://www.iide.cl/medios/iide/publicaciones/revistas/Construccion\\_de\\_un\\_Perfil\\_Profesional.pdf](http://www.iide.cl/medios/iide/publicaciones/revistas/Construccion_de_un_Perfil_Profesional.pdf).
- Jiménez-Hidalgo, S., E. Giménez-Toledo y J. Salvador-Bruna (2008). “Los sistemas de gestión editorial como medio de mejora de la calidad y la visibilidad de las revistas científicas”. En *El profesional de la información*, vol. 17, núm. 3, pp. 281-291. Disponible en: [http://eprints.rclis.org/19452/1/sistemas\\_de\\_gestion\\_editorial.pdf](http://eprints.rclis.org/19452/1/sistemas_de_gestion_editorial.pdf).
- Jiménez, C. (2012). *La edición técnica de la revista Científica*. Tesis de licenciatura. México, Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: <http://132.248.9.195/ptd2015/antiores/filosofia/0723689/Index.html>.
- Kloss Fernández del Castillo, G. (1998). *El papel del editor*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Kloss Fernández del Castillo, G. (2013). *Historia, diseño y edición*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Moura, C.A. y S.M.L. Vaz de Oliveira (1999). “Scientific Editors: New Roles and Rules, after the Web”. En A. M. Cetto y O. Alonso (comps.), *Revistas científicas en América Latina*. México: ICSU, UNAM, CONACYT, FCE, pp. 99-104.
- Paniagua, E.E. (2005). “Las revistas de investigación científica y *Perfiles Educativos*”. En *Perfiles educativos*, núm. 27, pp. 109-110. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982005000200008](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982005000200008)
- Reyes, H., M. Andresen y J. Palma (2006). “El creciente desafío del proceso editorial en la *Revista Médica de Chile*”. En *Revista Médica de Chile*, núm. 134, pp. 7-11. Disponible en: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-98872006000100001](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872006000100001).
- Rodríguez Yunta, L. y C.M. Tejada Artigas (2013). “El editor técnico: un perfil necesario para la profesionalización de la edición de revistas científicas en el entorno digital”. En *Anales de documentación*, vol. 16, núm. 2, pp. 1-9. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.6018/analesdoc.16.2.176391>.
- Rojas, A. y A. Rivera (2011). *Guía de buenas prácticas para revistas académicas de acceso abierto*. Santiago: ONG Derechos Digitales. Disponible en: <http://www.seabd.bco.ufscar.br/referencia/guia-de-buenas-practicas-para-revistas-academicas-de-acceso-abierto>.
- Ruiz-Pérez, S. (2010). *La edición de revistas científicas en acceso abierto: características editoriales y modelos de negocio en el contexto del Proyecto SOAP (Study of Open Access Publishing)*. Tesis de maestría, Universidad de Granada, España. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/14951/>.
- Sánchez y Gándara, A., F. Magariños Lamas y K.B. Wolf (2000). *El arte editorial en la literatura científica*. México: SyG Editores, Universidad Nacional Autónoma de México.

- Sánchez y Gándara, A. y K.B. Wolf (2000). “Los editores técnicos en países en desarrollo”. En A.M. Cetto y K.I. Hillerud (comps.), *Publicaciones científicas en América Latina*. México: FCE, UNAM, ICSU, UNESCO, pp. 262-267.
- Séñz, S. (2014). “Todas las encarnaciones del editor”. En *Addenda et Corrigenda* [blog]. Disponible en: <http://addenda-et-corrigenda.blogspot.mx/2014/03/todas-las-encarnaciones-del-editor.html>.
- Targino, M. G., y J. C. Ribeiro (2010). “Editor de la revista: entre el sueño y la supervivencia”. En *Fonseca, Journal of Communication*, núm. 1, pp. 81-99. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/50315715\\_Editor\\_de\\_la\\_revista\\_entre\\_el\\_sueno\\_y\\_la\\_supervivencia](https://www.researchgate.net/publication/50315715_Editor_de_la_revista_entre_el_sueno_y_la_supervivencia).
- Villarroya, A., M. Claudio-González, E. Abadal y R. Melero (2012). “Modelos de negocio de las editoriales de revistas científicas: implicaciones para el acceso abierto”. En *El profesional de la información*, vol. 21, núm. 2, pp. 129-135. Disponible en: <http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2012/marzo/02.html>.
- Voutssas, J.M. (2012). “Aspectos para el desarrollo de una revista científica digital”. En *Investigación Bibliotecológica*, vol. 26, núm. 58, pp. 71-100. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/ib/v26n58/v26n58a4.pdf>.



# Más allá de la diagramación: el diseño editorial como proceso en las revistas científicas

Mónica Alexandra Canto-Pérez

*Resumen: El diseño editorial constituye una de las fases indispensables del proceso editorial de las revistas científicas, sea su formato impreso o digital; sin embargo, pocos son los espacios en los que se aborda esta labor que va más allá del ensamble de textos. El presente texto tiene como objetivo ofrecer un acercamiento al papel y la labor que desempeña el diseñador, diagramador, en una revista científica para dar cuenta de la necesidad de una especialización en la materia. Principalmente se hace énfasis en el diálogo entre la creatividad y la identidad de la revista, y en el impacto del diseño en los procesos de indización y de consumo.*

Palabras clave: *diseño editorial, revistas científicas, calidad, creatividad, legibilidad.*

*Concebido como un rudimentario rectángulo gris,  
el bloque de letras no debe ser una fría mancha en el papel.  
Equilibrar y armonizar el texto significa un reto emocionante;  
lograrlo, pasando inadvertido, es un arte sublime.*  
Jorge de Buen Unna

**I**nicio advirtiendo al lector que quien escribe estas palabras no estudió una carrera en diseño gráfico o edición, y en materia de diseño apenas tiene unos años de experiencia. Mi incursión en el mundo de la edición científica ha sido a través de *Temas Antropológicos. Revista Científica de Investigaciones Regionales* de la Universidad Autónoma de Yucatán, en la cual laboro desde 2013 en el área de diseño editorial. En este corto lapso no han faltado los errores, los descuidos y los “no sé cómo

---

Mónica Alexandra Canto-Pérez. Licenciada en Comunicación Social, Universidad Autónoma de Yucatán. Becaria en la revista *Temas Antropológicos* de la Facultad de Ciencias Antropológicas, Universidad Autónoma de Yucatán. Temas de especialización: comunicación, religión, identidad. Correo electrónico: monika\_293@hotmail.com.

hacerlo, pero veré un tutorial”, y, sin embargo, todos éstos son los que han ido formando mis ojos, educando mi vista, aguzando mi sentido del espacio, del orden, de los elementos, las formas y los colores. En este texto pretendo compartir mi experiencia y mis reflexiones sobre el quehacer relacionado con el diseño editorial en una revista científica y su relación con la calidad editorial, la creatividad y la legibilidad, características en las que la labor de diseño en las publicaciones académicas y científicas es importante.

## Algunas ideas sobre el diseño editorial

Comenzaré entonces definiendo qué es el diseño editorial. Al respecto, Rueda afirma: “El diseño gráfico comprende entre sus áreas el diseño editorial, el cual consiste en la manera como el diseñador gráfico estructura, maqueta y compone el medio impreso” (2006: 5). De la definición ofrecida por Rueda, cabe suponer entonces que el diseñador editorial, al estructurar, hacer una maqueta y componer los elementos, es un tipo de arquitecto cuyo espacio de construcción es la página impresa o digital. Por otra parte, Montalvo Arroyo explica que el diseño editorial:

[...] es una disciplina que se vale de una estructura compositiva para jerarquizar texto e imágenes de una publicación, sea un libro, una revista o un periódico [...] por lo tanto es una estrategia compositiva aplicable a toda clase de impresos, a los créditos de cine y televisión, y en general a cualquier soporte que así lo requiera (Montalvo, 1998: 12)

Nuevamente encontramos las palabras “estructura” y “composición”, y en este caso Montalvo agrega que se trata de una “estrategia compositiva”, es decir, el diseño editorial no es una actividad improvisada o arbitraria —o al menos no debería serlo—, sino que parte de un conjunto de reglas y principios de formación tipográfica y de composición del espacio, con los cuales el diseñador se asegura de tomar la decisión óptima en cada momento del diseño. En tanto estrategia, el diseño editorial persigue un objetivo: comunicar.

En su libro *Manual de diseño editorial*, Jorge de Buen Unna anuncia dos noticias a sus lectores. La primera: “el diseño editorial persigue un fin forzoso: Exhibir las ideas del autor, no al diseñador; y la segunda, que eso se puede lograr con mucha belleza, variedad y dignidad (De Buen, 2003: 12).<sup>1</sup> De esta manera queda establecido

---

<sup>1</sup> Cabe señalar que el diseño editorial no es un contenedor pasivo de textos o imágenes. De hecho, el diseño de libros, revistas y periódicos se ha estudiado en sí mismo como discurso, manifestación artística, producción cultural, etcétera.

que el diseño editorial no es un fin en sí mismo, sino que se trata de un medio por el cual se comunica un mensaje, el del autor. Sin embargo, no por ello hay que pensar que el diseño editorial es prescindible o tiene un rol pasivo en el proceso editorial y en el producto final de éste. Al respecto, González Vázquez (2016) afirma que todos los actores del proceso editorial, al mediar o intervenir en la obra del autor, a través de sus diferentes labores como la corrección de estilo o el mismo diseño editorial, transforman de diversos modos el texto. De ahí que el proceso editorial se convierta en una enorme responsabilidad para quienes están involucrados en él, pues, como dice Carrión: “En el arte nuevo la escritura del texto es sólo el primer eslabón en la cadena que va del escritor al lector” (2012: 39).

En los puntos mencionados se pone de manifiesto la importancia del diseño editorial como medio que interviene, transforma, facilita u obstaculiza la comunicación del mensaje escrito, cualquiera que sea su soporte.

## El diseño editorial en una revista científica

Toda revista científica tiene como objetivo primario difundir el trabajo de investigación que llevan a cabo académicos e investigadores. Ante esto, cabe preguntarse: ¿cómo el diseño editorial puede ayudar a lograr este objetivo de comunicación? Para responder a esta interrogante planteo tres maneras o situaciones en las que el diseño editorial cumple un papel activo en la configuración de una revista científica.

### *1) Entre la forma y el contenido*

Las publicaciones científicas persiguen objetivos y atienden procesos editoriales muy diferentes a los de libros, periódicos o revistas de entretenimiento, e incluso sus procesos distan mucho de los que se llevan a cabo en las revistas de divulgación académica. Por ello, el diseño editorial de una publicación científica debe tomar en cuenta: los criterios y características de la temática disciplinar de la revista, el público o comunidad a la que se dirige, los medios impresos o digitales en los que se soporta la publicación, y los índices y bases de datos en los que se encuentra y a los que aspira ésta.

Asimismo, la forma de la revista científica debe pensarse en función de los usos y lugares comunes que ésta tiene en la comunidad académica y científica con el fin de facilitar las tareas de consulta, la revisión bibliográfica y el trabajo de clasificación, entre otras; ejemplo de ello es lo que mencionan Magariños, Sánchez y Wolf:

Aun cuando la colocación del *folio*<sup>2</sup> y la *cornisa*<sup>3</sup> se liga al diseño integral del formato, debe ser infalible en revistas y publicaciones formales. Esto se justifica porque permite identificar la fuente completa al fotorreproducir un artículo, sección o capítulo, para efectos de referencia bibliográfica (Magariños, Sánchez y Wolf, 2000: 87).

Los folios y las cornisas en las revistas científicas constituyen sólo dos de las tantas “reglas” del juego en la edición científica; si el diseñador desea proponer un diseño innovador, debe ceñirse a estas convenciones, pero sobre todo debe comprenderlas para así adaptarlas de forma creativa y funcional.

Una de las cualidades del buen diseño es encontrar el equilibrio entre la forma y el contenido. Si en una revista científica se cuida de tantas maneras el “contenido” con el arbitraje, la corrección de estilo y las múltiples revisiones, ¿por qué no cuidar también “la forma” en que se presenta un trabajo de tantos meses y de tantas manos, con la cual pueda captarse la atención de los lectores en una primera hojeada?

La forma que se da a nuestro contenido puede ayudar u obstaculizar a quienes leen o están buscando información precisa sobre algún artículo. Es por ello que el diseñador editorial debe poner señales, en forma de negritas, cursivas, variaciones en los tamaños de la fuente, cornisas o folios, entre otros, que faciliten la lectura y la ubicación de elementos generalmente necesarios para la revisión bibliográfica. De acuerdo con esto, Rueda comenta que en el diseño editorial:

Se debe trabajar pensando en que el principal objetivo debe ser acercar el contenido de la publicación al lector, por lo que dos cosas serán fundamentales: construir una retícula o anatomía que atraiga y nos ayude a transportar por las diferentes secciones que componen la publicación, y escoger un abanico tipográfico que brinde un entorno visual que sea el mejor anfitrión (Rueda, 2006: 23)

Es éste el gran desafío del diseñador: proyectar en cada página de la revista el mejor entorno posible para el texto científico, de manera que la forma y el contenido se presenten ante el lector como un solo elemento.

---

<sup>2</sup> El folio es el número de página.

<sup>3</sup> “La cornisa en revistas repite el nombre del autor y del artículo, como su nombre lo indica, se coloca en la parte superior de la página; éste es el formato prevaleciente en la literatura científica” (Magariños, Sánchez y Wolf, 2000: 87)



## 2) *Entre el criterio y la creatividad*

Benito Martín comenta: “no es prioridad de la edición de libros científicos o académicos la confección de productos estéticos” (2007: 170). Si bien en una revista científica no se busca transmitir una experiencia estética a los investigadores, académicos y estudiantes que la leen, tampoco habría que considerar que la estética y el contenido científico no puedan habitar un mismo espacio. Por el contrario, todo diseño editorial que ha sido pensado como estrategia compositiva, tomando en cuenta el público, la temática y el soporte, resultará estético, en tanto que la estética en su definición más básica, de acuerdo con la Real Academia Española, es: “Armonía y apariencia agradable a los sentidos desde el punto de vista de la belleza”. Por lo tanto, todo diseño estético es aquel que presenta armonía, un equilibrio entre la forma y el contenido, y como resultado, en el caso de las revistas científicas contribuye a una lectura agradable, a un recorrido visual descansado y rítmico que facilite la comprensión del contenido.

Para lograr esto es necesario que el diseñador tome en cuenta los criterios de composición tipográfica, así como los formatos y estilos que se han establecido desde la comunidad científica y los índices evaluadores, con el objetivo de guardar la calidad de la publicación. En torno a la formación tipográfica se han escrito diversidad de manuales en los que el diseñador puede encontrar criterios con los cuales emprender la maquetación de la revista, o evaluar si funciona lo que se ha estado haciendo con el diseño editorial. A propósito de este tema, es importante mencionar que en múltiples ocasiones el diseñador en turno desconoce por qué en la revista se usa una determinada familia tipográfica y no otra, o cuál es la razón del interlineado o el espacio entre columnas. A estas interrogantes muchas veces no se tiene respuesta, ya que el diseño de la revista lo realizaba o realiza un agente externo, o la persona ya no es parte del equipo editorial. De ahí la necesidad de evaluar el diseño editorial y realizar cambios para mejorar la calidad gráfica y la legibilidad de la publicación.

El diseño editorial es también un trabajo de creatividad, pero ¿se puede ser creativo en el diseño de una revista científica? Creo que no sólo se puede, sino que se debe serlo. Pero esta creatividad depende de que el diseñador aprenda el estilo y formato de las publicaciones científicas, y a partir de ellas crear composiciones y soluciones gráficas que incidan en la calidad, legibilidad y consumo de la revista. Kimura comenta al respecto:

[...] existe la idea de que el escenario ideal para que un diseñador “desarrolle su máximo potencial” es aquel en el que cuenta con “libertad total”. Yo no. Creo que parte fundamental del proceso de diseño consiste en reconocer o establecer límites que acoten nuestro campo de acción (Kimura, 2014: 64).

Considero que son dos los momentos en los que la creatividad en el diseño editorial de una revista científica tiene lugar: el primer momento es la concepción de la revista, cómo se verá y se leerá, por lo que: “El diseñador se ocupa de hacer la maquetación de la revista, determina la estructura de cada una de las hojas, hace las plantillas para cada sección, la portada, la contraportada, la publicidad, logotipos, diseño de tipografía, etc.” (García Torres, 2012: s.p.). En la etapa de concepción de la revista se debe buscar darle identidad y personalidad a través de elementos gráficos, de la composición del espacio y la tipografía, de manera que la revista pueda distinguirse en el amplio universo de las publicaciones científicas. Ante esto, como se mencionó durante el Congreso, es necesario estandarizar las revistas para alcanzar su visibilidad, pero sin homogeneizar, he aquí un reto más para los diseñadores y los equipos editoriales.

El segundo momento de creatividad es la diagramación de cada número de la revista. Si bien los criterios de estilo ya se establecieron al llegar a este punto, entran en juego la creatividad para resolver problemas de interletraje, composición de tablas o resolución de las imágenes. También, en cada edición de la revista no estamos exentos de que pequeños detalles se conviertan en grandes problemas, como la paginación, pues, como menciona Benito Martín:

También han de vigilarse los cambios de paginación. Tales cambios se producen a veces con pequeña variación, pero deben ser tenidos en cuenta porque la paginación de los artículos aparece en los índices, los pies de página y, en ocasiones, en las páginas de resúmenes y las primeras páginas de cada artículo (en el caso de que figure el biblid) (Martín, 2007: 168)

El diseño editorial de una revista científica se encuentra entre los criterios de revisión de la comunidad científica y de los índices evaluadores, además de que forma parte de la propia identidad y estilo que la publicación ha construido; estos son los marcos de referencia sobre los cuales el diseñador puede actuar. Asimismo, detrás de todo diseño debe existir una reflexión previa, porque cada elemento que el diseñador decide poner o quitar ha de tener su fundamento en la lógica de la composición, y no en gustos o preferencias particulares. El diseñador debe contar con un criterio propio basado en sus conocimientos sobre tipografía, legibilidad y composición, de ahí que, cuando cuente con poca experiencia en cuanto a revistas científicas, tenga que nutrirse de conocimientos específicos a través de talleres técnicos, manuales, guías y tutoriales factibles de adaptar al proceso de diseño de la publicación científica.

### 3) *Legibilidad y calidad en la edición técnica*

“Si el lenguaje tiene muchas dimensiones la legibilidad también ha de tenerla, pues abarca desde la percepción correcta y expedita del formato editorial hasta el adecuado descifre de los caracteres” (De Buen, 2003: 39). Con estas palabras De Buen deja ver que la legibilidad es un fenómeno pluridimensional que involucra al lector, al texto, al autor, al diseñador y al editor. La importancia de la legibilidad en el proceso editorial de una revista científica radica en lo que Alliende clasifica como “legibilidad material”, de la cual nos dice “es un conjunto de características de los textos que favorecen o dificultan una comunicación con el lector de acuerdo a su competencia y a las condiciones de lectura” (citado en Hernández Cardona, 2010).

El diseño editorial debe tomar en cuenta todos estos aspectos sobre el lector, desde sus competencias intelectuales y físicas, al momento de diseñar. En cuanto a la competencia intelectual de los lectores de revistas científicas, quienes son principalmente investigadores, académicos y estudiantes de grado y posgrado, pueden ser clasificados como lectores especializados, ya que “dominan ciertos tipos especiales de textos que resultan difíciles o incomprensibles incluso para lectores experimentados” (Alliende, 1990: s.p.). Respecto a las físicas, un factor importante es la edad, a la cual se puede vincular la capacidad visual de los lectores; en el caso de las revistas científicas es posible acercarse al rango etario de los lectores a través de documentos como los del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, el cual reportó que en 2013 la edad promedio de los investigadores del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) era de 48 años. Conocer estos y otros tipos de información sobre los lectores puede ayudar a la labor del diseño editorial, ya que dan pautas para determinar ciertos factores en la composición tipográfica que pueden mejorar la legibilidad de los textos.

Como se ha mencionado, la legibilidad se da en diferentes dimensiones; otra de ellas es la “legibilidad tipográfica”, la cual, afirma Martínez-Val, “trata de las propiedades de las combinaciones de signos o caracteres. Su unidad elemental es la palabra, que posteriormente construye líneas, párrafos, páginas, etc.” (2002: 295).

La revista científica por su contenido está compuesta por grandes cantidades de texto, lo que se traduce en cientos de páginas y párrafos, miles de líneas y cientos de miles de palabras y caracteres, por lo que el cuidado de la legibilidad tipográfica es una ardua y primordial tarea del diseñador editorial en cada número de la revista. Para ello, es necesaria la revisión constante del comportamiento de las palabras en función de la tipografía que se utiliza, su tamaño, el interletraje, la interpalabra y el interlineado. Asimismo, han de tratarse con especial cuidado, página a página: los párrafos, las columnas, los títulos, subtítulos, las tablas y los cambios en la paginación.

Todos estos cuidados no son simples manías u obsesiones del diseñador, sino que forman parte de la calidad editorial de la publicación científica, como menciona Benito Martín: “De este modo, en cierta medida, la valoración de la calidad y el impacto científico de las RC [revistas científicas] se verán influidos por su presentación formal, signo externo que contribuye a reflejar positiva o negativamente los contenidos interiores” (2007: 170). Así, los elementos de forma de la revista científica, entre los que se encuentran el orden del espacio, el cuidado de los detalles en las cornisas, tablas, figuras o fórmulas, la resolución de las imágenes, la legibilidad del texto, la correcta presentación de los elementos importantes como el ISSN, la paginación, el nombre de los artículos por mencionar algunos, son factores que puede incidir en la percepción y valoración de la formalidad y calidad de la publicación no sólo de los lectores, sino también de los posibles autores y dictaminadores.

## Reflexiones finales

Continuando con el tema de la calidad editorial, me pregunto cómo mejorar la calidad del diseño editorial de las revistas científicas. Hernández Cardona menciona que: “El mejoramiento de la calidad de una publicación se da en dos aspectos: el contenido y la forma” (2009: 10). Los índices evaluadores, la comunidad científica-académica y los mismos equipos editoriales han trabajado y generado mecanismos para lograr una mejor calidad editorial de contenido, ejemplo de ello es el proceso de arbitraje, la indexación, la constante actualización de las normas editoriales, así como los manuales y guías sobre las buenas prácticas editoriales. Por otra parte, en cuanto a la calidad de la forma, comenta Hernández Cardona (2009) que son pocas las guías especializadas en diseño de revistas, y aún menos en diseño editorial orientado a la divulgación académica y difusión científica.

Por ello, será necesario que quienes laboramos en este ámbito comencemos a producir manuales y guías para dar cuenta del particular proceso de diseño que se sigue en las revistas científicas. El diseñador puede elaborar un documento en el que registre información importante acerca de la retícula, el uso de tipografías, tamaños, interlineados y justificación, así como los detalles en los que se debe tener cuidado en la diagramación de los textos. Esta propuesta tiene como objetivo hacer un ejercicio de reflexión sobre el estilo del diseño editorial de las publicaciones, el cual permita al diseñador reflexionar sobre su trabajo para evaluarlo y, así, mejorarlo. Por otra parte, estos manuales o guías podrán orientar a los futuros diseñadores de la revista sobre la línea de diseño editorial que se ha seguido, a partir de la cual puedan proponer y recrear estratégicamente la composición.

Finalmente, recupero las palabras de Polo Pujadas en las que manifiesta: “la necesidad de recurrir a nuevas tipografías, a nuevos formatos, a nuevas concepciones

del juego que puede comportar utilizar diferentes recursos gráficos para favorecer la legibilidad e incluso la lecturabilidad de los libros universitarios” (2007: 105). Considero que ésta es una invitación a todos los que nos dedicamos a la edición científica y universitaria, particularmente a los diseñadores, quienes pueden construir espacios en los que se conjuguen, y no se sacrifique, la calidad y creatividad de contenido y de forma.

## Referencias

- Alcaraz, Javier, Marina Garone Gravier, David Kimura, Cristina Paoli y Leonel Sagahón (2014). “Diseño editorial: más allá de la página”. En *Tierra Adentro*, núm. 120, pp. 58-65.
- Alliende González, Felipe (1990). “Evaluación de la legibilidad de los materiales escritos”. En *Lectura y vida. Revista latinoamericana de lectura*, año II, núm. 2, s.p.
- Benito Martín, Fernando (2007). “Controles de calidad en la edición técnica de revistas científicas”. En Magda Polo Pujadas (coord.). *Innovación retos de la edición universitaria*. España: Unión de Editoriales Universitarias Españolas, pp. 159-170.
- Carrión, Ulises (2012). *El arte nuevo de hacer libros*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Tumbana Ediciones.
- De Buen Unna, Jorge (2000). *Manual de diseño editorial*. México: Santillana.
- Foro Consultivo Científico y Tecnológico (2013). “Investigadores en el SNI por nivel 2013”. Disponible en: [http://www.foroconsultivo.org.mx/documentos/acertadistico/conacyt/sistema\\_nacional\\_de\\_investigadores.pdf](http://www.foroconsultivo.org.mx/documentos/acertadistico/conacyt/sistema_nacional_de_investigadores.pdf) (consultado el 17 de abril de 2016).
- García Torres, B. (2012). *Diseño y publicación de revista digital*. Trabajo terminal, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- González Vázquez, David Anuar (2016). “Transductores de la claridad: el corrector de estilo en la edición de revistas científicas”. En María Dolores Almazán Ramos y David Anuar González Vázquez (eds.), *Comunidad Académica y Políticas Editoriales. Memorias del Congreso Nacional de Revistas Científicas*. México: Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán, pp. 53-61.
- Hernández Cardona, Myriam del Pilar (2010). *Guía de diseño para revistas de divulgación académica*. Trabajo de grado, Universidad de Antioquia, Colombia. Disponible en: <http://tesis.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/1447/1/Guia%20de%20Dise%C3%B1o%20Editorial%20Revistas%20Academicas-Hernandez%20Pilar-Trabajo%20de%20Grado.pdf> (consultado el 16 de abril de 2016).
- Magariños Lama, Fernando, Arturo Sánchez y Gándara y Kurt Bernardo Wolf (2000). *El arte editorial en la literatura científica*. México: S y G editores, Universidad Nacional Autónoma de México.

- Martínez-Val, Juan (2002). *Tipografía práctica. Usos, normas, tecnologías y diseños tipográficos en los inicios del siglo XXI*. España: Ediciones del Laberinto.
- Montalvo Arroyo, Aurelio Gabriel (1998). *Propuesta editorial para el libro Aventuras en el fantástico mundo de las alergias*. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Polo Pujadas, Magda (2007). “Cómo ser Prometeo en la edición universitaria y no morir en el intento”. En Magda Polo Pujadas (coord.). *Innovación retos de la edición universitaria*. España: Unión de Editoriales Universitarias Españolas, pp. 103-114.
- Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española* (23a ed.). Disponible en: <http://www.rae.es/> (consultado el 16 de abril de 2016).
- Rueda, Lourdes (2006). *Diseño de una revista científica para el Departamento de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad de los Andes*. Trabajo de grado, Universidad de los Andes, Venezuela. Disponible en [http://tesis.ula.ve/pregrado/tde\\_busca/archivo.php?codArquivo=907](http://tesis.ula.ve/pregrado/tde_busca/archivo.php?codArquivo=907) (consultado el 16 de abril de 2016).





## Parte IV. Sistemas de evaluación de revistas y académicos





# Proceso de arbitraje de la revista *Tecnología y Ciencias del Agua*

Elizabeth Peña-Montiel

Resumen: *El arbitraje es uno de los procesos fundamentales para la edición de revistas científicas, pues con éste se verifica que los trabajos publicados sean originales e inéditos y que hagan aportaciones al conocimiento. En este trabajo se presentarán las revistas antecesoras de Tecnología y Ciencias del Agua. Se explica cómo y cuándo inició el proceso de arbitraje, la forma en que se realizaba en la revista antecesora Ingeniería Hidráulica en México y los cambios que tuvieron lugar en el Consejo y en el Comité editoriales. También se expone la experiencia de la revista para reducir tiempos en el arbitraje en su modalidad de “doble ciego”, ya que de tener trabajos con un tiempo de doce a catorce meses en revisión se ha logrado reducir a un promedio de nueve meses, y en algunos casos se ha logrado una reducción a tres meses.*

Palabras clave: *revistas científicas, conocimiento, arbitraje.*

## Introducción

La revista *Tecnología y Ciencias del Agua* (antes *Ingeniería Hidráulica en México*) se dirige a investigadores, académicos, especialistas y profesionales interesados en el análisis, investigación y búsqueda del conocimiento y soluciones de problemas relacionados con el agua a nivel nacional e internacional. De igual forma se interesa en trabajos que brindan aportaciones originales desde las diversas perspectivas disciplinarias, y que dan cuenta de las complejas dimensiones relacionadas con la gestión, aprovechamiento, uso, explotación, conservación, cuidado y conocimiento del agua, y demás recursos naturales asociados con el suelo y el bosque. Esta

---

Elizabeth Peña Montiel. Licenciada en Informática por la Universidad La Salle. Instituto Mexicano de Tecnología del Agua. Temas de especialización: sistemas de gestión de calidad y proceso de arbitraje de revistas especializadas. Correo electrónico: [elipena@tlaloc.imta.mx](mailto:elipena@tlaloc.imta.mx).

publicación continúa con la tradición de sus antecesoras (ver tabla 1), ya con más de ochenta años, de publicar trabajos relacionados con el sector hidráulico.<sup>1</sup>

Tabla 1. Publicación y periodo

<i>Irrigación en México (1930-1946)</i>
<i>Ingeniería Hidráulica en México. Primera época (1947-1971)</i>
<i>Recursos Hidráulicos (1972-1978)</i>
<i>Ingeniería Hidráulica en México. Segunda época (1985-2009)</i>
<i>Tecnología y Ciencias del Agua (2010- )</i>

## Publicaciones antecesoras de *Tecnología y Ciencias del agua*

### *Irrigación en México (1930-1946)*

En mayo de 1930, la Comisión Nacional de Irrigación, creada el 4 de enero de 1926, publicó el tomo I, número 1, de la revista mensual *Irrigación en México*, en la que se daba cuenta, con una exposición sencilla y clara, de problemas de la agricultura de índole técnico. El entonces presidente de México, Plutarco Elías Calles, dijo que los problemas de la agricultura más relevantes eran la irrigación y el crédito oportuno.

La revista se dividía en las siguientes secciones: Editorial, de Estudios, Construcciones y Colonización, Educativa y de Divulgación, Económica, Comercial y Estadística, Consultas, Noticias, y Extranjera.

### *Ingeniería Hidráulica en México. Primera época (1947-1971)*

El 31 de diciembre de 1946 la Comisión Nacional de Irrigación dejó de existir para convertirse en la Secretaría de Recursos Hidráulicos (SRH). En 1947, *Irrigación en México* se transformó en *Ingeniería Hidráulica en México*, revista trimestral, órgano oficial de la nueva secretaría. Manuel Anaya y Sorribas explica que:

<sup>1</sup> Agradezco el apoyo de la Lic. Helena Rivas López, coordinadora editorial de *Tecnología y Ciencias del Agua*, para el desarrollo de este trabajo, a la Lic. Bibiana Bahena Carvajal por la revisión y a Luis Avilés Ríos por sus aportaciones.

El cambio de nombre en aquel entonces fue claro, pues la nueva Secretaría ampliaba sus actividades más allá de la irrigación, para adentrarse en los campos de las dotaciones de agua potable y de alcantarillados a los centros poblados; al control de las corrientes de los ríos para evitar inundaciones, y a la distribución, conservación y concesiones de los recursos hidráulicos nacionales. Ya no correspondían sus funciones a una sola, sino a múltiples actividades, y en todas ellas estaba implícita la ingeniería hidráulica. El carácter eminentemente técnico de la revista en el campo de la ingeniería, hacía apropiado el título que ostentara por veinticinco años (Anaya, 1972).

Esta publicación comprendía las siguientes secciones:

1. Al Margen (solapa informativa de un tercio del tamaño de la página, que fungía como texto de presentación, e intención, del contenido de cada número y que desaparecieron al cabo de los años). Editorial.
2. Artículos o textos de corte más técnico o científico (sección sin título específico).
3. Hojeando Revistas.
4. Síntesis en español, portugués e inglés de los artículos publicados en el número.
5. Directorio.

### *Recursos Hidráulicos (1972-1978)*

Después de veinticuatro años, *Ingeniería Hidráulica en México* cambió de nombre en 1972 para convertirse en *Recursos Hidráulicos*. Al respecto indicaba Manuel Anaya y Sorribas en la Editorial de la nueva publicación:

[...] esto no obedece a un simple espíritu de modificación, sino a que los artículos y publicaciones que en ella se editen, expresen, con apego a la realidad, la esencia de todas las funciones que, dentro de sus actividades, corresponden a la Secretaría, al seguirse ampliando, a partir del presente año, las atribuciones que le otorga la nueva Ley Federal de Aguas.

### *Ingeniería Hidráulica en México. Segunda época (1985-2009)*

Se produjo de nuevo un cambio en las instituciones ya que la Secretaría de Recursos Hidráulicos se transformó en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. Su titular era Eduardo Pesqueira Olea.

La Comisión del Plan Nacional Hidráulico, cuyo vocal ejecutivo era el ingeniero Héctor Garduño Velasco, editó una nueva revista que rememoraba a otra, *Ingeniería Hidráulica en México*, por lo que se retomó en su segunda época:

Con el surgimiento de esta revista se renueva la tradición editorial de la ingeniería hidráulica, que contó con publicaciones como *Irrigación en México*, *Ingeniería hidráulica en México* y *Recursos Hidráulicos*. En su nueva época, nuestra revista aspira a ser el medio idóneo para reiniciar la crónica de los estudios, proyectos y obras realizadas para difundir aspectos teóricos y prácticos, y para dar a conocer los logros más relevantes en materia de investigación.

Se pretende, además, que *Ingeniería hidráulica en México* se constituya en un documento de consulta obligada para los profesionales, así como en un foro de expresión y discusión plural, y en un medio de transferencia tecnológica que permita la actualización constante en la materia. Por estas razones, sin duda motivará la participación de los ingenieros hidráulicos mexicanos [...] expresamos nuestros deseos de que se convierta en receptor y transmisor de conocimientos (Rivas, Sánchez y Peña, 2012).

### *Tecnología y Ciencias del Agua (2010-)*

“En 2010 nace *Tecnología y Ciencias del Agua*, antes *Ingeniería hidráulica en México* —editada por el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua—, como respuesta a dos aspectos relevantes: el sentido interdisciplinario de sus artículos y notas, así como al ámbito internacional de sus autores, editores, árbitros y lectores” (Rivas, Sánchez y Peña, 2012). Su fin último es difundir y promover el uso y la apropiación social de las nuevas y más importantes aportaciones científicas y tecnológicas que enriquecen el conocimiento sobre el agua como recurso y su entorno (ver figura 2).

### **Inicio del proceso de arbitraje**

El proceso de arbitraje inició en la década de 1990 con su antecesora *Ingeniería Hidráulica en México* (ver Figura 1) con la integración de tres editores temáticos sobre hidráulica, hidrología y calidad de agua, y de un editor en jefe, quienes eran “de casa”, así como un Comité Editorial de expertos de México y otros países que permitió consolidar su prestigio como revista científica.

Figura 1. Portada del primer número de la revista *Ingeniería Hidráulica en México*, 1985



Todavía en 1999 este proceso se controlaba por envío de los escritos en papel a editores, autores y revisores a través del Servicio Postal Mexicano (Sepomex), llamadas telefónicas y en ocasiones telegramas (Rivas y Peña, 2015).

Al autor se le pedían cinco copias en papel de su trabajo —sin el nombre de los autores—, además del medio informático de soporte —disquete de 3 ½ pulgadas—; este último debía contener la información del autor y coautores. Las cinco copias se repartían de la siguiente manera, siempre usando Sepomex: el editor y los revisores recibían una copia cada uno y la Coordinación Editorial de la revista resguardaba otra.

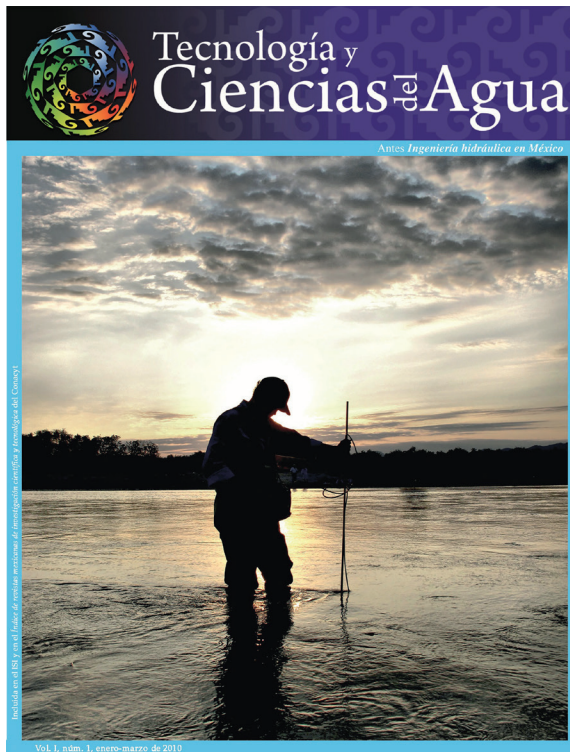
Los árbitros también remitían su dictamen por papel, ya fuera por Sepomex o a través de otras empresas de mensajería, lo cual hacía, por supuesto, costoso y tardado el proceso.

En ese momento el proceso de arbitraje se controlaba en Excel.

Para 1997 la revista fue incluida en uno de los índices internacionales con mayor prestigio: ISI (Thomson Reuters Science Citation Index® (ISI) y Expanded Thomson Reuters Research Alert® (ISI)).

Cuando nació *Tecnología y Ciencias del Agua* (ver figura 2), antes *Ingeniería Hidráulica en México* —editada por el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua—, se aumentó el número de editores temáticos; luego de contar sólo con tres editores temáticos, se integraron cinco más hasta alcanzar un total de ocho —ubicados en tres países: México, España y Francia—, expertos en los siguientes temas: hidrología, calidad del agua, ciencias hidroagrícolas, agua y energía, gestión del agua, hidráulica, ciencias políticas y sociales e innovación científica y tecnológica, además del editor en jefe y el secretario técnico, así como el Comité Editorial integrado por 82 expertos de 15 países: Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Cuba, España, Estados Unidos, Francia, México, Perú, Portugal, Suiza, Uruguay y Venezuela.

Figura 2. Portada del primer número de la revista *Tecnología y Ciencias del Agua*, 2010



Se incluyó también en nuevos índices y *abstracts*: Thomson Reuters (ISI), Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del CONACyT, EBSCO, ProQuest, Elsevier, CAB International, Latindex, Periódica, Catálogo Hela, Actualidad Iberoamericana, Redalyc, Scielo México, Scielo Citation Index y Cengage Learning; así como en buscadores: Google Académico, SJR SCImago Journal & Country Rank.

### Proceso de arbitraje en *Tecnología y Ciencias del Agua*

*Tecnología y Ciencias del Agua* continuó con el proceso de arbitraje que al principio se llevaba en papel, y poco a poco se abrió la posibilidad del envío de los trabajos por correo electrónico, y con ello inició una comunicación distinta con los autores, árbitros y editores. Al principio el proceso no fue rápido, ya que todavía se guardaba mucho papel: los árbitros duplicaban sus envíos usando correo electrónico y mensajería y llamando para confirmar el recibo del paquete, y en la revista también se empleaba el teléfono para confirmar la recepción del material que se remitía. Se continuó con el procedimiento de guardar los expedientes impresos de cada artículo, al igual que conservar bajo llave los dictámenes y las decisiones de los editores temáticos con sus firmas originales.

Recientemente *Tecnología y Ciencias del Agua* entró a esta fase poco comprendida y tortuosa en la que los trabajos propuestos inician el proceso de ir y venir por editores y revisores —con una base de datos de más de mil revisores— y el mismo autor, sin saber uno del otro (doble ciego). La Coordinación Editorial, en particular el área de arbitraje, conduce una evaluación objetiva y ética, siempre buscando el enriquecimiento y la divulgación del conocimiento.

Este ir y venir del proceso inicia una vez que se recibe el trabajo en la revista. Primero se efectúa una revisión por parte del personal de la Coordinación Editorial para ver si el texto es acorde con la *Guía para colaboradores*; después el secretario técnico lo revisa con objeto de verificar que el texto cumpla con las indicaciones de la guía, además de revisar su contenido; posteriormente, el editor en jefe revisa el contenido del texto —acepta o rechaza para continuar con el proceso— y designa al editor temático, quien a su vez recibe el trabajo, revisa primero el contenido —acepta o rechaza para continuar con el proceso— y designa a tres árbitros preferentemente de entre los miembros del Comité Editorial, verificando que haya una mezcla de expertos nacionales y del extranjero. Estos árbitros deberán ser ajenos a la institución de aquella de donde proviene el autor del artículo. Después se envía al árbitro la solicitud de apoyo en la revisión y el formato de dictamen junto con el manuscrito; si el árbitro acepta, se espera el tiempo establecido para recibir sus observaciones. Cuando en la Coordinación



Editorial se tienen las observaciones de los árbitros, se reúne el expediente de ese texto y se le envía de nuevo al editor temático, quien revisa la información recibida y entrega el dictamen a la Coordinación Editorial tomando como base el expediente. La Coordinación Editorial integra el expediente para el autor; puede contener: la carta de aceptación con o sin cambios recomendados por el arbitraje y, por supuesto, sin ninguna referencia de quienes fueron los expertos que emitieron el dictamen; o la carta de rechazo con arbitraje. El autor, si es el caso, realiza los cambios sugeridos por los expertos, envía a la Coordinación Editorial el manuscrito corregido y la respuesta puntual a cada una de las observaciones de los árbitros, que a su vez es enviada de nuevo al editor temático para su revisión y éste decide, con base en los cambios realizados por el autor, la aceptación o el rechazo para publicar. En caso de aceptación, el editor temático envía por escrito a la Coordinación Editorial la decisión para que ésta designe la fecha en que será publicado —volumen y número—, de acuerdo con el control de artículos por publicarse y su paginación, y se genera la respectiva carta oficial de aceptación para publicarse que se envía al autor junto con el permiso para publicar que será firmado y los requisitos para la maquetación del manuscrito. Una vez que la Coordinación Editorial recibe el permiso ya firmado para publicar, y el texto acorde a lo establecido en los requisitos para la edición, éste se envía al área de maquetación para su formación.

Así como se describe el proceso, pareciera que el trabajo de arbitraje es muy fácil, pero no hay que olvidar que en cada uno de los pasos por los que transcurre el artículo éste se puede rechazar, y que en el paso de la aceptación y envío de las observaciones de los árbitros es en el que habremos de tener más paciencia, pues, debido a que ese trabajo lo hacen los árbitros sin remuneración, y sólo es reconocido su apoyo en la revisión de los textos mediante una carta de agradecimiento, el lapso puede extenderse.

Al inicio, el proceso de arbitraje tenía una duración de más de un año, a veces de hasta dos ya que se contaba con poco personal y éste tenía exceso de tareas; ahora, con todos los cambios y trabajos que se han hecho, se ha logrado reducir el tiempo a un periodo de tres a nueve meses.

Para lograr reducir el tiempo del proceso de arbitraje de *Tecnología y Ciencias del Agua* se han implementado diferentes herramientas informáticas como apoyo para efectuar el seguimiento, desde tablas en Excel hasta un sistema propio de control del proceso de arbitraje:

Dicho sistema, hecho como un “traje a la medida”, obligó a una especie de reingeniería, con una detección clara de los procesos internos; el proceso llevó aproximadamente un año antes del cambio de nombre e imagen de la



publicación. Todo parecía marchar, pero un sistema informático no es tan simple como pudiera parecer; siempre debe estarse adecuando y cambiando; depende de un servidor y su capacidad; de la capacitación de las personas que van a utilizarlo; el sistema de la revista sufrió varias y diversas transformaciones. Se automatizaron pasos, pero se enfrentaron problemas, caídas del sistema, desfases [...] (Rivas y Peña, 2013).

Posteriormente surgió la posibilidad de utilizar un nuevo sistema: el Open Journal System, que implicó, de nueva cuenta, adecuaciones de la revista a los procesos de dicho sistema, pruebas, revisión de mensajes por correo electrónico, actualización del directorio, asignación de roles, pruebas y más pruebas...

Open Journal System se trata de una “plataforma de edición electrónica de publicaciones, cuyo objetivo es facilitar el manejo del proceso editorial y ofrecer una ventana mucho más atractiva para el lector respecto a la consulta de la publicación, integrando herramientas de promoción y comunicación entre la revista y sus usuarios” (eScire, 2012). Uno de los aspectos esenciales para *Tecnología y Ciencias del Agua* es que el lector pueda, con un clic, bajar el artículo que le interese en texto completo, en formato PDF, sin necesidad de solicitarlo a la Coordinación Editorial de la publicación, así como la identificación de metadatos por parte de diversos índices en los que está integrada la revista, y el seguimiento puntual de cada trabajo por parte de autores, editores y árbitros.

También se integró a más personas para llevar el seguimiento puntual por artículo y atender la demanda de artículos nuevos que ingresan a la revista cada día. Y para apoyar y hacer más fácil la revisión de los árbitros, se simplificó la guía de los revisores.

Actualmente contamos en el proceso de arbitraje con: 170 trabajos en proceso, de los cuales de enero a marzo de 2017 han ingresado cuarenta y cinco artículos, es decir, en promedio se reciben quince artículos por mes y se publican sesenta trabajos por año.

Se tienen cubiertos hasta agosto de 2017 los cuatro números de este año.

En 2015 el número total de autores que publicaron fue de 203, provenientes de quince países: Alemania, Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Costa Rica, Ecuador, España, Estados Unidos, México, Nueva Zelanda, Perú, Portugal, Reino Unido y Venezuela. Provenientes de setenta y dos instituciones.

En 2015-2016 el número de árbitros que participaron fue de 179 expertos provenientes de trece países: Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Cuba, Estados Unidos, España, México, Uruguay, Perú, Portugal y Venezuela.

## Conclusiones

Conforme ha ido creciendo *Tecnología y Ciencias del Agua*, ha incrementado el número de artículos que día a día llegan para ser sometidos a proceso de arbitraje, ya que esta publicación periódica se ha convertido en un medio idóneo e importante para difundir el conocimiento, con aportaciones originales e innovaciones científicas y tecnológicas a nivel nacional e internacional.

A pesar de que el proceso de arbitraje pareciera fácil y lineal, se sabe que no lo es, ya que para cada texto se requiere de la participación y voluntad de muchas personas, y se depende del tiempo que ellas den para apoyar estos trabajos.

Además de que es necesaria la participación de capital humano para llevar a cabo este proceso, no debemos dejar de lado la constante investigación sobre las nuevas tecnologías que es necesario realizar para hacer más ágil el trabajo de arbitraje.

*Tecnología y Ciencias del Agua* mantiene el mismo espíritu que sus antecesoras: ser una fuente de consulta y estudio que permita resolver distintos problemas relacionados con su temática.

En 2016 se comenzó a operar el Open Journal System, un sistema de administración y publicación de revistas y documentos periódicos en Internet, diseñado para reducir el tiempo y las energías dedicados a las múltiples y exhaustivas tareas que involucra la edición de una publicación seriada; también permite al momento el acceso a texto completo de los documentos publicados.

## Referencias

- eScire-Revistas digitales (2012). “Carpeta documental”. Puebla: eScire.
- Rivas-López, H., M.A. Sánchez-Izquierdo y E. Peña-Montiel (2012). “Revista Tecnología y Ciencias del Agua, heredera de una sólida tradición de conocimiento hídrico”. Ponencia presentada en el XXII Congreso Nacional de Hidráulica Acapulco, Guerrero, México, noviembre de 2012.
- Anaya y Sorribas, M. (1972). “Editorial”. En *Recursos Hidráulicos*, vol. 1, núm. 1, pp. 16-18.
- Rivas-López, H. y E. Peña-Montiel (2015). “TIC’S para la edición y visibilidad de revista científica del agua”. Ponencia presentada en el II Simposio sobre Comunicación de la Ciencia y la Tecnología en Latinoamérica Santiago de Chile, octubre de 2015.

# Los paradigmas en los evaluadores de revistas

Ramiro Contreras-Acevedo

*...los números no son superiores  
a los juicios inteligentes.*  
Velia Aydée Ramírez Amador

*Resumen: Para consolidar la difusión y transmisión del conocimiento se aceptó elevar la calidad de las revistas científicas en cada área de conocimiento, y hoy se subraya la necesidad de profesionalizar a quienes trabajan en estas revistas y de consolidar redes, pero quedan problemas de fondo no resueltos como el de quién evalúa a los evaluadores, porque los modelos epistemológicos con los que los evaluadores realizan esta labor permanecen intocables. En este trabajo se analiza la necesidad de incluir diferentes paradigmas epistemológicos en la evaluación y criterios de calidad propios de cada área, y de reevaluar los horizontes propuestos por los planes nacionales y las organizaciones internacionales.*

Palabras clave: *criterios de evaluación, edición de revistas.*

## Antecedentes

Desde hace tiempo se afirma que de lo que se trata en el desarrollo nacional es de insertarse en la sociedad del conocimiento porque el modelo científico de México es deficiente. Por ello, con el fin de enfrentar los desafíos del crecimiento nacional, el presidente Enrique Peña Nieto anunció el 20 de mayo de 2013 el Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018 (Peña, 2013), en el que se abordan los principales retos que deben enfrentarse en el sexenio en cuestión para impulsar el desarrollo

---

Ramiro Contreras Acevedo. Investigador Titular C. Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: ramirocontreras2000@yahoo.com.mx.

del país y se formula un conjunto de estrategias específicas e indicadores concretos para cada rama de expansión del proyecto.

¿Cómo se va alcanzando tal objetivo? La situación de la ciencia, la tecnología y la innovación en México y su vínculo con la inserción del país en la sociedad de la información y el conocimiento pueden verse en los informes de organismos internacionales y nacionales como la UNESCO o el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, en el que ha presentado el CONACyT y en los reportes de la Academia Mexicana de Ciencias.

En los informes consta que México enfrenta un fuerte nivel de retraso estructural respecto de otras naciones, y que hay una brecha para alcanzar los retos establecidos.

### *La historia de las revistas*

En menos de cincuenta años las revistas científicas han alcanzado un papel relevante para la difusión de conocimientos. En menos de veinticinco años la estructura administrativa ha permitido la consolidación de un sistema de registro que puede dar cuenta del desarrollo de cada iniciativa.

### *La profesionalización de la edición en revistas académicas*

En repetidas ocasiones se ha señalado la necesidad de profesionalizar a quienes trabajan en la calidad de las revistas, pero dichas reflexiones se encaminaron más a los editores y a los sistemas de evaluación de las revistas. El aspecto cualitativo del trabajo de los evaluadores quedó prácticamente en el olvido, aunque, sin embargo, juegan un papel decisivo en la transmisión del conocimiento en una determinada sociedad. Se creyó —y todavía se cree— que la calidad de las publicaciones ha de coincidir con la calidad que tienen los evaluadores de una revista determinada.

Como se señaló, las reflexiones sobre la calidad del conocimiento se encaminaron a “cuadrar” sistemas administrativos con el fin de asegurar la calidad de las publicaciones, pero hay tres puntos que conviene considerar. El primero es que una revista llega a consolidarse como “de calidad” por ser órgano de una institución de renombre, y porque en ella ha colaborado un importante núcleo de especialistas; al comunicarse dicho grupo con otro proveniente de una institución distinta se genera un “área de conocimiento”. El segundo punto es que estas “redes” de conocimiento comparten paradigmas científicos determinados, y el tercero es que quienes evalúan lo que esas revistas publican también participan del mismo paradigma científico.

Hay, también, otros elementos que son importantes para la reflexión sobre la calidad de la transmisión del conocimiento en dichas publicaciones. Uno de estos

elementos es, en muchas ocasiones, el “poder” —sea de los editores o, por ejemplo, de quienes administran los recursos—: el evaluador tiene que “entender” las simpatías del editor de la revista.

Así, nos encontramos ante una vieja pregunta: ¿quién evalúa a los evaluadores? La pregunta tiene pertinencia porque alude a los “especialistas”,<sup>1</sup> es decir, a los evaluadores de los artículos de una revista dada.

## Los problemas

Los diferentes paradigmas epistemológicos para leer la realidad que abordan las múltiples áreas del conocimiento —no es lo mismo admitir el paradigma científico para química que para ciencias jurídicas— son sólo eso: paradigmas de una disciplina. No tienen por qué ser ni criterios únicos para esa disciplina ni, mucho menos, paradigmas para todas las disciplinas. Por ello es interesante examinar los criterios de calidad propios de cada área, los cuales, naturalmente, también han de variar.

Un problema de fondo viene mezclado con las ideas arriba expuestas. Prácticamente el conocimiento se genera en las instituciones de educación superior; sin embargo, ésta no se ha rediseñado de manera tal que funja como “el instrumento” para que el país se incorpore al desarrollo basado en el conocimiento.

En la estructura actual, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) está a la cabeza de la producción del conocimiento, sea como instancia creadora y validadora del Sistema Nacional de Investigadores (SIN), sea por los recursos que provee a las diferentes instituciones. Pero no olvidemos que el CONACyT no constituyó la cristalización de un proyecto científico estructural del Estado mexicano, cuya misión fuera fortalecer y extender estratégicamente —a largo plazo— el progreso de la ciencia y la tecnología en el país (Esteinou, 2013), sino que fue una solución política coyuntural, improvisada y muy rentable, que aplicó el gobierno en turno para resolver de manera superficial la crisis de depauperación salarial académica, la cual estalló en los años ochenta durante la época de Miguel de la Madrid, cuando colapsó el “patrón” de acumulación de capital nacional. Fue así como se creó una política pública para el desarrollo del conocimiento que requería el país a fin de resolver sus grandes antagonismos. El CONACyT se fue instalando a lo largo de tres décadas en la estructura cultural de la nación como una institución básica para la “subsistencia salarial” de los académicos adscritos a la enseñanza superior en el país, y no como una instancia

---

<sup>1</sup> En la página del Índice de Revistas Mexicanas de Divulgación Científica y Tecnológica. Criterios generales 2013-2014. Ver, por ejemplo <http://www.latindex.unam.mx/librociri>, o bien <http://portaldeleditor.uaemex.edu.mx/>.

con objetivos estratégicos para impulsar el desarrollo de la ciencia y la innovación en nuestra sociedad.<sup>2</sup>

## Las preguntas

¿Hay una comunidad científica nacional integrada —colectividad que no se había articulado antes— que trabaje con objetivos comunes? ¿Por qué no aceptar que los horizontes propuestos por los planes nacionales y los de las organizaciones internacionales van por caminos diferentes y a veces muy distantes (la ANUIES, por ejemplo, trabaja en la internacionalización)? ¿La “cantidad de citas” en un artículo es criterio de calidad de manera tal que el evaluador recomiende la publicación? ¿Existe una cultura subjetiva de evaluación científico-académica a nivel nacional, dentro de un sistema *sui generis* de medición de la productividad científica de los investigadores que genere un prototipo estándar de valoración del conocimiento? ¿Cuáles son las aportaciones intelectuales especializadas que pueden conjuntarse con las pretensiones del Plan Nacional de Desarrollo (PND) para lograr la superación en la vida académica del país? ¿Cuáles son los criterios de los evaluadores que tienen las revistas de excelencia, donde publican sus artículos los investigadores nacionales? ¿Cuáles son los campos del conocimiento que abarcan los más de cuarenta diferentes campos interdisciplinarios del CONACyT? (Gallegos, 2012).<sup>3</sup> ¿El modelo administrativo-académico mexicano es un prototipo educativo imitado por otros países del mundo, especialmente de América Latina, que pueda aprovecharse para reforzar la construcción de criterios para evaluar la producción, colaboración y difusión del conocimiento?

## Hipótesis

En este escrito se sostiene que, si bien ya existe una “cultura de calidad” en el terreno de la producción intelectual que ha transformado el trabajo académico en el país (Ruiz, 2012) no hay conciencia sobre la necesidad de “sistematizar” esta cultura para alcanzar los objetivos que, de acuerdo con los PND, es urgente que se alcancen en el

<sup>2</sup> Javier Esteinoy y su grupo, sin embargo, “siguen” la historia. Quizás resulte necesario insistir en lo dicho arriba: “salirse” del paradigma existente.

<sup>3</sup> Es importante destacar que dicho recurso de impugnación no existía en el reglamento general del SNI, pero el doctor Sergio Aguayo, en 1996, cuando su evaluación fue deformada por criterios políticos de los dictaminadores, recurrió a la Comisión Nacional de Derechos Humanos y logró que dicha instancia recomendara la reinstalación de su nivel académico y se introdujera a partir de entonces dicha garantía de apelación como derecho de los investigadores (Rosales, 2012: 98-99).

país. Por ello, se hipotetiza que, si todo el esfuerzo del Estado nacional se concentra en la realización del PND, y para abordar sus objetivos, estrategias y líneas de acción se hace necesario enriquecer el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, es coherente que los evaluadores de los productos del conocimiento tomen en cuenta los propósitos de dicho Plan.

## Desarrollo

1. Los formatos que usan quienes evalúan los artículos de las principales revistas que se publican siguen el modelo del Institute for Scientific Information (ISI). Gran parte de los *items* de este formato tiene tinte subjetivo, y los modelos epistemológicos con los cuales se realizan las evaluaciones permanecen intocables. El *modus operandi* de un editor se basa en encontrar a un grupo de expertos y enviarles los trabajos o *papers* que llegan a su revista; posteriormente el evaluador experto dictamina y el editor justifica, a partir del dictamen, si dicho escrito es publicable. Sin embargo éste es un trabajo que aún no se ha profesionalizado.

La profesionalización de la difusión del conocimiento, de lo que “se hace público”, es un paso muy importante tanto para el desarrollo del conocimiento, como para el desarrollo social, por lo que debería ser interés del Estado. Cuando en el discurso político se dice que es necesario sustentar el desarrollo en la información y el conocimiento, no se sabe lo que se quiere decir con ello, sobre todo cuando no existen políticas públicas adecuadas para lograrlo ni preocupación por implementar las que existen; es decir, que la asignación de presupuestos no es coherente con el discurso sostenido. Quizás el ciudadano deba reclamarlo como un “derecho humano olvidado”... o no respetado —quizás porque nadie lo ha exigido—.

La primera propuesta que aquí se presenta consiste en que entre los criterios de evaluación de las revistas científicas se favorezca la recomendación de que el evaluador muestre que ha tenido diálogo con el autor.

Ahora bien, aquello que es publicado viene en gran parte determinado no sólo por los evaluadores, sino por los editores. La finalidad del conocimiento “publicable” consiste en elevar la calidad de la vida social, paradigma que los editores deben revisar, aunque lo que se quiere subrayar en este escrito es el trabajo de los evaluadores y su responsabilidad hacia la sociedad.

Además del tema de derechos humanos que se encuentra implícito, es necesario advertir el sentido que está en el trasfondo del “Índice de revistas mexicanas de divulgación científica y tecnológica. Criterios generales 2013-2014”.<sup>4</sup> Lo que en este

---

<sup>4</sup> Ver [http://www.conacyt.gob.mx/comunicacion/Documents/Criterios\\_Generales\\_de\\_Evaluacion\\_para\\_elIRMDC\\_UTPCIE\\_2013.pdf](http://www.conacyt.gob.mx/comunicacion/Documents/Criterios_Generales_de_Evaluacion_para_elIRMDC_UTPCIE_2013.pdf).

documento se exige —es decir, lo que debe tener toda revista que esté en dicho índice— requiere de respuestas que señalaré más adelante. ¿Cómo podrá ser solventado lo exigido en estos criterios sin un presupuesto previsto por la Ley de Ciencia y Tecnología o su órgano responsable? Es parte de la propuesta que planteo: profesionalizar a los editores e institucionalizar su formación.

Por su parte, la Academia Mexicana de Ciencias,<sup>5</sup> órgano que, por cierto, sufre también por lo raquítico de su presupuesto, trabaja en un esfuerzo significativo para identificar la producción de conocimiento nacional, considerando los parámetros mundiales en las publicaciones y haciendo frente a los problemas que surgen al evaluar a los autores.<sup>6</sup> No imagino todavía cómo se podría lograr cierta identificación a nivel mundial. Los romanos decían que “alegar igualdad entre desiguales es injuria”.

Quiero centrarme en los siguientes puntos:

La tensión entre los derechos de autor —lamentable justificación de un llamado Estado de derecho, cuyo cariz neoliberal es evidente— y las publicaciones *open access*, ventana para hacer posible que se anteponga el bienestar de la sociedad a la ganancia, ha de resolverse con miras a ampliar la calidad de la vida social, en lugar de para seguir tratando de sostener el *status quo* de los dueños de los capitales. Ninguna persona genera conocimiento por sí misma, sino que todos somos resultado de la sociedad que nos vio nacer y, por tanto, los conocimientos que generamos son exactamente eso: “nuestros”, de todos, y no sólo “míos”. Indexar ha de suponer lo mismo que el ISBN: un proceso administrativo para que la sociedad se beneficie, no para que el individuo se quede con el bien de la sociedad.

Es necesario distinguir los conceptos que en un tema como este pueden verse entremezclados: por un lado, el derecho a acceder al conocimiento, y, por otro, evaluar aquel material al que, de facto, accede la sociedad y que además viene etiquetado como “de calidad”. ¿Cómo garantizar ambas cosas? En cuanto a lo primero, algunos expertos señalan tres premisas para el desarrollo social: a) “no habrá justicia social global sin justicia cognitiva global”; b) “La posibilidad de un futuro poscapitalista se basa en la posibilidad de un futuro poscolonial y viceversa” y c) “es necesario promover una práctica de conocimiento que permita intensificar la voluntad de transformación social” (De Sousa, 2012: 145).<sup>7</sup>

¿Cómo ha de evaluarse adecuadamente una obra para que la sociedad acceda al conocimiento y genere transformación social?

<sup>5</sup> Ver <http://www.amc.mx/>.

<sup>6</sup> Ver: <http://atlasdelacienciamexicana.org/es/cmsxx.html>.

<sup>7</sup> De Sousa menciona la obra de Pablo González Casanova titulada *Las nuevas ciencias y las humanidades. De la academia a la política* (2004).



Los evaluadores aprueban lo que “les parece” que transformará a la sociedad, para lo cual han optado como mejor solución para sus deliberaciones el *referee system* o evaluación por pares. Este método debe suponer no sólo una posición ética intachable, sino una preparación suficiente en cada área del conocimiento, y esos dos factores son muy difíciles de combinar. Véase, por ejemplo, la problemática planteada en el Seminario sobre Evaluación de la Producción Científica que tuvo lugar en São Paulo del 4 al 6 de marzo de 1998, donde algunos de los temas planteados fueron: el cambio estructural en el flujo del conocimiento, la comunicación electrónica y el desarrollo de indicadores estratégicos en ciencia y tecnología. En este evento, algunos de los principales problemas señalados fueron: los indicadores cuantitativos, bibliométricos y econométricos en la evaluación de instituciones científicas; los indicadores cuantitativos, la evaluación de publicaciones periódicas, científicas y técnicas brasileñas, la revolución de la información en la búsqueda de un bien común, la evaluación de la producción científica como instrumento para el desarrollo de la ciencia y la tecnología y la evaluación de la producción científica y el Proyecto SciELO. En esa ocasión Pessantha, a propósito de lo que se había de aceptar para publicar en el área de medicina, planteaba esta pregunta: ¿cómo se ha de evaluar la literatura científica? Y regreso nuevamente, sin confundir, al tema de la evaluación del conocimiento científico para, después, pasar al trabajo de los evaluadores. En un artículo clásico sobre el asunto, “Patterns of Evaluation in Science: Institutionalization, Structure and Functions of the Referee System”, Harriet Zuckerman y Robert Merton (1971) llamaron la atención sobre la génesis del proceso de evaluación de la ciencia con el surgimiento de las primeras revistas científicas, las cuales sustituyeron a las cartas, que hasta aquel entonces los científicos intercambiaban entre sí para comunicar sus resultados investigativos (Pessantha, 2014).

A dieciséis años de ese evento, y tras muchos congresos nacionales y mundiales, quedan las preguntas sin respuesta unánime porque son múltiples los temas y los puntos de vista: los de los editores, cuyos criterios de selección se refieren al mérito —contenido— y al desempeño —forma— de las publicaciones; la compatibilidad entre las metodologías de evaluación —para la edición de una obra—; qué indicadores producir, cuáles de ellos deberán ser publicados y cuáles no; la compatibilidad con la metodología del ISI; cuáles serían los datos mínimos por producir: número de revistas y de registros. ¿Es posible una mínima compatibilidad y aceptación internacional de la metodología —incluida la del ISI— para posibilitar la comparación y el análisis de datos, sobre todo en proyectos que afectan a Iberoamérica, como SciELO?

Para que esto sea viable se requiere arduo trabajo al interior de las instituciones de los diferentes países, es decir, para trabajar en los procesos de “evaluación por

pares” ha de iniciarse por la formación de procesos institucionalizados: cada dependencia académica o de investigación, de cada área del conocimiento y de cada país, ha de tener institucionalizados sus procesos para conformar “los pares” evaluadores de cada disciplina.

No obstante que se realice lo arriba señalado, es igualmente necesario que todo este trabajo produzca un dinámico diálogo entre los componentes de “los pares”. Es decir, ir mucho más allá de lo genérico y especificar los criterios con los que los expertos de un área hacen su trabajo de evaluación.<sup>8</sup> Y esto requiere algo más que la ya loable preparación que han adquirido los expertos de cada disciplina. Vuelvo a insistir en la distinción entre el trabajo que hacen los evaluadores y lo que establecen los editores. Por ejemplo, algunas áreas manifiestan los criterios que han de usar sus evaluadores<sup>9</sup> y los procedimientos de la evaluación, lo cual es diferente a lo que, por ejemplo, SciELO pide para que una revista forme parte de su colección<sup>10</sup> o, por poner otro ejemplo, la *Revista de Ingeniería de la Universidad Nacional de Colombia*.

Cada día hay novedades en este campo. Véase, por ejemplo, “Sapiens Research”, donde aparece casi todo lo que se le puede pedir a una revista.

El responsable de la evaluación del conocimiento ha de estar adecuadamente preparado para esta tarea, y ha de haber expertos en cada área de evaluación porque difundir el conocimiento es el gozne donde la sociedad se abre al desarrollo o acepta tener, en lugar de una puerta abierta de par en par, trabucos que difícilmente permitirán a ésta en su totalidad gozar del conocimiento, lo cual redundaría en el aumento de la calidad de vida, incluso en la de los obtusos políticos que debieran promover dicha apertura.

Para evaluar algo que será publicado el evaluador responsable ha de tomar en cuenta, además de los derechos humanos, las metas que el país persigue y que se encuentran expresadas en el PND.<sup>11</sup>

Finalmente es conveniente revisar y conocer lo que está hoy establecido en los índices más conocidos utilizados para publicar: las colecciones Latindex, CLASE, SciELO, Redalyc, Dialnet, EBSCO-Host, GALE, CLASE, e-revistas, DOAJ, Ulrichsweb, Airiti, WZB, EIJ, Carhus Plus, SocINDEX y Social Sciences Abstracts (EBSCO HOST), Carhus Plus (AGAUR), y los instrumentos que rigen a sus evaluadores.

Si de lo que se trata es de robustecer la producción de conocimientos, su evaluación y su vinculación con los proyectos de desarrollo social en México, resulta necesario formular directrices de producción, sistematización y difusión

<sup>8</sup> Ver, por ejemplo, los “Criterios de valoración de trabajos científicos SEDEN” (2013).

<sup>9</sup> Ver, por ejemplo, *Archivos de Zootecnia*.

<sup>10</sup> Ver, por ejemplo, los criterios que usa esta biblioteca.

<sup>11</sup> Ver, por ejemplo, lo que establece el Código de Buenas Prácticas Científicas, el CSIC de España.

del conocimiento (Esteinou, 2013: 9). En este trabajo se sostiene que deben examinarse los criterios de producción científica a fin de alimentar, reordenar y planificar las políticas científicas en México.

Es un hecho que vivimos en una sociedad donde la información y el conocimiento son fundamentales; por ello, el Estado mexicano ha de crear políticas públicas elementales para apoyar la soberanía científica del país.

Asimismo, la sistematización del saber especializado que se genera en México y las distintas formas de aprovechamiento de la ciencia y la innovación tendrían que servir de indicadores para evaluar una publicación.

El país requiere urgentemente de la generación de “conocimiento científico orgánico” para saber hacia dónde caminar en el futuro y para convertir a México en una nación autosuficiente.

Sin embargo, además de que el conocimiento y la innovación generados en los centros de educación superior públicos terminan promoviendo más el avance de los consorcios empresariales transnacionales que el de las empresas públicas, se ha de revisar el paradigma científico del evaluador y la política de evaluación que tienen las revistas para que incorporen un sistema o código de evaluadores, y de esta forma crear un nuevo paradigma de promoción de la ciencia y la innovación orientado a la resolución de los grandes problemas de México. Además de lo anterior, los evaluadores han de dialogar con los autores a fin de enriquecer el desarrollo científico nacional.

## Conclusiones

1. Si el objetivo es generar conocimientos para impulsar el avance de la sociedad, es fundamental que la nación dirija sus esfuerzos de manera sistematizada para transitar hacia una sociedad del conocimiento. Sin duda, piezas clave para alcanzar una sociedad del conocimiento son la ciencia y la tecnología; sin embargo, la definición de lo que es un aporte o tiene pertinencia en ciencia y tecnología no está determinado por el criterio del evaluador, sino por el diálogo entre evaluador y autor.
2. La labor del comité de evaluadores forma parte de un procedimiento que ha de ser institucionalizado conforme a los criterios establecidos por las instituciones que editan las publicaciones.
3. Cada editor ha de establecer y dar a conocer los criterios con los que sus evaluadores trabajan.
4. En esos criterios ha de figurar el diálogo con los autores.
5. Uno de los principales objetivos de la difusión es dar a conocer los conocimientos especializados útiles para contribuir a resolver los desafíos de la nación y de la

vida cotidiana; así, los criterios para evaluar los conocimientos que serán difundidos han de partir precisamente de buscar dar resolución a dichos desafíos, y es por este punto por lo que puede resultar pertinente levantar una base de datos nacional que permita rescatar y sistematizar lo que la comunidad científica descubre cada año, o lo que aporta a cada una de las ramas del conocimiento, a fin de conformar un mapa de conocimientos sobre la realidad mexicana o la vida en general. Es decir, aquello que permita crear el “sistema científico mexicano”, con criterios para tener una idea organizada de lo que se va creando en México, o bien que abone a la sistematización de una política de Estado de “conocimientos estratégicos” que propicien un crecimiento generalizado del país.

6. La consolidación de criterios, indicadores y estándares educativos internacionales que permitan la homologación y la comparación de programas de las instituciones de educación superior mexicanas en cualquier parte del mundo requiere explicitar el paradigma desde donde se evalúa.
7. La sistematización es igualmente estratégica, pues la información actual sobre la internacionalización de la educación superior es diversa, heterogénea y, a veces, poco confiable.
8. Se propone como paradigma de evaluación el diálogo entre evaluador y autor, la crítica entre ambos, y, como metodología del evaluador, la coherencia que manifieste el autor entre lo que afirma y su paradigma de análisis de la realidad. Se afirma que la ciencia moderna sigue adorando el método científico y permanece acrítica a la frase de que las ciencias —duras— se han nutrido de creencias.

## Referencias

- CONACyT (2013a). “Ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo de México”. México: CONACyT. Disponible en: <http://pcti.mx>.
- CONACyT (2013b). “Criterios generales de evaluación para el IRMDC”. México: CONACyT. Disponible en: [http://www.conacyt.gob.mx/comunicacion/Documents/Criterios\\_Generales\\_de\\_Evaluacion\\_para\\_el\\_IRMDC\\_UTPCIE\\_2013.pdf](http://www.conacyt.gob.mx/comunicacion/Documents/Criterios_Generales_de_Evaluacion_para_el_IRMDC_UTPCIE_2013.pdf).
- CONACyT (s.f.). “Índice de revistas mexicanas de divulgación científica y tecnológica. Criterios generales 2013-2014”. México: CONACyT. Disponible en: <http://www.latindex.unam.mx/librociri>.
- De Sousa Santos, Boaventura (2012). *Epistemología del sur*. Buenos Aires: CLACSO.
- Esteinou, Javier (2013). “Refundar el Sistema Nacional de Investigadores (Primera de dos partes)”. En *Este País*. Madrid. Disponible en: <http://archivo.estepais.com/site/2013/refundar-el-sistema-nacional-de-investigadores/>.

- Gallegos Álvarez, Jaime (2012). "Retos y perspectivas del Sistema Nacional de Investigadores". En Salvador Vega y León (coord.). *Sistema Nacional de Investigadores: Retos y perspectivas de la ciencia en México*. Ciudad de México: UAM-Xochimilco.
- González Casanova, Pablo (2004). *Las nuevas ciencias y las humanidades. De la academia a la política*. Barcelona: Anthropos, IIS-UNAM.
- Peña Nieto, Enrique (2013). "Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018". En *Diario Oficial de la Federación*, 20 de mayo, núm. 13 (segunda sección), tomo DCCXVI.
- Pessantha, Ch. (2014). *Criterios editoriales para la evaluación científica: notas para la discusión* Disponible en: <http://www.imim.es/quark/num14/014024.htm/>.
- Rosales Torres, Ana María (2012). "La consolidación del Sistema Nacional de Investigadores". En Salvador Vega y León (coords.), *Sistema Nacional de Investigadores. Retos y perspectivas de la ciencia en México*. México: UAM-Xochimilco.
- Ruiz, Rosaura y Bruno Velázquez (2012). "Sobre el Sistema Nacional de Investigadores", en *El Universal*, 6 de mayo. Disponible en: <http://archivo.estepais.com/site/2013/refundar-el-sistema-nacional-de-investigadores/>.
- Sociedad Española de Enfermería Nefrológica (2013). "Criterios de valoración de trabajos científicos SEDEN". En *Enfermería Nefrológica*, vol. 16, supl. 1, pp. 225-227. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.4321/S2254-28842013000500118>.
- Zuckerman H. y R.K. Merton (1971). "Patterns of Evaluation in Science: Institutionalization, Structure and Functions of the Referee System". En *Minerva*, núm. 9, pp. 66-100.



# Análisis de los parámetros para la evaluación de revistas científicas

Raymundo Dávalos-Sotelo

*Resumen: Desde hace años se han usado diversos parámetros bibliométricos para evaluar las revistas científicas y a los investigadores. El más reconocido a nivel internacional es el factor de impacto del Journal Citation Reports, no exento de controversias y polémica. En años recientes se han desarrollado otros parámetros como el índice h, el conteo de uso de Thomson Reuters o el número de accesos como lo registran portales de datos bibliométricos como SciELO. Esta forma de medir el impacto es considerada como la más adecuada, pues refleja el interés real que despiertan las publicaciones científicas. El argumento central de esta contribución es que, si un artículo es de utilidad para los lectores, su número de citas será alto usando cualquiera de los parámetros disponibles, aunque el uso de las citas es considerado un indicador limitado para evaluar el impacto de los trabajos.*

Palabras clave: *bibliometría, índices de citación, factor de impacto, Journal Citation Reports, SciELO.*

## Introducción

Desde hace varios años se han usado diversos parámetros bibliométricos para evaluar a las revistas científicas y a los investigadores que publican en ellas. El más reconocido a nivel internacional es el factor de impacto del Journal Citation Reports (Garfield, 2007), publicado por la empresa Thomson Reuters. Sin embargo, el uso de este factor no está exento de controversias y polémica (Archambault y Larivière, 2009; Mayor, 2010; Vanclay, 2011). En años recientes se han desarrollado otros parámetros que buscan superar las limitantes que han

---

Raymundo Dávalos Sotelo. Doctor por la Colorado State University. Red de Ambiente y Sustentabilidad, Instituto de Ecología, A.C. Temas de especialización: tecnología de productos forestales, bienes y servicios de los bosques, trabajo editorial en temas de recursos naturales renovables. Correo electrónico: raymundo.davalos@inecol.mx.

sido señaladas al JCR (excluyente, costoso y sesgado hacia revistas de habla inglesa). Uno de estos parámetros es el índice  $h$  (Hirsch, 2005). Una versión específica de este índice es el  $h5$  del motor de búsquedas Google Scholar. El índice  $h5$  es el índice  $h$  de los artículos publicados en los últimos cinco años completos. Se trata del número mayor  $h$  en cuanto a que  $h$  artículos publicados entre 2010 y 2014 deben tener al menos  $h$  citas cada uno. El índice JCR también calcula un índice  $h$  equivalente al  $h5$ . Varios autores (Hodge y Lacasse, 2011a; Salgado y Páez, 2007; Vanclay, 2008) han mencionado algunas ventajas del  $h5$ : es más incluyente, no cuesta (de acceso abierto) y refleja de mejor manera el trabajo de los investigadores y la visibilidad de las revistas.

## Hipótesis de trabajo

El argumento central de esta contribución es que, si un artículo determinado es de utilidad para los lectores de la revista, va a ser consultado ampliamente y su número de citas será alto usando cualquiera de los parámetros disponibles. Para probar esta hipótesis se hizo un análisis de las citas obtenidas por dos de los artículos más citados de la revista *Madera y Bosques*. Se compararon las citas obtenidas con dos índices: Journal Citation Reports y Google Scholar (Dávalos-Sotelo, 2015). Se encontró una regularidad estadística reflejada en el alto valor del coeficiente de determinación  $R^2$ .

## Análisis para revistas de diversas disciplinas

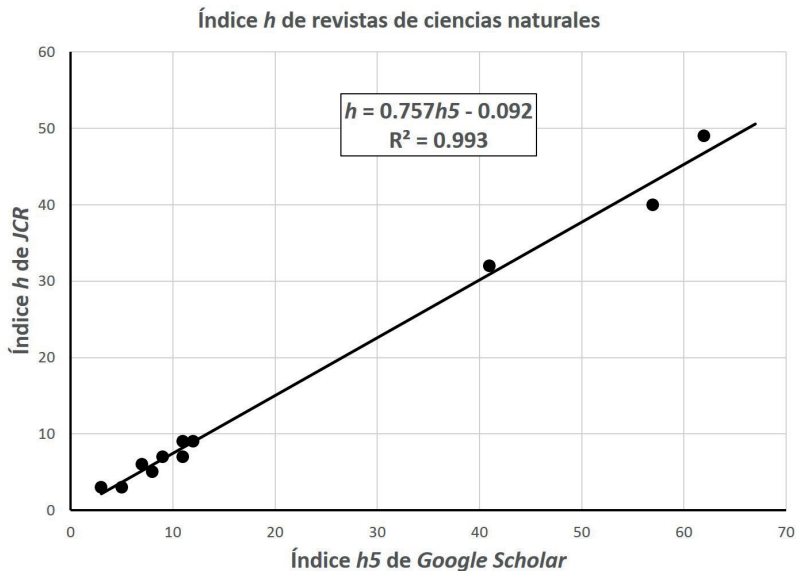
También se encontró un resultado semejante para otras disciplinas (manejo de recursos costeros: Dávalos-Sotelo, 2015). Como parte de este estudio, se hizo un análisis para varias revistas de ciencias naturales y se encontró un patrón semejante (ver Cuadro 1 y Figura 1). La regularidad estadística manifiesta de la relación entre los índices  $h5$  y  $h$  de JCR es un hecho que se repite en todas las disciplinas académicas. El Cuadro 1 presenta los valores del índice  $h$  medido por *Google Scholar* ( $h5$ ) y el índice  $h$  de JCR para las cinco revistas más relevantes en el ámbito internacional sobre el tema de la biodiversidad y la conservación, y para las cinco revistas mexicanas del mismo tema (en el contexto de vegetación y flora), calculado para el mismo período (2010-2014). La Figura 1 indica un valor de 0.993 para el coeficiente de determinación  $R^2$ . El índice  $h$  de Google Scholar es preferido por algunos autores en el ámbito de las ciencias sociales: Hodge y Lacasse (2011b) y las ciencias médicas (Silva Ayçaguer, 2012).



Cuadro 1. Valores de índice *h* para revistas de ciencias naturales

Publicación	Índice <i>h</i> <sub>5</sub>	<i>h</i> JCR	<i>h</i> / <i>h</i> <sub>5</sub>
Biological Conservation	62	49	0.790
Conservation Biology	57	40	0.702
Herpetological Conservation and Biology	12	9	0.750
Chelonian Conservation and Biology	11	9	0.818
Biodiversity and Conservation	41	32	0.780
Animal Biodiversity and Conservation	9	7	0.778
Madera y Bosques	5	3	0.600
Revista Chapingo Serie Ciencias Forestales y del Ambiente	3	3	1.000
Acta Botánica Mexicana	7	6	0.857
Revista Mexicana de Biodiversidad	11	7	0.636
Botanical Sciences	8	5	0.625

Figura 1. Regresión estadística de los valores del índice *h*<sub>5</sub> de Google Scholar y el índice *h* de JCR



## Otras posibilidades de evaluar el impacto de la ciencia

El uso de las citas de los artículos publicados es considerado por algunos autores como muy limitado para evaluar el impacto de dichos trabajos (Farji-Brener, 2012; Spivey y Wilks, 2004). Se han desarrollado otras métricas como el conteo de uso de Thomson Reuters o el número de accesos como los registran portales como SciELO.<sup>1</sup> Esta forma de medir el impacto de las revistas y de los artículos incluidos en ellas es considerada por el autor de esta presentación como la más adecuada, pues refleja el interés real que despiertan las publicaciones científicas. En el cuadro 2 se presentan los diez artículos de la revista *Madera y Bosques* que tienen mayor número de descargas al 21 de abril de 2016. En el cuadro 3 se incluyen los números de descargas de los tres artículos con menos descargas en el portal de SciELO comparados con los tres artículos que para la misma fecha registraron el mayor número de conteos de uso en la base de datos del índice de citación JCR.

Cuadro 2. Índice SciELO: 10 artículos con mayor número de accesos

Artículo	html	pdf	epub	resumen	total
Modelos de crecimiento de árbol individual: Aplicación del Simulador BWINPro7	12497	1214	0	179	13890
Especies útiles de la selva baja caducifolia en las dunas costeras del centro de Veracruz	9810	860	0	108	10778
Uso y manejo de leña combustible en viviendas de seis localidades de Yucatán, México	8295	664	0	81	9040
Los encinos del Parque Nacional Los Mármoles, Hidalgo, México	8201	389	0	165	8755
Modelación espacial de área basal y volumen de madera en bosques manejados de <i>Pinuspatula</i> y <i>P. teocote</i> en el ejido Atopixco, Hidalgo	6051	676	0	146	6873
Valoración económica de los servicios ambientales hidrológicos en El Salto, Pueblo Nuevo, Durango	5330	987	0	193	6510

<sup>1</sup> <http://www.scielo.org.mx/scielo.php>.

Efecto de la restauración ecológica post-incendio en la diversidad arbórea del Parque Ecológico Chipinque, México	4665	504	0	190	5359
Los bosques templados del estado de Nuevo León: el manejo sustentable para bienes y servicios ambientales	4398	364	0	145	4907
Servicios ambientales hidrológicos bajo escenarios de cambio climático en el Parque Nacional El Chico, Hidalgo	4195	443	0	68	4706
Influencia de las características y técnicas constructivas en las propiedades mecánicas de vigas laminadas encoladas de madera de <i>Pinuscaribaeavar. hondurensis</i>	3450	152	0	184	3786

Cuadro 3. Comparación de accesos SciELO vs conteo de usos JCR. Últimos tres artículos en lista de SciELO, el jueves 21 de abril de 2016, comparados con los tres primeros del índice JCR

Artículo	Html	Pdf	Epub	Resumen	Total
Evaluación forestal y de combustibles en bosques de <i>Pinushartwegii</i> en el Estado de México según densidades de cobertura y vulnerabilidad a incendios	219	75	0	23	317
Respuesta de insectos descortezadores de pino y de sus depredadores a semioquímicos en el sur de México	235	35	0	39	309
Issues and Challenges of Mangrove conservation in the Anthropocene	178	113	0	17	308

<b>Data from the 2014 edition of Journal Citation Reports® (from Web of Science Core Collection) Tres registros más altos (top 3) Thursday, April 21, 2016</b>	<b>Since 2013</b>
--	-------------------

Usage Count

Issues and challenges of Mangrove conservation in the Anthropocene	55
Mangrove swamps: sentinel ecosystem in front of the climatic change, Gulf of Mexico	38
From biomass to second generation biofuels	32

Al comparar los resultados de los dos índices, queda la impresión de que en alguno de los dos casos el mundo está al revés. ¿Cómo pueden dar valores tan disímolos? La explicación más obvia tiene que ver con quiénes son los usuarios de ambas bases. En el caso de SciELO, una base de datos latinoamericana, de acceso abierto, las personas que más la consultan son latinoamericanos de habla hispana, mientras que el JCR es una base de datos por suscripción y la mayoría de sus usuarios está en instituciones académicas de países de habla inglesa o, en todo caso, hablan idiomas diferentes al español. El artículo de Lugo *et al.* (2014) está escrito en inglés y, por lo tanto, fuera del alcance de la mayoría de las personas que no leen este idioma y no se toman la molestia de usar los traductores disponibles en internet. Resalta entonces la pregunta: ¿a quién deben estar dirigidos los artículos con resultados de investigaciones útiles para los países latinoamericanos: ¿a una audiencia global que domina el idioma inglés o, a una audiencia posiblemente menor, pero a quien le sería de mayor utilidad esa información, conformada por personas de habla hispana, integrada por estudiantes, profesores, funcionarios públicos, empresarios y usuarios en general? La respuesta a esta pregunta es la clave para orientar y dirigir los esfuerzos de investigación de las instituciones latinoamericanas.

## Comentarios finales

Los índices de citación más empleados en el ámbito internacional no necesariamente reflejan la utilidad de la información para los usuarios en Latinoamérica. Ejemplos de usos relevantes son: docencia, soporte de decisiones en manejo y conservación de recursos, innovación, generación de productos, empresas o empleos, etcétera.

El conteo de uso (número de accesos), combinado con evidencias del empleo de las publicaciones para fines relevantes, parece ser una forma más justa y precisa de la utilidad de la investigación científica.

La discusión sobre la orientación de la ciencia en los países latinoamericanos debe ser amplia e incluyente y tomar en cuenta las necesidades de desarrollo de los países, sin olvidar la posibilidad de promover una mayor visibilidad e impacto de las revistas científicas de la región.

## Referencias

- Archambault, É. y V. Larivière (2009). "History of the Journal Impact Factor: Contingencies and Consequences". En *Scientometrics*, vol. 79, núm. 3, pp. 635-649.
- Dávalos-Sotelo, R. (2015). "Sobre las formas de evaluación de las revistas científicas". En *Madera y Bosques* vol. 21, núm. 3, pp. 7-15.

- Farji-Brener A.G. (2012). “El valor de tener muchas citas”. En *Ecología Austral*, vol. 22, pp. 215-220.
- Garfield, E. (2007). “The Evolution of the Science Citation Index”. En *International Microbiology*, vol. 10, pp. 65-69, DOI: 10.2436/20.1501.01.10.
- Hirsch, J.E. (2005). “An Index to Quantify and Individual’s Scientific Research Output”. En *Proceedings of the National Academy of Sciences (PNAS)*, vol. 102, núm. 46, pp. 16569-16572.
- Hodge D.R. y J.R. Lacasse (2011a). “Evaluating Journal Quality: Is the H-index a Better Measure than Impact Factors?”. En *Research on Social Work Practice*, vol. 21, núm. 2, pp. 222-230.
- Hodge, D.R. y J.R. Lacasse (2011b). “Ranking Disciplinary Journals with the Google Scholar H-index: A New Tool for Constructing Cases for Tenure, Promotion, and Other Professional Decisions”. En *The Journal of Social Work Education*, vol. 47, núm. 3, pp. 579-596.
- Lugo, A.E., E. Medina y K. McGinley (2014). “Issues and Challenges of Mangrove Conservation in the Anthropocene”. En *Madera y Bosques*, vol. 20, núm. 3, pp. 11-38.
- Mayor, J. (2010) “Are Scientists Nearsighted Gamblers? The Misleading Nature of Impact Factors”. En *Frontiers in Psychology*, vol. 1, article 215, pp. 1.
- Salgado, J.F. y D. Páez (2007). “La productividad científica y el índice h de Hirschs de la psicología social española: convergencia entre indicadores de productividad y comparación con otras áreas”. En *Psicothema*, vol. 19, núm. 2, pp. 179-189.
- Silva Ayçaguer, L.C. (2012). “El índice-H y Google Académico: una simbiosis cuantitativa inclusiva”. En *Acimed*, vol. 23, núm. 2, pp. 308-322
- Spivey, C.A. y S.E. Wilks (2004). “Reference List Accuracy in Social Work Journals”. En *Research on Social Work Practice*, vol. 14, núm. 4, pp. 281-286.
- Vanclay, J.K. (2008). “Ranking Forestry Journals Using the h-Index”. En *Journal of Informetrics*, vol. 2, núm. 4, pp. 326-334.
- Vanclay, J.K. (2011). “Impact Factor: Outdated Artefact or Stepping-Stone to Journal Certification?” En *Scientometrics*, vol. 92, núm. 2, pp. 211-238.



# La calidad y el rechazo de trabajos científicos sometidos a la *Revista Mexicana de Biodiversidad*

María Antonieta Arizmendi-Espinosa  
Fernando Álvarez-Noguera

*Resumen: De manera indirecta, uno de los factores que refleja la calidad de una revista científica es el porcentaje de rechazo de los trabajos sometidos. En este estudio discutimos los elementos más comunes que llevan a que un trabajo sea rechazado. Actualmente la tasa de rechazo de la Revista Mexicana de Biodiversidad alcanza el 40%. Este valor resulta del análisis de la pertinencia de revisión, así como del doble arbitraje al que todo artículo es sometido. Algunas de las causas del rechazo inicial son la presentación de información sin sustento científico o de temas ya ampliamente discutidos, los problemas de formato y la presentación de una cantidad de información nueva muy limitada. Con respecto al resultado de los arbitrajes como ejes principales, los rechazos se deben a problemas en los métodos aplicados y al análisis inadecuado de resultados. El conocimiento de esta problemática permitirá a los autores evitar errores comunes en la presentación de manuscritos y agilizará el proceso editorial para su publicación.*

Palabras clave: revistas científicas, revisión preliminar, revisión por pares, criterios de rechazo.

## Antecedentes

La *Revista Mexicana de Biodiversidad* es una revista trimestral que publica temas sobre la biodiversidad de América prácticamente desde cualquier perspectiva: taxonomía, biogeografía, evolución, ecología, biogeografía, anatomía, conservación

---

María Antonieta Arizmendi Espinosa. Maestra en Ciencias por la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México. Editora técnica de la Revista Mexicana de Biodiversidad, editada por el Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México. Temas de especialización: edición de revistas periódicas. Correo electrónico: aarizmen@ib.unam.mx

Fernando Álvarez Noguera. Doctorado por la Universidad de Maryland, Estados Unidos. Editor en jefe de la Revista Mexicana de Biodiversidad, editada por el Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México. Temas de especialización: Carcinología. Correo electrónico: falvarez@ib.unam.mx.

y aprovechamiento de recursos. Cada número consta de 35 artículos, lo que resulta en la publicación de 140 al año. La edita el Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México desde el año 2005, y corresponde a la fusión de lo que antes —desde 1930— fueron los *Anales del Instituto de Biología*, Series Botánica y Zoología.

## Desarrollo

Este trabajo, en el que se analizan los elementos más comunes que llevan a que un texto sea rechazado, tiene como objetivos, en primer lugar, ayudar a conocer el proceso interno de evaluación, en particular si se está dando más importancia a un aspecto sobre otro y qué etapa de la evaluación requiere mayor atención. En segundo lugar, puede servir para que los autores mejoren la calidad de sus artículos e indudablemente, en tercer lugar, resulta útil para los editores y revisores.

El proceso de revisión en la *Revista Mexicana de Biodiversidad* inicia con una evaluación preliminar tanto de formato como de contenido general, realizada por el editor en jefe y técnico; posteriormente, sigue una evaluación del fondo que es llevada a cabo por el editor asociado —académico relacionado con el tema en cuestión—, quien decide si el artículo tiene los méritos para pasar a la revisión pareada, que es realizada por especialistas en el área.

En la primera etapa, la atención se centra en el formato requerido por la publicación para presentar los diferentes tipos de trabajos: artículos en extenso, notas científicas, artículos de revisión, ensayos y reseñas. En cuanto al contenido, los temas a revisar por parte del editor en jefe son:

- ¿El tema es pertinente para la *Revista Mexicana de Biodiversidad*?
- ¿El estudio cae dentro del área geográfica que cubre la revista?
- ¿El lenguaje utilizado es el apropiado para un trabajo científico?
- ¿El manuscrito cumple con los estándares mínimos de un estudio científico?
- ¿Los autores están adscritos a alguna institución?

La revisión del editor asociado está centrada en los siguientes puntos:

- ¿El tema tratado está al día con el conocimiento del área?
- ¿El estudio es original?
- ¿Las secciones son consistentes entre sí?
- ¿El diseño experimental es correcto?



- ¿El manuscrito ha sido sometido a otras revistas?
- ¿La literatura es pertinente y actual??

Ya en la última etapa, los puntos en general por revisar son:

- ¿El tema tratado está al día con el conocimiento del área?
- ¿El estudio es original?
- ¿La introducción sitúa correctamente el contexto del estudio?
- ¿El diseño experimental es correcto?
- ¿Las secciones son consistentes entre sí?
- ¿La discusión es informativa?
- ¿El manuscrito ha sido sometido a otras revistas?

El análisis que presentamos está basado en los manuscritos recibidos durante los años 2014 y 2015. El número total fue de 595 artículos, 289 en 2014 y 306 en 2015. De este total, se publicaron 280, se rechazaron 250 y 65 se encuentran en proceso actualmente.

Durante este periodo fueron rechazados el 24% de los manuscritos en la evaluación preliminar realizada por el editor en jefe. Del total de manuscritos rechazados, el 55% se rechazó en esta misma etapa.

Las principales causas del rechazo de los trabajos sometidos en 2014 y 2015 fueron:

- El estudio es correcto pero se basa en una cantidad de datos muy limitada, imprecisos, cuestionables, irrelevantes o sin calidad científica (27.6%).
- La cantidad de información nueva que se presenta es nula o muy limitada (22%).
- El método no es el correcto o es inapropiado para el tipo de datos que se presentan (16%).
- No hay consistencia entre lo que se propone hacer y lo que se presenta (12%).
- La redacción es mala, está más allá de lo que una corrección de estilo puede mejorar (10.4%).
- El inglés utilizado no tiene el nivel suficiente para un trabajo científico en una publicación (8%).
- El manuscrito es demasiado largo para la cantidad de información que ofrece (5%).
- El formato no es el de la *Revista Mexicana de Biodiversidad* (5%).

La gráfica 1 muestra en detalle algunos otros porcentajes.

Gráfica 1. Causas de rechazo de artículo en la *Revista Mexicana de Biodiversidad*

Fuente: elaboración propia.

El porcentaje señalado en la categoría “otros”, entre el 10% y el 15%, tiene que ver con casos en los que, por ejemplo, no se proporcionó número de catálogo para los ejemplares en una colección reconocida, el título no tenía nada que ver con el contenido, no se atendió a las recomendaciones del árbitro en su totalidad y no se justificó la omisión.

La calidad del inglés utilizado es un problema. Aunque en la gráfica no se observa un porcentaje elevado (8%) en este rubro, esto se debe a que no constituye una razón individual para rechazar un escrito.

## Conclusiones

En general, podemos resumir diciendo que las razones principales del rechazo en la etapa preliminar —por parte del editor en jefe— son:

- La cantidad de información nueva es pobre.
- Mala redacción.
- Falta de congruencia entre las diferentes secciones del artículo.
- Inglés deficiente.
- Tratamiento anecdótico o especulativo de la información, sin sustento científico.

- Metodología incorrecta.
- Extensión: muy largo para la información valiosa que se puede recuperar.
- Formato incorrecto.

Las razones principales del rechazo como resultado del arbitraje son:

- Datos incorrectos.
- Cantidad de información nueva limitada o nula.
- Metodología deficiente.
- Tratamiento anecdótico de la información.
- Falta de congruencia.
- Discusión pobre.
- Inglés deficiente.
- Sin estructura o sin integrar secciones.
- Literatura inadecuada: desactualizada, gris, etcétera.
- La versión corregida no cumple con los requerimientos para la publicación.

Como comentarios finales, se enlistan a continuación algunos puntos que pueden resultar útiles para preparar adecuadamente un artículo con base en los resultados del análisis que se ha presentado:

- Es más importante el contenido que la forma.
- Optimizar la cantidad de información nueva que se presenta es clave, ya que es lo que da a una revista un alto número de consultas.
- Si el contenido no es absolutamente relevante, entonces la forma se vuelve determinante.
- Un manuscrito que es una aportación modesta, pero bien presentada, tiene mejores probabilidades de aceptación.
- El espacio es importante; una narrativa excesiva que no aporta elementos o información valiosa, perjudica el trabajo.
- Hay un vicio muy extendido de volverse anecdótico y especulativo, con uso de lenguaje poco formal, siendo que las publicaciones son el reflejo del trabajo serio de una persona que se dedica a la ciencia.
- Cuando no hay capacidad para procesar de forma interesante los resultados, las discusiones son muy pobres.





Esta obra se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución-SinDerivar 4.0 Internacional.



